

**MEMORIA DE
GESTIÓN**

2021

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MEMORIA DE GESTIÓN

Documento que recoge la gestión realizada por los órganos de gobierno unipersonales de la Facultad durante el año y marcará las líneas generales de la política académica y de gestión.

Presentación	5
01. Infraestructuras, asuntos económicos y biblioteca	12
02. Cultura e investigación	30
03. Internacionalización y movilidad	50
04. Estudiantes	66
05. Ordenación académica	82

PRESENTACIÓN

Estando próximo el final de 2021 y habiendo llegado a término el segundo mandato del actual decano, es hora de presentar este informe de lo que ha sido la gestión del equipo decanal, ya en funciones desde el pasado 1 de noviembre, a lo largo del año. Esta Memoria, respondiendo a esa denominación, es todo un ejercicio, por tanto, para dejar constancia de lo que ha supuesto la actividad académica y administrativa de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, desde el punto de vista de la gestión del Centro, incluyendo todo lo implementado de cara a dicha actividad teniendo en cuenta las condiciones impuestas por la situación de pandemia de covid-19. Estas han estado presentes hasta el mes de septiembre, cuando se pudo volver a plena presencialidad, al establecerlo así el Rectorado de la Universidad de Granada, a tenor de lo indicado al respecto por las autoridades sanitarias de la Junta de Andalucía y del Estado, teniendo en cuenta los datos arrojados por los indicios sobre la incidencia del coronavirus y el alto porcentaje de personas vacunadas en nuestra población.

Si grande y encomiable fue el esfuerzo de todo el personal de nuestro Centro –PDI, PAS, estudiantes, trabajadores y trabajadoras de todos los servicios– para afrontar las difíciles circunstancias en cuanto a condiciones de teletrabajo, sobre todo las exigidas para poder seguir adelante con la docencia y aprendizaje –además de la actividad investigadora– por medios telemáticos desde mediados del curso 2019-2020 y a lo largo del curso 2020-2021, también hay que realzar la colaboración de todos al recuperar, tras un breve tiempo de semipresencialidad al comienzo de curso, la plena presencialidad, manteniendo siempre las cautelas a las que estamos obligados para, aun en mejores condiciones, seguir velando por la salud de todos y cada uno, dado que no se puede dar por erradicada la pandemia de covid-19.

Cumpliendo lo señalado por las normas que nos rigen, el documento presentado está estructurado para ofrecer información de cada una de las áreas correspondientes a los diversos Vicedecanatos y a la Secretaría académica de la Facultad. Antes de entrar en el detalle de los contenidos que esta Memoria recoge, expreso como decano la satisfacción de poder hacer el balance de un quehacer que en verdad es auténtica tarea de equipo, coordinada desde el Decanato, en estrecha colaboración con todos

los sectores de nuestra comunidad académica, y contando con la cooperación del buen hacer llevado a cabo desde las direcciones de los Departamentos y las coordinaciones de los diferentes Grados, así como con la profesionalidad de todos los miembros del Personal de Administración y Servicios.

Antes de entrar en aspectos más concretos de la gestión y gobierno del Centro, atendiendo a las áreas de cada Vicedecanato, hay que subrayar que, aun en momentos difíciles como los supuestos por razón de la no presencialidad o semipresencialidad que nos fueron exigidas, se han celebrado, conforme a la prescrito normativamente, las reuniones de la Comisión de Gobierno y las sesiones de la Junta de Centro que están estipuladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno, incluidas las convocadas para aprobar el Presupuesto del Centro para el año que termina y los Criterios de la Organización docente para el curso académico 2021-2022. Ambos documentos son claves para la vida académica de un Centro en el que se encuentran matriculados en total 4.852 estudiantes de grado, que reciben docencia de 472 profesores y profesoras, pertenecientes a 40 Departamentos, 21 de ellos de nuestra Facultad.

En el capítulo correspondiente al Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos, hay que destacar que el presupuesto económico presentado a la Junta de Facultad, y en ella aprobado, fue inicialmente de 181.517 €. Sumando en los ingresos los procedentes de otras fuentes de financiación, como Programa de Apoyo a la Docencia y el Contrato Programa, para 2021 se ha alcanzado un total de 248.003 €. Precisamente la buena valoración correspondiente al cumplimiento del Contrato Programa supuso la cantidad añadida de 27.227 € de ingresos, lo cual reclama expresar el debido agradecimiento a los componentes del equipo de gobierno, al PAS y a los Departamentos por el trabajo realizado para conseguir dicho nivel de excelencia en cuanto a los objetivos señalados. Como en el ejercicio anterior, una detenida observación de los datos permite reparar en cómo, en lo relativo a ingresos, ha disminuido la cantidad prevista por ingresos propios, al permanecer mucho tiempo cerrados, por motivo del confinamiento o de no presencialidad, los servicios que proporcionan tales ingresos. Se ha mantenido en muy buen nivel la mencionada aportación del Vicerrectorado de Docencia al Programa de Apoyo a la

Docencia Práctica, con una cantidad de 35.299 €.

Todos los extremos sobre ingresos y gastos de la Facultad quedan expuestos en el capítulo de esta Memoria correspondiente al Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos. Sobresale la cantidad que al final ha sido destinada a Actividades Culturales, que es capítulo de especial importancia en nuestro Centro: 15.841 €. Que dicha cantidad sea notablemente inferior a la de otros ejercicios se debe a la menor cantidad de actos presenciales a causa de la pandemia, lo cual, por otra parte, se ve contrarrestado por las inversiones ejecutadas en material informático y recursos telemáticos, los cuales han permitido la realización de muchas actividades culturales vía digital, además de la docencia virtual llevada a cabo de esa misma forma.

Como se puede apreciar, los datos arrojan una información exhaustiva sobre adquisición de mobiliario, mejoras en aulas, obras en instalaciones de Departamentos, adcentamiento de espacios comunes y mantenimiento en general. El esfuerzo realizado en todo ello es notable, siempre coordinado por nuestro Vicedecano de Infraestructuras en estrecha colaboración con nuestra Administradora del Centro.

Merece atención la cantidad que corresponde a Biblioteca en el presupuesto del Centro, incrementada con aportaciones de otras fuentes hasta presentar la Biblioteca un gasto total de 129.311 €. Ese presupuesto, además de contemplar los 14.330 € a cuenta del presupuesto de la Facultad, se ha visto incrementado con otras partidas con cargo al presupuesto centralizado de la Biblioteca Universitaria y para adquisiciones de Departamentos, grupos y proyectos de investigación. Desde aquí, nuestro agradecimiento a todos ellos. En este punto conviene realzar la labor llevada a cabo desde la Biblioteca de la Facultad, por todo el equipo de la misma bajo la dirección de la señora Olga Moreno, destacando, además del buen hacer en las tareas cotidianas de una biblioteca tan grande y compleja como la que tenemos, la capacidad de iniciativa y de ejecución puesta a pleno rendimiento en las exposiciones bibliográficas y otras actividades llevadas a cabo al hilo de actividades culturales y congresos que tienen lugar en nuestra Facultad de Filosofía y Letras. Cabe mencionar especialmente los cursos de formación de usuarios que se realizan, así como la implicación de la Biblioteca en las actividades culturales con su colaboración e iniciativas en

exposiciones bibliográficas de muy diversas temáticas.

En cuanto a la ampliación de la biblioteca, podemos comunicar que en el mes de mayo de este año se terminaron las obras, de manera que tras la recepción de las mismas se inició el recorrido necesario para dotar de mobiliario al nuevo espacio. En este momento estamos pendientes del cumplimiento de los plazos previstos para la licitación que ha de dar paso a su adquisición, de manera que cuanto antes pueda procederse a la instalación de los mismos y al traslado al espacio así habilitado de los fondos que en él vayan a ubicarse. Una vez más es momento de expresar nuestro agradecimiento al buen hacer de la Unidad Técnica de Gerencia en todo lo relativo a la ejecución de este proyecto, así como a la Gerente de la Universidad, por el compromiso con el mismo aun en medio de dificultades financieras. Tanto desde la Dirección de la Biblioteca de la Facultad como desde la Dirección de la Biblioteca General de la Universidad se ha impulsado de continuo todo el proceso conducente a que la ampliación haya podido al fin verse culminada. Hay que subrayar el compromiso mantenido en todo momento por la Rectora de la Universidad para atender esta necesidad de nuestra Facultad, así como para ir resolviendo los graves problemas de espacio que tenemos, los cuales, por otra parte, son debidos al incremento de profesorado e investigadores, y al aumento de matrícula de nuestras titulaciones, que son realidades por las que, sin duda, nos alegramos.

Por todo lo expuesto, ampliamente documentado en el apartado correspondiente a Infraestructuras y Asuntos Económicos, es más que obligado reconocer y agradecer públicamente el buen trabajo realizado en las tareas de este Vicedecanato por quien ha sido responsable del mismo, el Prof. Gonzalo Águila. Merece el agradecimiento y la felicitación de todos, que a su vez hay que transmitir a nuestra Administradora, la señora Alicia Vera, de cuya amabilidad y eficacia en la gestión todos disfrutamos.

Las actividades culturales de la Facultad, de nuevo y a pesar de las dificultades, se han visto impulsadas al máximo, manteniendo por ello su carácter de elemento reforzador de nuestra identidad como centro. Un año más ha sido magnífico el trabajo llevado a cabo por la Vicedecana de Cultura e Investigación, la profesora Ana Gallego, con iniciativas innovadoras, logrando a su vez articular la colaboración del profesorado, del estudiantado y

del personal de administración y servicios, tanto en la planificación como en la realización de las diversas actividades. Además de la gestión de las ayudas para conferencias y actividades varias organizadas por los Departamentos, este Vicedecanato, como se puede ver detalladamente en las páginas correspondientes al mismo en esta memoria, ha continuado el desarrollo de los ciclos El intelectual y su memoria, Para comprender nuestro tiempo y Hablemos de los clásicos, más las conferencias que se han enmarcado en ciclos más recientes como son Culturas del mundo, FyL Investiga, Vidas maestras o Diálogos feministas, a los que se añade todo lo vinculado a la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, colaborando a ese respecto con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Responsabilidad Social. Como actividades destacadas hay que subrayar las realizadas tanto en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, como en torno a las previstas para el 25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Mención especial requiere, por ejemplo, las actividades llevadas a cabo con motivo del segundo centenario del nacimiento de Dostoievski. Es momento de expresar nuestro agradecimiento al artista Alfonso Aguilar, autor de los carteles con los que venimos haciendo la publicidad de nuestros actos culturales desde hace ocho años.

En 2021, durante todo el tiempo en el que hemos tenido confinamiento o semipresencialidad, las actividades culturales han podido realizarse de modo telemático, contando para ello con los canales de UGR en Twitter, Facebook y YouTube. Se trata de un recurso informático que, aun con presencialidad, permite ganar público y dar más difusión a los actos de los diferentes ciclos que se desarrollan en la Facultad. Especial reconocimiento hay que transmitir al personal técnico, tanto de la Universidad como de empresas que usualmente trabajan con nosotros en ese terreno, por el buen hacer ofrecido.

El Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad no sólo ha seguido con su intenso ritmo de trabajo al hilo de los diferentes programas de movilidad en los que nuestra Facultad está involucrada, sino que lo ha reforzado dadas las circunstancias de una situación de pandemia que ha repercutido fuertemente sobre la movilidad misma, afectando a la estancia y seguimiento de las actividades académicas tanto de estudiantes extranjeros en nuestra Facultad como del estudiantado nuestro desplazado a otras

universidades. El Vicedecano, la Coordinadora de Relaciones Internacionales y todas las personas de la Oficina encargada de ellas ha llevado a cabo durante meses una tarea ímproba de seguimiento del alumnado de movilidad, seguimiento que se ha intensificado a pesar de que, a causa de la pandemia de covid-19, ha disminuido el número de estudiantes desplazados, como se detalla en los datos que exhaustivamente se recogen en este informe.

Desde el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad se impulsa y gestiona todo lo relativo a los programas Erasmus+ KA-103, Erasmus+ KA-107, Programa Propio de Movilidad Internacional y Programa de Libre Movilidad y Programa de Movilidad Nacional SICUE. Tales programas se desarrollan actualmente a través de 297 convenios internacionales con 223 universidades de 27 países, a los que se añaden los 161 de SICUE. En cuanto a la movilidad de estudiantes en nuestra Facultad, en 2020-2021 se recibieron 135 estudiantes extranjeros y salieron 59 estudiantes nuestros; en el programa SICUE esos datos son respectivamente 75 y 20. Hay que mencionar la fructífera y estrecha colaboración entre nuestro Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad y el Vicerrectorado de Internacionalización.

Todo este trabajo no podría realizarse sin la ayuda que presta el profesorado, por lo que quiero dejar mi agradecimiento expreso a todos los Departamentos de esta Facultad que han colaborado en la atención a los coordinadores que nos han visitado, así como a todas y a todos los profesores, especialmente a las coordinadoras y los coordinadores académicos en las distintas titulaciones por su labor de asesoramiento al alumnado en programas de movilidad. Con todo, desde el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad se mejoran constantemente las medidas para lograr una mayor eficacia en la atención al estudiantado del programa Erasmus que viene a nuestra Facultad. Entre ellas hay que incluir, también respecto a ese alumnado, las medidas propias para la atención de alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE). Es obligado mencionar el logro de una excelente Jornada de Bienvenida organizada esta vez telemáticamente por el Vicedecanato al comienzo de este curso 2021-2022.

Ha sido clave el papel del Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad, junto al Vicedecanato

de Ordenación Académica y a los Departamentos implicados, más los correspondientes Vicedecanatos de la Facultad de Traducción e Interpretación, de cara al acuerdo para doble titulación con la universidad BISU de Pekín, que en nuestro caso, como se recoge en la memoria, incide en la titulación de Lenguas y sus Literaturas.

Es de agradecer, por todo el trabajo realizado desde una dedicación sin límites, la tarea desempeñada por el profesor Jesús Fernández, Vicedecano, por la señora Consuelo Pérez Ocaña al frente de la Oficina de Relaciones Internacionales, así como por Rosa María Pérez Robles, Jennifer Guerra Ramos y Javier Benítez Flores, personal de dicha Oficina. A ellos hay que añadir a Miguel Ángel Sanz, que desde la Secretaría de la Facultad presta un valiosísimo apoyo técnico para todas las cuestiones de movilidad.

Es una satisfacción enorme trasladar a la Junta de Facultad la información correspondiente al área de Ordenación Académica, en la cual el Vicedecano, el señor Miguel Jiménez Puertas, realiza un trabajo excelente que cuenta con el más favorable reconocimiento de todos. Tanto las tareas generales de ordenación docente, como la colaboración estrecha con quienes desempeñan la coordinación de las titulaciones, se han llevado a cabo con plena dedicación y excelentes resultados, incluyendo los relativos a la aplicación de los criterios de conciliación entre obligaciones laborales y atención a necesidades familiares. Hay que destacar igualmente todo el esfuerzo realizado para llevar adelante lo que supone la difusión de los criterios de evaluación y la aplicación de la normativa respecto a Trabajos de Fin de Grado. Para todo ello, la tarea llevada a cabo por las coordinadoras y coordinadores académicos ha sido, una vez más, fundamental. Su labor agiliza la comunicación y hace más eficaz la relación entre las distintas titulaciones, los diferentes departamentos y el Centro. Desde el Vicedecanato continúa la progresiva puesta en marcha del Programa IMPLANTA para la acreditación de nuestra Facultad de Filosofía y Letras siguiendo las pautas y exigencias que para ello estableció la DEVA. No hay que dejar de subrayar la estrecha relación a este respecto con la Unidad de Calidad de la UGR.

Todos somos conscientes de la complejidad de las tareas que desarrolla el Vicedecanato de Ordenación Académica en un Centro con 4.852 estudiantes en sus 14 Titulaciones, más las dobles que se gestionan

e imparten. A ello se suma la organización de lo que respecta a los estudios de Máster cuya docencia se desarrolla en la Facultad, en estrecha colaboración para ello con la Escuela Internacional de Posgrado.

Es de todo punto importante subrayar lo que todos tenemos a la vista: el buen trabajo llevado a cabo por nuestro Vicedecano de Ordenación Académica, en condiciones de dificultades excepcionales, para ejecutar todos los planes previstos de cara a la organización de la docencia y para lo que ha sido su reorganización en las situaciones de no presencialidad, tanto en lo relativo a las clases como en lo que afecta a exámenes. La abundancia de datos, claramente expuestos en el capítulo correspondiente de esta memoria, da fe de la inmensa labor realizada, poniendo al servicio de ella no sólo inteligencia y voluntad sino también una capacidad de diálogo que reclama todos los elogios. Hablando de diálogo, es de agradecer en este punto el mantenido constantemente con el Vicerrectorado de Docencia para todas las cuestiones que se han tenido que resolver en tiempo de pandemia, así como el que se ha tenido con el Vicerrectorado de PDI para el incremento de grupos y de nuevas asignaturas.

El Vicedecanato de Estudiantes, desempeñado por la profesora Gracia Morales con la capacidad y dedicación que para ello despliega, por lo cual merece todo nuestro reconocimiento, se ha volcado con especial énfasis en la coordinación con la Delegación de Estudiantes para facilitar su colaboración con el Centro, su participación en los diferentes órganos de la Facultad, la elección de representantes, así como la atención a sus diferentes demandas, muchas de las cuales giraron en torno a las condiciones de la docencia por vía telemática. Se han realizado las Jornadas de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso, que en este comienzo del curso 2021-2022 se han organizado por grupos y cursos, más las tres sesiones distintas en el Aula Magna, reuniendo cursos de diferentes grados en cada caso, según ocupación razonable del aforo disponible por seguridad anti-covid.

Las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas para estudiantes de bachillerato fueron realizadas, como es habitual, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes, los días 7, 8 y 9 de abril. También se ha cuidado con especial interés para este curso la Jornada de Emprendimiento en Humanidades, en colaboración con UGR Emprendedora.

Gracias a la actividad desplegada por la Vicedecana, las relaciones entre el Decanato y los representantes del alumnado son de una comunicación fluida, lo cual reclama a la vez el agradecimiento a los representantes estudiantiles. Igualmente, la profesora Gracia Morales se ha volcado en coordinar y hacer posible las elecciones a delegados y delegadas de curso, así como en facilitar la conformación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, todo ello a través de los diversos procesos electorales con sus correspondientes actos –81 en lo que se refiere a delegaciones de grupos de los correspondientes cursos–.

Singular dedicación requiere la atención a estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo (NEAE), que fueron 37 en el curso 2020-2021 y son 22 hasta ahora en este curso 2021-2022, así como las actividades de cara a estudiantes en riesgo de abandono de los estudios universitarios.

El trabajo del Personal de Administración de la Secretaría, con la Administradora del Centro, doña Alicia Vera, al frente, y el personal de las secretarías de cada uno de los Departamentos de la Facultad, no solo ha sido tan impecable como siempre, sino que ha dado muestras de una disponibilidad, capacidad de innovación y espíritu de cooperación encomiables al llevar adelante toda la actividad en las condiciones de teletrabajo cuando así ha sido necesario. Es de todo punto merecido el aprecio de toda la comunidad académica del Centro a nuestro Personal de Administración y Servicios. Don José Manuel Martín González sigue siendo imprescindible en las tareas administrativas, así como doña Esperanza García Casado por su amabilidad y capacidad de trabajo en la secretaría del Decanato. Hay que agradecer con especial énfasis el papel de coordinación llevado a cabo por el profesor Nobuo Ignacio López Sako en la Secretaría Académica de la Facultad, facilitándonos con enorme pericia la realización online de las sesiones de la Junta de Facultad y de la Comisión de gobierno de la misma cuando así se han celebrado, o cuando, siendo presenciales, ello se ha combinado con modo híbrido de realización para facilitar la participación de quienes no pudieran asistir.

El Personal de Servicios ha venido desarrollando su trabajo con el buen hacer al que nos tiene acostumbrados. En este año 2021, el personal de Conserjería, de jardinería, de mantenimiento... ha

hecho un esfuerzo añadido de entrega a las tareas que son de su competencia, el cual merece el mayor elogio. Tal reconocimiento es extensible al personal de limpieza, de cafetería, de seguridad y de todos los servicios de los que nuestra Facultad dispone.

En cuanto a las relaciones con el Rectorado, durante todo el año han sido frecuentes las consultas y reuniones con diferentes responsables de los distintos Vicerrectorados por parte del equipo de gobierno del Centro, encontrando de continuo cordialidad y colaboración. Un año más, en la Memoria presentada al final del mismo, expreso mi agradecimiento, como decano y en nombre la Facultad, a la Rectora, Sra. D^a Pilar Aranda, y a su equipo, por la disposición mostrada para seguir adelante con los proyectos en curso que la Facultad viene desarrollando, destacando al respecto los esfuerzos realizados para culminar la ampliación de nuestra biblioteca.

Una mención especial requiere la aprobación por esta Junta de Facultad de la propuesta hecha por este decano y su equipo para presentar a los órganos de gobierno de la Universidad la candidatura de Boaventura de Sousa Santos para ser investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada. En la actualidad, el profesor Santos es catedrático emérito de la Universidad de Coimbra, que en diferentes momentos ha colaborado con actividades y proyectos de diversos Departamentos de nuestra Facultad; es autor de una dilatada obra, internacionalmente reconocida, de pensamiento original, transdisciplinar, con claro compromiso emancipatorio y con propuestas de transformación social que entroncan de lleno con los saberes de nuestras Humanidades. Dicha candidatura ha recibido el apoyo de otras nueve Juntas de Centro de distintas Facultades, constituyendo todo ello el destacado caudal de reconocimiento con el que la propuesta fue presentada a la Escuela Internacional de Posgrado y, ulteriormente, tras contar con el apoyo de esta, al Consejo de Gobierno de nuestra Universidad, donde fue aprobada por asentimiento. Sin duda, es motivo de satisfacción la buena acogida brindada a esta propuesta de Honoris Causa lanzada desde Filosofía y Letras, lo cual se ha agradecido expresamente desde este Decanato a todas las personas y órganos de la UGR que la han apoyado.

En estas últimas líneas de ese informe de gestión correspondiente al año 2021, es momento de poner de relieve un recuerdo especial hacia los

compañeros que desgraciadamente nos han dejado este año y a quienes debemos nuestra memoria por su trayectoria personal y su buen hacer académico. Así, mencionamos a nuestros compañeros los profesores jubilados Manuel Barrios Aguilera, del Departamento de Historia Moderna, y Rafael Marín López, del Departamento de Historia Medieval. Al finalizar este año de intensas y a veces dolorosas experiencias personales y colectivas debido a la covid-19, es obligado expresar nuestras condolencias a todos los miembros de nuestra comunidad académica que han perdido familiares o amistades por los efectos letales del coronavirus.

Además de la preceptiva rendición de cuentas en la que se exponen realizaciones y proyectos de la vida de nuestro Centro, quiero poner el acento, al final de esta introducción a la memoria anual de 2021, en mi gratitud hacia todos los miembros de nuestra comunidad académica por haber podido trabajar desde este Decanato, no solo en este año, sino también durante los siete anteriores hasta cubrir los dos mandatos que en esta Junta me otorgasteis con vuestro voto. Como bien sabéis, me han acompañado en todo este tiempo magníficos equipos, que nunca han escamoteado ni tiempo ni energías para trabajar por esta Facultad de Filosofía y Letras. También he de hacer hincapié en que personalmente y como equipo no nos ha faltado nunca el apoyo y la colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad académica –profesorado, estudiantado, personal de administración y servicios, y todo el personal de la Facultad–, encontrando así un estímulo permanente para poner todo el empeño como equipo decanal en la búsqueda de lo mejor para nuestra Facultad en todos los terrenos, desde la docencia, aprendizaje e investigación, que son nuestra razón de ser como parte de la UGR, hasta la convivencia diaria en nuestro Centro. La cooperación leal con el Rectorado de nuestra Universidad, con otras Facultades, con Institutos universitarios, con Centros de otras universidades, forma parte de lo que pensamos que ha de ser el buen hacer que se nos exige en el desempeño de nuestras responsabilidades al frente de esta Facultad de Filosofía y Letras.

Presentada esta memoria en la Junta de Facultad para recabar, si sus miembros así lo estiman, el voto favorable para la misma, dejo constancia como Decano del agradecimiento por la colaboración prestada en este órgano de participación, deliberación y decisión democráticas, y así lo hago constar tanto

respecto a los componentes de la Junta en momentos anteriores como a quienes ahora formáis parte de ella. En adelante seguiré aportando todo lo que pueda a este Centro, a la Universidad de Granada en definitiva, desde el Departamento de Filosofía II de nuestra Facultad. Solo me queda desear lo mejor a quienes tomen el relevo, cuando con nuestro voto así lo decidamos, a partir del próximo 26 de noviembre, fecha señalada por la Mesa de esta Junta para la elección de quien haya de asumir, con nuevo equipo, la responsabilidad del Decanato. Todo indica que será la profesora Ana Gallego, que no solamente es única candidata, sino excelente candidata a decana. Recordando a Maquiavelo, insigne pensador más allá de las malas lenguas, diré, pensando en ella y en todos, que, supuesta la virtud, queda que acompañe la fortuna, siempre bienvenida para las grandes empresas. Por lo demás, acometiéndolas en esta Facultad de Filosofía y Letras con las buenas razones a las que desde las Humanidades servimos, todo será tanto mejor si lo hacemos imbuidos de aquella razón poética que la filósofa María Zambrano nos señaló como guía para lo mejor, indispensable para contribuir, dentro de nuestro alcance y con la “prosa del mundo”, a una mejor historia.

¡Muchas gracias!

José Antonio Pérez Tapias

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de
la UGR

En Granada, a 19 de noviembre de 2021



Infraestructuras, asuntos económicos y biblioteca



Presupuesto

Asuntos económicos

Biblioteca

Actuaciones en infraestructura

Actuaciones para la reorganización y optimización de los espacios de la Facultad

1.1. Presupuesto

1.1.1. Ingresos y gastos

El presupuesto de ingresos perteneciente al ejercicio económico de 2021 se realizó partiendo de una estimación que tuvo en cuenta tan solo las dotaciones oficiales y lo estimado por ingresos propios como la gestión de las máquinas de alimentación, alquileres de espacios, etc. No se tuvo en cuenta, en esta ocasión, ni el contrato programa ni la incorporación de remanentes, ya que no se sabía cuál sería la dotación ni si habría. De hecho, la situación actual motivada por la pandemia ha propiciado el que muchos de los ingresos y gastos que se consideraron en ese presupuesto, se hayan modificado en gran medida.

El desglose de dicho presupuesto, que fue aprobado por la Junta de Facultad el 23 de marzo de 2021, es el siguiente:

Presupuesto de ingresos del año 2021	
Dotación inicial	181.517,00
Contrato programa estimado	0,00
Remanentes	0,00
Ingresos propios estimados (cafetería, fotocopiadora, etc.)	0,00
Total	181.517,00

A estos ingresos hay que añadir los gastos estructurales que se tramitan directamente por Gerencia y que, al no ser gestionados por el Centro, no los hemos detallado en los presupuestos.

Estos ingresos estimados se distribuyeron en tres grandes bloques:

Presupuesto de gastos del año 2021	
Decanato (Secretaría y gastos generales del Centro)	148.817,00
Actividades culturales	18.400,00
Biblioteca	14.300,00
Total	181.517,00

Los ingresos reales a 3 de noviembre han sido los siguientes:

Ingresos reales en 2021 (a 3 de noviembre)	
Dotación inicial	181.517,00
Transferencia diciembre 2020	600,00
Plan Propio de Internacionalización	3.000,00
XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica	35.299,45
Contrato Programa	27.227,55
Ingresos Propios (cafetería, fotocopiadora, etc.)	600,00
Cesión de espacios	2.759,00
Ingresos totales	248.003,00

La diferencia positiva de 69.306 entre los ingresos presupuestados y los ingresos reales se debe a tres motivos:

1. La cuantía del contrato programa (27.227,55), y la cesión de espacios (2.759,00), que no estaban presupuestadas.
2. La ayuda del Plan Propio de Internacionalización, que ha sido de 3.000,00.
3. El cargo abono de 35.299,45 del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Por el contrario, hay que subrayar que, debido a que han dejado de funcionar muchos de los servicios habituales como la cafetería o la copistería, los ingresos propios, que en 2019 fueron de 61.764,48 y en 2020 de 18.133,13, son hasta la fecha de tan solo 600,00.

Los gastos repartidos en las distintas áreas son los siguientes:

Gastos en 2021 (a 3 de noviembre)	
Decanato (Gastos generales del Centro)	148.009,31
Actividades Culturales	15.851,04
Biblioteca	8.419,98
Becarios Ícaro	5.947,89
Transferencias/Redistribución/Correo/Móviles/	4.126,61
Crédito reservado	34.435,26
Gastos hasta la fecha	216.790,09

El resultado final es un saldo positivo y ajustado de 34.032,91 €

No obstante, este saldo está pendiente de gastos que se cargarán antes del cierre del ejercicio económico de este año, dado, además, que la presentación de la memoria se ha adelantado un mes.

Además, se siguen tramitando facturas de los proveedores, por lo que el saldo final se ajustará lo más posible para terminar a cero el ejercicio económico.

1.1.2. Cumplimiento del contrato programa

El contrato programa de la Facultad es una exigencia por parte de la Universidad, la cual debe firmar con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia según el acuerdo de Consejo de Gobierno Andaluz del 2006 y por el mandato del Parlamento Andaluz para el desarrollo del marco general de la financiación de las Universidades Públicas Andaluzas en el periodo 2007/2012, que incluye financiación competitiva por objetivos e indicadores, en formación, investigación e innovación, y puede suponer hasta el 30% de la financiación operativa estructural. Ante la obligatoriedad de cumplir con esta normativa, y puesto que supone un ingreso extra muy

beneficioso para el Centro, este Decanato pone especial énfasis en su realización y cumplimiento, de ahí que siempre haya obtenido las máximas puntuaciones. En este sentido, el contrato programa correspondiente al año 2021 fue evaluado con el resultado del cumplimiento total de un 100 sobre 100 y con la asignación de 27.227,55 euros. A través de esta memoria queremos dar las gracias a todos aquellos departamentos que han colaborado en la consecución de los objetivos.

El detalle pormenorizado de la evaluación del contrato programa se especifica en la tabla de la derecha.

1.2. Asuntos económicos

A continuación, destacamos algunos de los gastos más relevantes en cada uno de los tres partidos de los presupuestos.

1.2.1. Decanato

- Cambio de contenedores 203,02 €
- Reparación de goteras 12.489,21€
- Pintura y desinstalar zócalo: 10.730,18€
- Mobiliario de laboratorio audiovisual y sala de usos múltiples: 5.031,88€
- Mantenimiento y gastos informáticos 10.647,68€
- Instalación aire acondicionado Secretaría: 10.177,88€
- Material informático: 19.800,99€
- Material de ferretería y amaestrazgo de llaves: 23.437,16€
- Material de electricidad y auriculares de micro: 9.187,19€

CONTRATO PROGRAMA. EVALUACIÓN

Objetivos comunes		
Objetivo	Evaluación	Puntos
CC1. Mejora de los títulos	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	20,00 (20,00)
CC2. Internacionalización. Carácter internacional de los títulos y de los estudiantes	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00 (10,00)
CC3. Gestión de la página web. Suficiencia, adecuación y actualización de la información académica, administrativa disponible en la página web del Centro.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00 (10,00)
CC4. Plan de Prevención de la UGR. Contribución al desarrollo del Plan de Prevención de la UGR en materia de Seguridad y Salud.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	7,50 (7,50)
CC5. Sostenibilidad Ambiental. Compromiso del Centro con la sostenibilidad ambiental y la reducción del impacto ambiental derivado su actividad.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	7,50 (7,50)
CC6. Administración electrónica. Utilización de los procedimientos electrónicos puestos a disposición por Secretaría General.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00 (10,00)
CC7. Identidad visual corporativa	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	05,00 (5,00)
Objetivos elegibles		
Objetivo	Evaluación	Puntos
CE1. Igualdad. Compromiso del Centro con la igualdad.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00 (5,00)
CE2. Conciliación. Compromiso del Centro con la conciliación	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00 (5,00)
CE5. Atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE. Atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00 (5,00)
CE9. Cooperación al desarrollo	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00 (5,00)
CE7. Objetivo propio. Compromiso del Centro con la difusión de las actividades culturales	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00 (10,00)

1.2.2. Vicedecanato de Cultura e Investigación

El gasto total de este Vicedecanato, dada la situación de pandemia, ha sido de 15.851,04 euros, inferior a lo presupuestado, dado que las actividades culturales presenciales han sido menores. En cambio, ha aumentado el gasto en redes sociales y en retransmisión de las conferencias.

Algunos de los gastos más relevantes de este Vicedecanato han sido los siguientes:

- Desplazamientos y alojamiento 225,63€
- Comidas 187,80€
- Pago de conferencias 6.442,87€
- Impresión y diseño 3.539,77€
- Retransmisión de conferencias: 1.663,50€
- Redes sociales: 3.493,90€



1.3. Biblioteca

En la Memoria de gestión de 2021 de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras presentamos los datos numéricos y las diversas actividades que se han organizado en la misma.

La Biblioteca en las distintas etapas del confinamiento ha seguido prestando sus servicios, excepto la consulta en sala, a la que se pudo acceder a partir del día 16 de septiembre, en horario habitual con el máximo aforo permitido. A partir del 8 de octubre se abrió con el aforo completo, guardando todas las e seguridad establecidas por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

Destacamos este año la terminación de la obra de adecuación del antiguo edificio de Musicología, ampliando con él, el espacio de nuestra biblioteca. En breve estará a disposición de toda la comunidad universitaria.

1.3.1. La biblioteca en cifras

Durante el año 2021 la Biblioteca ha gestionado:

1. Proceso técnico

Libros y otros materiales de nueva adquisición informatizados: 6.251 (compra: 2.233, donación e intercambio: 4.018)

- Biblioteca: 5.568
- Departamentos: 683

Con estas nuevas adquisiciones el total de registros contabilizados en la biblioteca hasta la fecha son 299.280

- Biblioteca: 248.278
- Departamentos: 50.934

2. Préstamos

- Préstamo de libros a domicilio: 28.382
- Préstamo interbibliotecario: 1.613 (Documentos servidos: 542; solicitados: 1.070)
- Préstamo intercampus: 223

3. Datos económicos

Gastos totales: 129.311€

- Inversiones en monografías: 65.509€
- Inversiones en Publicaciones periódicas: 36.603€
- Inversiones en encuadernación: 11.349€
- Inversiones en infraestructura y otros gastos: 15.850€

Desglose

Presupuesto de la Biblioteca con cargo a la Facultad: 14.300€

- Inversiones en suscripciones de revistas y nºs retrospectivos: 227€
- Gastos corrientes: 14.400€

Con cargo al presupuesto centralizado de la Biblioteca Universitaria:

- Inversiones en monografías: 41.161€
- Suscripción anual de 178 títulos de revistas: 36.376€
- Encuadernación: 11.349€
- Antihurto y autopréstamo: 700€
- Cámara control de aforo: 750€

Con cargo al presupuesto de Departamentos, Grupos y Proyectos de Investigación:

- Monografías (depositadas en la Biblioteca de la Facultad o en Departamentos): 24.348€



1.3.2. Cursos de formación de usuarios

La biblioteca, a pesar de la actual situación de pandemia, ha seguido ofreciendo durante este año cursos de formación sobre los recursos y servicios que presta, presenciales (antes de marzo) y virtuales. Dichos talleres han sido de carácter general o especializados, y de distintos niveles, de introducción o avanzados.

Además se han impartido dos talleres virtuales con obtención de créditos.

1.3.3. Actividades de extensión bibliotecaria

Con el objetivo de dar a conocer su colección bibliográfica y participar en los actos que se organizan en la Facultad, la biblioteca en 2021 ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1. La belleza salvará al mundo

- Título de la actividad: Exposición "La belleza salvará al mundo"
- Fecha inauguración: 8 de octubre de 2021
- Lugar: Biblioteca del Hospital Real

Exposición bibliográfica de las obras de Fiodor Dostoévkij, en conmemoración del II centenario de su nacimiento, organizada por el Grupo de Investigación "Eslavística, caucasología y tipología lingüística" (HUM 827), la Biblioteca del Hospital Real, y Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.

2. El compromiso de la poesía española

- Título de la actividad: Exposición "El compromiso de la poesía española".
- Fecha inauguración: 28 de noviembre de 2021
- Lugar: Sala de Exposiciones del Aula Magna.

Organizada por el Departamento de Literatura Española y la Biblioteca, muestra una selección de material bibliográfico de nuestras bibliotecas, libros representativos y sugerentes. Como comenta el comisario de la exposición, el profesor de literatura Miguel Ángel García en el prólogo del catálogo realizado para dicha muestra, es una exposición "atractiva tanto para el público universitario como para todos los interesados en la poesía y en los problema históricos, sociales, políticos e ideológicos de nuestro tiempo".

3. Llévate un libro de vacaciones

- Título de la actividad: Exposición "Llévate un libro de vacaciones"
- Fecha inauguración: junio 2021
- Lugar: Expositores pasillo Facultad

Para incentivar la lectura se realizó en el mes anterior a las vacaciones de verano esta exposición, que muestra una selección de obras del club de lectura de la biblioteca "Leyend@".

4. 2021, año de grandes clásicos

- Título de la actividad: Muestra bibliográfica "2021, año de grandes clásicos"
- Fecha inauguración: mayo 2021
- Lugar: Expositor entrada Biblioteca Facultad

Con esta exposición queremos hacer nuestro homenaje a los grandes clásicos de la literatura: Dante, Baudelaire, Dostoievski, Flaubert, Keats, La Fontaine, Laforet, Monterroso... coincidiendo con los aniversarios de sus nacimientos.

5. Pablo Picasso: 140 aniversario de su nacimiento

- Título de la actividad: Exposición bibliográfica "Pablo Picasso: 140 aniversario de su nacimiento"
- Fecha inauguración: noviembre 2021
- Lugar: Expositor entrada Biblioteca Facultad

Nuevamente hacemos visible una selección de las obras que disponemos en la biblioteca de este gran artista en el 140 aniversario de su nacimiento.

1.3.4. Participación en proyectos

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras ha participado este año entre otros en los siguientes proyectos:

- Club de lectura de la BUG
- BookCrossing
- Sanción solidaria
- Jornadas de recepción a nuevos estudiantes
- Llévate un libro de vacaciones...

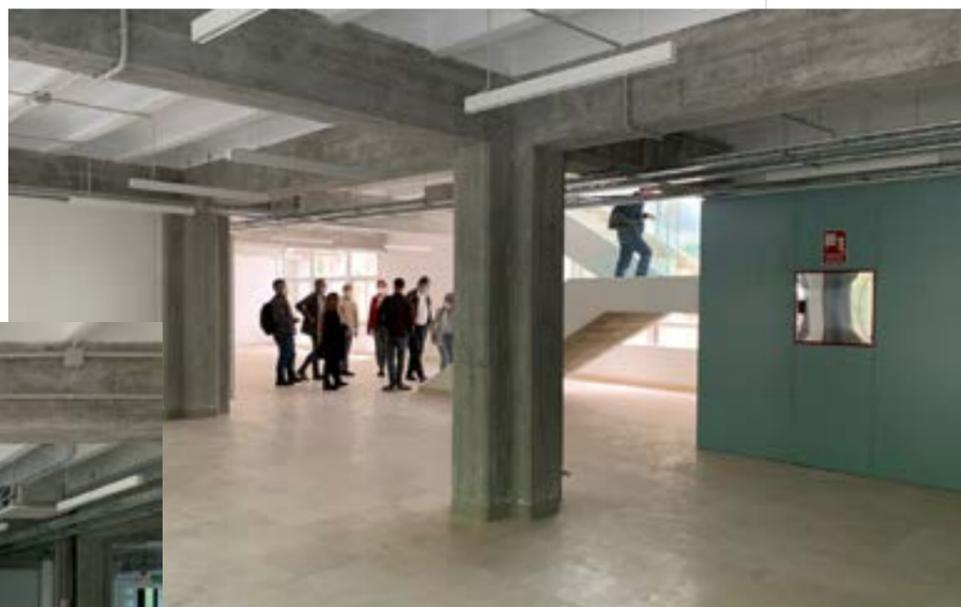


1.4. Actuaciones en infraestructura

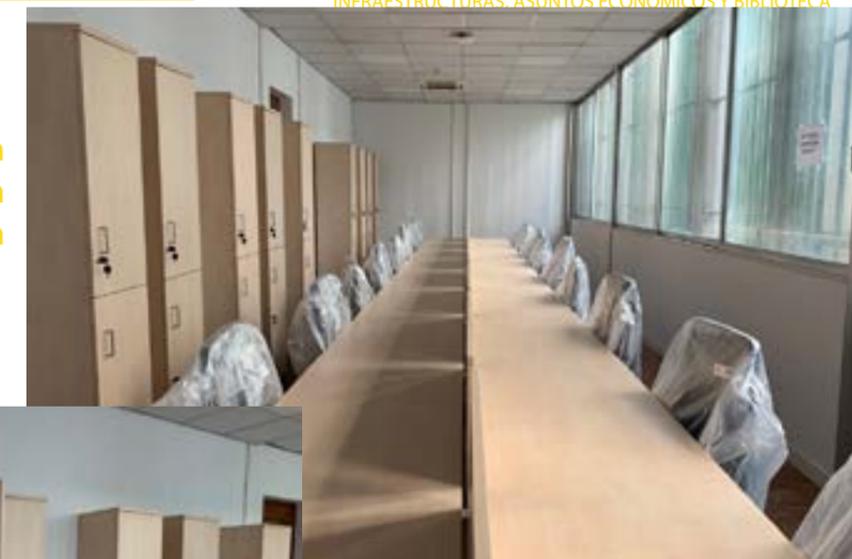
El grueso de las actuaciones de infraestructura de la Facultad se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los objetivos que se plantearon en el IMPLANTA; el objetivo 8 perseguía “mejorar las infraestructuras y renovar los espacios de docencia”. En esta línea, se han acometido las siguientes acciones:

Acción 1. Finalización de las obras de la Biblioteca de la Facultad

Solo resta la adjudicación de la licitación del mobiliario que estará resuelto para después de Navidad.



Acción 2. Creación de una sala de cotrabajo para el personal en periodo de formación



Acción 3. Cambio de las cortinas de la planta principal



Acción 4. Mejora del mobiliario de las zonas comunes y creación de espacios más agradables



Acción 5. Renovación de los medios audiovisuales de las aulas

En este 2021 se ha procedido a la mejora de los medios audiovisuales de las aulas con las siguientes instalaciones:

1. Pantallas de proyección nuevas: aula 23
2. Projectores nuevos en aulas:
 - Projectores Epson: Aulas 3, 7, 8, 10, 18, 19, 22, 29, 34, 42 y Concepción Félez.
 - Aula Magna: nuevo proyector de gama premium y reestructuración de los sistemas de cableado digital para mejorar la señal de video, así como conexiones de red para mejorar la navegación
 - Sala José Palanco: nuevo sistema de dos micrófonos para la mesa principal y amplificador nuevo para sistema de sonido.
 - Sala Concepción Félez: nuevo sistema de dos micrófonos para la mesa principal y amplificador nuevo para sistema de sonido.
3. Actualización de ordenadores con discos ssd 120 gb (unidad de estado sólido) más rápidos: aula 14
4. Instalación de ordenadores nuevos en aulas: aula 13 y en aulas de Filosofía en la Facultad de Psicología: 4 portátiles nuevos HP 14 PULGADAS

5. Instalación de nuevos amplificadores con 2 canales diferenciados para simultáneamente recibir señal de micrófono y ordenador: aulas 29, 30, 42, y 44
6. Actualización de ordenadores con tarjetas PCI-E USB 3.0 para-Instalación de micrófonos inalámbricos en las aulas 3, 7, 8, 9, 13, 18, 24, 30 y 1.1. de Psicología
7. Renovación de cableado de sonido en aula para compartir señal de audio entre ordenador y micrófono para videollamada y actualización de todo el cableado minijack a minijack en todas las aulas de la facultad.
8. Cambios de mástil de proyección en el aula 42.
9. Reparaciones eléctricas y de señal de video a proyector en el aula 13.
10. Reparación de la toma de VGA en las aulas 23, 26, 27 y 33. La toma VGA del aula 23
11. Cambio de cables hdmi y VGA en las aulas 14 y 15.
12. Cambio de monitores de mesa en aulas 25 y 28.
13. Nuevo material de apoyo al profesorado en medios audiovisuales en Consejería:
 - Cables de conexión usb-c a hdmi y vga para conectar nue-

vos portátiles con la conexión usb-c a nuestras tomas de proyección.

- Cables de conexión a hdmi y vga de ordenadores Mac.
- Cables hdmi de conexión a proyectores.
- Cables vga de conexión a proyectores.
- Cables usb a rj45 para adaptar los portátiles que no traen conexión para red cableada de la facultad.
- Maletines para portátiles.
- Ordenadores de sustitución para incidencias en aulas.
- Nuevos kit de teclado y ratón para aulas.
- Espumas quita vientos para micrófonos de aulas para el profesorado.
- Trípodes para webcam portátiles para aulas especiales.
- Altavoces pequeños (10W) para préstamo e incidencias.
- DVD externos para préstamos en aulas de docencia.
- Sistemas de backup para aulas: amplificadores, micrófonos y proyectores para cambios inmediatos.

Acción 6. Otras actuaciones en infraestructura

5. Pintura y retirada de zócalo de toda la planta principal
6. Instalación de nuevos aires acondicionados en la Biblioteca y en Secretaría.
7. Instalación de luces led
 - Con esta inversión estamos apostando por la eficiencia energética dentro de nuestras posibilidades. Para ello, hemos cambiando el aulario de las cocheras, el pasillo central, las aulas de la planta primera, el aparcamiento y los pasillos departamentales.
8. Amaestrazgo de las llaves de toda la Facultad.
9. Creación de un laboratorio de Historia Medieval.
10. Mejora de la sala de usos múltiples del Observatorio.
11. Creación de laboratorio digital.
12. Inicio de la instalación de una nueva caldera.

1.5. Actuaciones para la reorganización y optimización de los espacios de la Facultad

A raíz del informe elaborado sobre la realidad de los espacios de la Facultad, se han llevado a cabo una serie de acciones que exponemos a continuación. Agradecemos a todos su disponibilidad para dialogar sobre cuestiones tan necesarias de abordar, pero que con frecuencia son delicadas, y nuestro agradecimiento se dirige muy en especial a los departamentos que han colaborado cediendo algunos de los espacios para la mejora de la situación de otros.

Acciones destacables:

1. Recepción y rehabilitación del Observatorio, asignado en su día a la Facultad por el Rectorado, para que se trasladara a él el Departamento de Historia y Ciencias de la Música.
2. Cesión del espacio correspondiente al número 80 en el mencionado informe por parte del Departamento de Filología Latina para lograr un espacio más amplio donde poder ubicar a personal del Departamento de Prehistoria y Arqueología que se encontraba en el antiguo edificio de Musicología.
3. Adecuación del recinto con número 250 en el informe citado para destinarlo a sala de cotrabajo para personal investigador en periodo de formación.
4. Acuerdo entre los Departamentos de Historia del Arte y de Antropología Social y Cultural para la transformación del espacio que comprende los recintos 214-219, que venían siendo utilizados por el primero, para reestructurarlos de forma que se disponga de dos espacios iguales para cada uno de ellos.
5. Cesión del Departamento de Historia Antigua del recinto 86 al Departamento de Filologías Inglesa y Alemana, de manera que en dicho lugar se ha podido crear un espacio amplio con cabida para 6 mesas de trabajo.
6. Reunión entre los Departamentos de Historia Medieval, Historia Antigua y Prehistoria y Arqueología para el buen funcionamiento de los espacios ubicados en los bajos del Aula Magna.
7. Creación de un laboratorio de Historia Medieval que comprende la reorganización interna de los espacios 105, 105, 106 y 107.
8. Reuniones con el Departamento de Geografía Humana para abordar la situación de los recintos 248 y 249 con vistas a ampliación del aula 247 para atender necesidades de docencia. La cuestión queda pendiente para ser tratada con más detalle.
9. Reuniones con los Departamentos de Historia Contemporánea, Filologías Inglesa y Alemana con el de Análisis Geográfico de cara a intercambio de espacios con el fin de eliminar despachos sin luz y ventilación (recintos 90 y 96) pudiendo utilizar a tal efecto el identificado en el informe como recinto 97. No habiendo podido llegar a una solución de consenso, se acuerda pedir en el futuro a la Unidad Técnica de Gerencia y al Servicio de Prevención que elaboren ambos informes que arrojen luz sobre lo que pueda ser una solución adecuada aceptada por todas las partes.



Cultura e investigación

Festividad del Patrón e inauguración del curso

Ciclos propios

Otras actividades culturales y de investigación

Colaboración con actividades culturales organizadas por Departamentos, PDI y estudiantado

Actividades de difusión de la investigación

Una de las señas de identidad de nuestro centro es el programa de actividades culturales y científicas que ofrecemos cada año, diseñado para potenciar el pensamiento crítico y el diálogo interdisciplinar entre nuestro profesorado y estudiantado, con el propósito de debatir sobre temas y problemas culturales y sociales de radical actualidad.

En 2021 la pandemia de coronavirus COVID-19 nos obligó a seguir organizando las actividades del segundo cuatrimestre del curso académico 2020-2021 en modalidad virtual, aunque felizmente pudimos volver a la presencialidad en el curso 2021-2022. Esta circunstancia devino en los primeros meses del año en una oferta cultural menor –habida cuenta de los reajustes necesarios en el presupuesto del centro– y en la inevitable pérdida de la experiencia de la cercanía en el diálogo. Sin embargo, esta coyuntura ha pro-

picado que orientemos nuestro trabajo a reforzar las redes sociales de la Facultad ya existentes (Facebook y Twitter), a crear una nueva (Instagram, muy utilizada por nuestros/as estudiantes) y a darle un aspecto más dinámico a nuestro canal de Youtube para llegar a más usuarios/as nacionales e internacionales.

De esta manera, organizamos las actividades culturales de nuestro centro, desde enero a mayo, con la retransmisión en directo del ciclo virtual de actividades culturales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que llamamos FYL MEDIA, a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter, en horario de tarde, a las 17.00, para facilitar la asistencia de todos los miembros de nuestra comunidad



El balance general es muy positivo. Hemos conseguido más de 1000 suscripciones nuevas en el canal de Youtube desde la emisión del primer acto, en septiembre, hasta la fecha. En total, con-

tamos con más de 3.720 suscriptores y es notable la participación de espectadores de fuera de España, sobre todo de América del Norte y del Sur.



Por último, recordamos que son varios los ciclos culturales que cristalizan el conjunto de actividades que forman parte del primer objetivo estratégico del plan de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, a saber:

a) Algunos de larga data, ya consolidados, como “Para comprender nuestro tiempo” (con 2 actividades en 2021); “El intelectual y su memoria” (con 3 entrevistas en 2021) o “Hablemos de los clásicos” (con 3 actividades en 2021).

b) Otros han sido creados hace un lustro: “Vidas maestras” (con 3 actividades en 2021), “Culturas del mundo” (con 3 actividades en 2021), ciclo que se aviene al sexto objetivo estratégico de nuestro centro, que busca internacionalizar la cultura desde dentro.

c) La investigación también es un ámbito que hemos querido potenciar desde el equipo de gobierno del centro. Con ese horizonte, inauguramos hace 4 años un ciclo propio denominado “FyL INVESTIGA” que en 2021 ha acogido 3 actividades con el estudio de la lengua y la lingüística: i) acercar las nuevas metodologías de la investigación de la rama de las Ciencias Humanas al PDI y estudiantado (v.g., conferencia que han impartido Sheila Queralt e Iraide Ibarretxe-Antuñano); ii) potenciar y optimizar la carrera académica de nuestros/as jóvenes investigadores/as proporcionándole modelos de trayectorias académicas destacadas (este año hemos invitado a Isabel Molina, de la Universidad de Alcalá); iii) visibilizar la labor científica que están desempeñando los proyectos y grupos de investigación de Filosofía y Letras, a través de nuestra página web. De otra parte, nos hemos sumado a actos relacionados con la Semana de la Ciencia, como la Noche de los Investigadores, los proyectos PIISA y el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que este año ha promovido la iniciativa “Trayectorias científicas”, en la que hemos colaborado activa-

mente con una campaña propia que hemos llamado “Me imagino como una mujer de letras” (véase infra).

Asimismo, nuestro compromiso con la igualdad de género, tercer objetivo estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras, nos ha movido a poner en marcha un ciclo propio, “Diálogos feministas”, que ha tenido un gran acogida entre nuestra comunidad. A esto hay que añadir una actividad articulada en torno al día internacional de las mujeres, en la que contamos con la presencia de la escritora Najat el Hachmi.

Para concluir, precisamos – también como parte del primer objetivo estratégico de la Facultad – que damos difusión a todas nuestras actividades culturales a través de los canales de difusión arriba mencionados (Facebook, Youtube, Twitter e Instagram) y de otros medios como: i) nuestra página web; ii) el correo electrónico dirigido a PDI, PAS y estudiantes matriculados en Filosofía y Letras; iii) carteles expuestos en las vitrinas centrales de las escaleras que permiten el acceso a la cafetería del centro; iv) carteles adaptados – formato banner – a las retransmisiones en directo del ciclo FYL MEDIA de nuestro canal de Youtube; v) así como anunciamos cada acto en el buzón de infoconfe, en el canal UGR y en el Boletín UGR, amén de ensanchar la proyección comunal y local de nuestras actividades. También los medios de comunicación (Ideal o Granada Hoy) de la ciudad suelen dar cobertura a nuestros actos, siempre atentos a la programación cultural de Filosofía y Letras, que se ha convertido en los últimos años en sinónimo de vanguardia y compromiso humanista, ético y estético.

CODA. FILOSOFÍA Y LETRAS-UGR Y LA AGENDA 2030

Antes de dar paso a la relación detallada de actos llevados a cabo en el ámbito de la cultura y de la investigación de nuestro centro durante el año 2021, queremos informar de que este vicedecanato ha comenzado a trabajar en la preparación de acciones curriculares vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Facultad de Filosofía y Letras ha sido una de las seleccionadas por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y

Sostenibilidad, junto con la de Farmacia e Ingeniería de Caminos, para poner en marcha un sofisticado y provechoso programa informático que ayudará al estudiantado a acceder a un catálogo de actividades -organizadas tanto por el vicerrectorado como por nuestro centro- vinculadas con la consecución de la Agenda 2030. Este año hemos puesto en marcha el ciclo FyL Agenda 2030, donde hemos querido poner todo nuestro empeño en

formar e informar sobre estas acciones a todos los sectores de la Facultad: PDI, PAS y estudiantado, desde el firme convencimiento de que el único futuro posible se cimenta en nuestro compromiso con la igualdad de género, la sostenibilidad, la inclusión, la bibliodiversidad, la enseñanza de calidad y las alianzas para la cooperación.



2.1. Festividad del Patrón de la Facultad de Filosofía y Letras

2.1.1. Actos con motivo del Día del Patrón

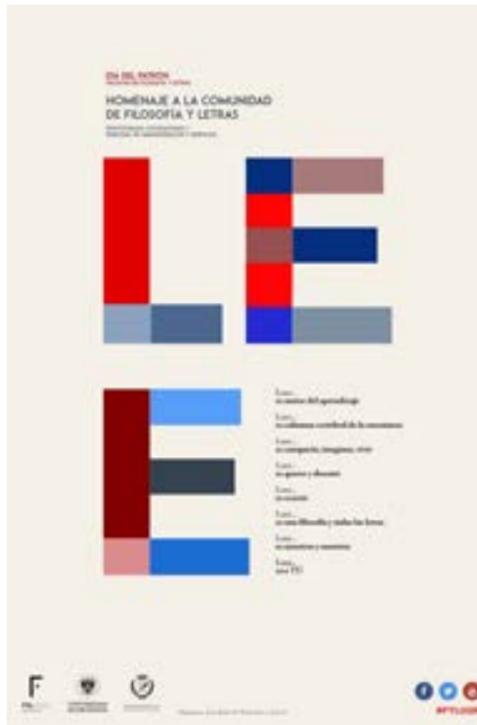
“LEE”

Lunes, 26 de abril

En este tiempo pandémico hemos celebrado nuestra festividad académica con una actividad especial en homenaje a toda nuestra comunidad de LETRAS. Aquí está disponible el video que preparamos para todo el profesorado, estudiantado y personal de administración y servicios en el curso académico 2020-2021:

<https://www.youtube.com/watch?v=Wt1VT6R7Rlc&t=15s>

En el difícil año que llevamos vivido desde que la pandemia de covid-19 irrumpió en nuestras vidas, se ha hecho más evidente para toda la sociedad lo que ya era experiencia compartida: leer es actividad vital, humanamente imprescindible para nuestros saberes y el sentido de nuestras existencias. Y sobre ello gira el planeta que tiene su centro de gravedad en el libro, en sus diversos formatos y soportes, con su mundo de LETRAS, que es el nuestro



2.2. Ciclos propios

2.2.1. Ciclo “Para comprender nuestro tiempo”

1. Documental etnográfico
“Vanguardia marroquí. Tras los pasos del arte contemporáneo en Marruecos”

Por José Antonio González Alcantud (Universidad de Granada)

Martes, 5 de octubre

10:30h.

Aula Magna



2. Conferencia “Los españoles pintados por sí mismos en un contexto internacional (1843-1844)”

Por Kari Soriano Salkjelsvik (Universidad de Bergen)

Jueves, 11 de noviembre

12.30h

Aula Federico García Lorca

2.2.2. Ciclo “El intelectual y su memoria”

1. Massimo Osanna

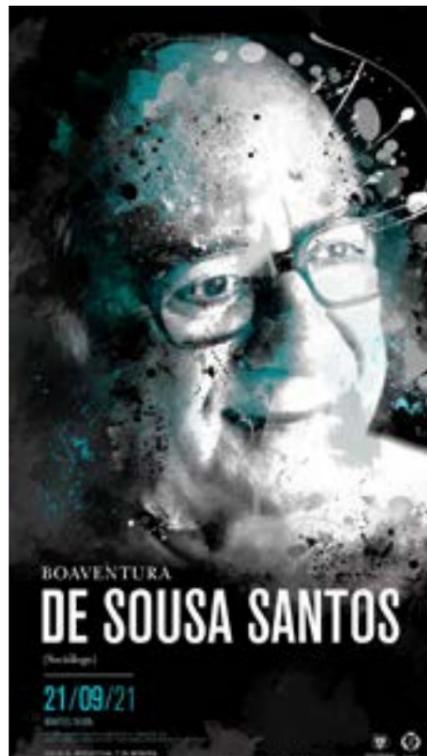
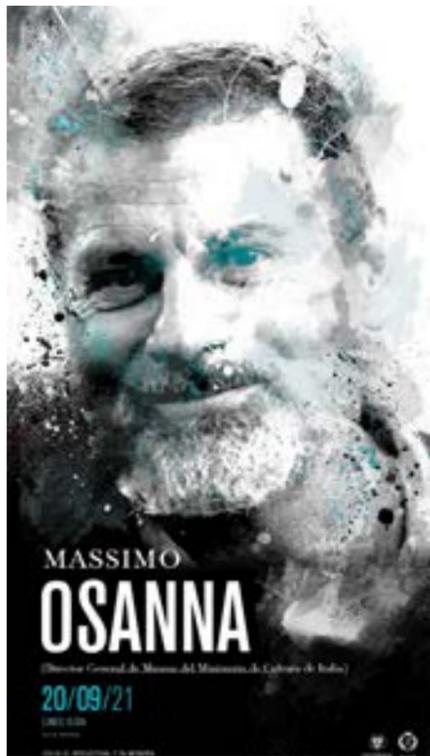
La entrevista tuvo lugar el lunes 20 de septiembre a las 10.30h en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

2. Boaventura de Sousa Santos

La entrevista se llevó a cabo en formato virtual el martes 21 de septiembre a las 18.00h a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter.

3. Bernard Vincent

La entrevista tuvo lugar jueves 23 de septiembre a las 10.00h en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.



2.2.3. Ciclo “Hablemos de los clásicos”

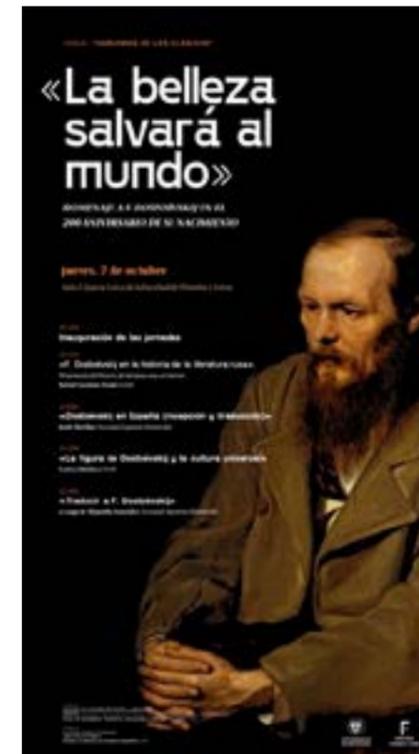
1. Conferencia “La cultura clásica, forja de Occidente”

Dictada por Marco Antonio Coronel Ramos (Universidad de Valencia) el jueves 21 de enero a las 17.00h y retransmitada en directo a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter.



2. Conferencia “De las provincias a Roma: identidades múltiples, distancias culturales y (formas de) convivencia en la Roma Imperial”

Dictada por Cecilia Ricci (Università degli Studi del Molise) el 14 de octubre a las 17.00 y emitida en directo a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter.



3. “LA BELLEZA SALVARÁ AL MUNDO”: Homenaje a F. Dostoievskij en el 200 aniversario de su nacimiento”



Fecha: 7 de octubre de 2021

Lugar: Aula Federico García Lorca

10.30: Inauguración de las jornadas

10.45: “F. Dostoievskij en la historia de la literatura rusa”. Presentación del Proyecto de literatura rusa en Internet (financiado por la Fundación “Russki Mir”, de Moscú), a cargo de Rafael Guzmán Tirado, Investigador principal del Grupo de Investigación “Eslavística, Caucasología y Tipología Lingüística”, Departamento de Filología Griega y Filología Eslava. Universidad de Granada.

11.00: “Dostoievskij en España (recepción y traducción)”, a cargo de Jordi Morillas, fundador de la Sección Española de la “International Dostoevsky Society”. Profesor en la Universidad de Lübeck.

11.45: “La figura de Dostoievskij y la cultura universal”, a cargo de Larisa Sokolova, miembro del Grupo de Investigación “Eslavística, Caucasología y Tipología Lingüística”, Departamento de Filología Griega y Filología Eslava. Universidad de Granada.

12.15: “Traducir a F. Dostoievskij” a cargo de Alejandro González. Sociedad Argentina Dostoevski (por videoconferencia desde Buenos Aires)

ORGANIZA: • Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada. • MAPRYAL (Asociación Internacional de Profesores de Lengua y Literatura Rusas). San Petersburgo. • Grupo de Investigación “Eslavística, caucasología y tipología lingüística”. Universidad de Granada.

COLABORAN: • Sociedad Argentina Dostoevski • Casa Rusa en Madrid • (CRE) Revista “Cuadernos de Rusística Española”. Universidad de Granada.

2.2.4. Ciclo “FyL investiga”

1. Conferencia: “De profesión, lingüista forense”

Por Sheila Queralt (Fundadora SQ Lingüistas Forenses)
 Martes, 23 de febrero
 17:00h
 Retransmisión en directo a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter



2. Conferencia: “Mil y una aplicaciones de la metáfora conceptual”

Por Iraide Ibarretxe-Antuñano (Universidad de Zaragoza)
 Jueves, 20 de mayo
 12.30h
 Retransmisión en directo a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter

3. Conferencia: “Dialectología y sociolingüística: historia y presente de una relación necesaria”

Por Isabel Molina Martos (Universidad de Alcalá)
 Miércoles, 10 de noviembre
 12.30h
 Aula Federico García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras

MIÉRCOLES,
 7 DE ABRIL 17H

«LOS ÚLTIMOS DÍAS DE TARTESO»



SEBASTIÁN CELESTINO PÉREZ
 (INVESTIGADOR CIENTÍFICO CSIC, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA DE MÉRIDA)

La conferencia se podrá seguir en directo por los Canales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR en Youtube, Twitter y Facebook, donde se podrán realizar preguntas.



2.2.5. Ciclo “Culturas del mundo”

1. Conferencia: “Los últimos días de Tarteso”

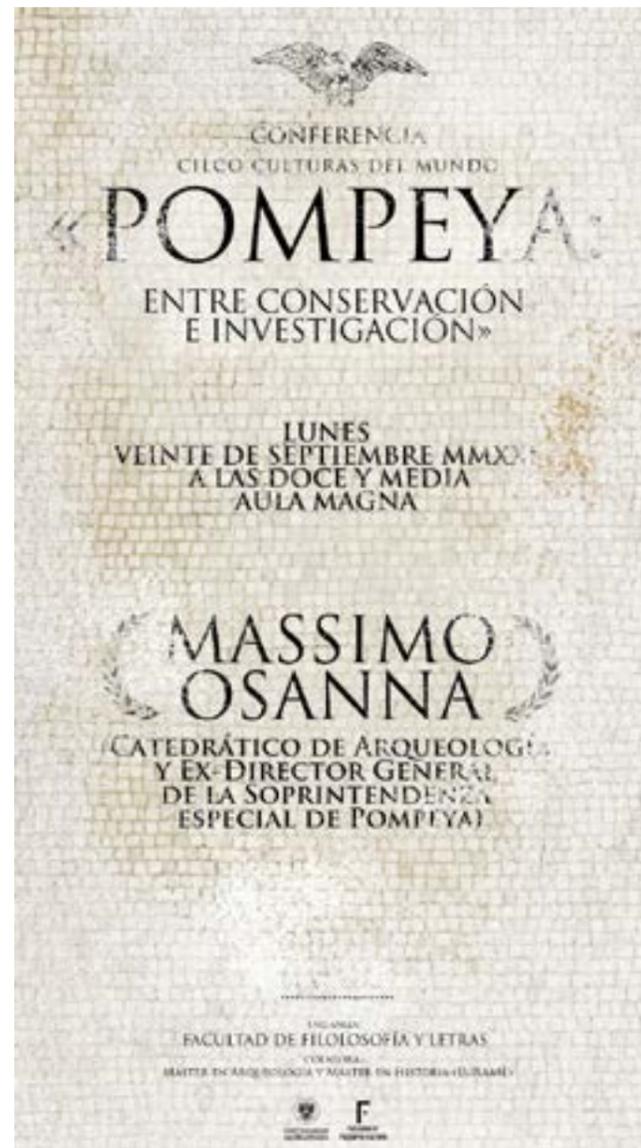
Por Sebastián Celestino Pérez (Investigador Científico CSIC, Director del Instituto de Arqueología de Mérida)
 Miércoles, 7 de abril
 17:00h
 Retransmisión en directo a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter

2. Conferencia: “Vasos comunicantes de las literaturas italiana y española”

Por Vicente González Martín (Universidad de Salamanca)
 Martes, 11 de mayo
 17:00h
 Retransmisión en directo a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter

3. Conferencia: “Pompeya, entre conservación e investigación”

Por Massimo Osanna (catedrático de Arqueología y Ex-Director General de la Soprintendenza especial de Pompeya)
 Lunes, 20 de septiembre
 12:30h
 Aula Magna. Facultad de Filosofía y Letras



2.2.6. Ciclo "FyL Agenda 2030"

1. Conferencia: "Termalismo y ODS: una oportunidad de desarrollo sostenible para el mundo rural de Andalucía"

Por Aida Pinos (Universidad de Granada)

Jueves, 23 de marzo

17:00h

Retransmisión en directo a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter

2.2.7. Ciclo "Vidas maestras"

1. Antonio Malpica Cuello (Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas)

La entrevista tuvo lugar el martes, 19 de octubre a las 12.30h en el aula García Lorca de la Facultad de Filosofía y Letras.

2. Miguel Gómez Oliver (Departamento de Historia contemporánea)

La entrevista tuvo lugar el jueves, 14 de noviembre a las 12.30h en el aula García Lorca de la Facultad de Filosofía y Letras.

3. Antonio Martín Moreno (Departamento de Historia y Ciencias de la Música)

La entrevista tendrá lugar el miércoles, 1 de diciembre a las 12.30h en el aula García Lorca de la Facultad de Filosofía y Letras.



2.3. Otras actividades culturales y de investigación

2.3.1. HOMENAJE a Andrés Pociña y Aurora López



29 de octubre. Aula Magna.

10.30h. Inauguración de exposición de pintura de Corrado Venezia en vestíbulo de la Facultad de Filosofía y Letras / Lectura de poemas de Dante a cargo de Paola Ricci.

12.30h. Entrega de libro-homenaje a Andrés Pociña y Aurora López.

Intervienen: Sra. Rectora, Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Directora de la Editorial de la Universidad, Directora del Departamento de Filología Latina, Coordinador del homenaje, Andrés Pociña y Aurora López

Organiza: Departamento de Filología Latina y Facultad de Filosofía y Letras

2.3.2. CINE Fórum de otoño

Programación del Cine Fórum que organizamos con Arte 7 – Festival de Cinemística en modalidad virtual.

CINE CLUB FILOSOFÍA

AULA MAGNA 14 OCTUBRE 2021 19.00H

“RASHŌMON” de Akira kurosawa, Japón, 1950, 88 min. V.O.S.E.

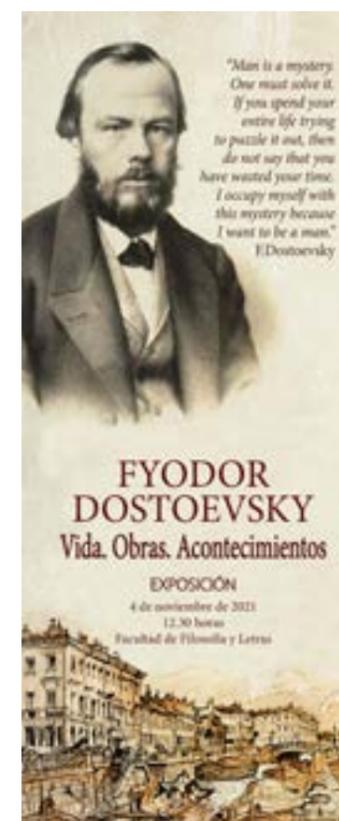
Dirección: Akira Kurosawa Guión: Akira Kurosawa, Shinobu Hashimoto Música: Fumio Hayasaka Fotografía: Kazuo Miyagawa Protagonistas: Toshirō Mifune, Machiko Kyō, Masayuki Mori, Takashi Shimura, Minoru Chiaki, Kichijirō Ueda, Noriko Honma, Daisuke Katō

Sinopsis: Japón, siglo XII. En Kioto, bajo las puertas del derruido templo de Rashomon, se guarecen de la torrencial lluvia un leñador, un sacerdote budista y un peregrino. Los tres discuten sobre el juicio a un bandido, acusado de haber dado muerte a un señor feudal y violado a su esposa. Los detalles del crimen son narrados desde el punto de vista del bandido, de la mujer, del señor feudal -con la ayuda de un médium- y del leñador, único testigo de los hechos.

Kurosawa nació el 23 de marzo de 1910 en el distrito de Omori en Tokio (Japón). Su padre era el director de un instituto del ejército japonés, y la propia familia Kurosawa descendía de una línea de antiguos samuráis. En 1938 Kurosawa se enteró de la existencia de un



2.3.3. EXPOSICIÓN “F. M. Dostoievski. Episodios



programa de aprendices de director en los estudios de cine Tōhō. Fue contratado y trabajó como ayudante del director Kajiro Yamamoto. Después debutó tras las cámaras con “La leyenda del gran Judo” (1943). “Rashōmon” (1950), le haría conocido internacionalmente al ganar el León de Oro en el Festival de cine de Venecia en 1951. En psicología sistémica se denomina Rashōmon a una técnica terapéutica basada en la confrontación de diferentes versiones, entre familiares o personas de un grupo, para que los demás conozcan sus estados emocionales e interpretaciones.

Guía de los principales acontecimientos de la vida y obra del escritor ruso. Consta de litografías, grabados y fotografías del siglo XIX en copias digitales. Las imágenes se comentan con textos breves. (en inglés) No la tienen en español. Solo en ruso o inglés.

Fecha: del 4 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022

Lugar: Vestíbulo principal de la Facultad de Filosofía y Letras

Inauguración: 4 de noviembre, 12.30 h

ORGANIZADORES: • Embajada de Rusia en España • Museo “F. M. Dostoievski”, de San Petersburgo, Rusia. • Facultad de Filosofía y Letras (UGR) • Grupo de investigación HUM 827 “Eslavística, caucaso-logía y tipología lingüística” (UGR) • Casa Rusa en Madrid • MAPRYAL (Asociación Internacional de Profesores de Lengua y Literatura Rusas). • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (UGR)

2.3.4. CONCURSO BookTubers 2021 FLG - BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA – FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

BASES DEL CONCURSO

1. Participantes:

Podrán optar a este premio toda la comunidad de la Universidad de Granada, así como la ciudadanía residente en la provincia de Granada.

2. Objeto:

Los vídeos deberán ser inéditos, estar grabados en castellano y versar sobre una obra en concreto. La extensión máxima será de 10 minutos.

3. Categorías del concurso:

General: incluye cualquier libro sin restricciones.

4. Entrega de las obras

Los vídeos serán subidos por los participantes a un canal de Youtube, especificando en la descripción que se trata de un vídeo participante en el concurso de BOOKTUBERS FLG2021. La entrega se hará asimismo enviado un correo electrónico hasta el día 30 de septiembre de 2021 a las 23:59 h al correo electrónico comunicacion@ferialibrogranada.es con la siguiente información (en cursiva se indica la información a incluir por cada participante):

Asunto: Concurso Booktubers FLG2021

Cuerpo del mensaje: Nombre y apellidos. Correo electrónico. Teléfono móvil

Indicación de la vinculación con la UGR o indicación de la residencia en la provincia de Granada de acuerdo con lo señalado en el DNI o tarjeta de residencia. Será preciso acreditar ambas cuestiones en el caso de ser premiado.

Título del libro que se reseña y autor del libro

Editorial. Enlace al vídeo (el vídeo se deberá subir a la plataforma YouTube para compartirlo con los organizadores). Es importante verificar que el enlace que se comparte es público y permite a los organizadores acceder a su contenido. En el título del vídeo en Youtube, aparecerá el libro reseñado junto con el nombre y apellido del autor/a y los vídeos se subirán a Youtube con licencia Creative Commons CC-by, o, en su defecto, con la licencia de YouTube estándar.

Se enviará confirmación de recepción del vídeo al participante.

5. Cada participante podrá enviar un máximo de 2 vídeos.

El envío de los vídeos supone la aceptación de las bases del



concurso.

6. Fechas del concurso

Se establecen las siguientes fechas clave del concurso:

Fecha de lanzamiento: 13 de septiembre de 2021.

Fecha de recepción de vídeos: Del 13 al 30 de septiembre de 2021.

Fecha de entrega de premios: 10 de septiembre a las 13:00 horas en La Corrala de Santiago.

7. Premios

El premio al mejor vídeo está dotado con 300 euros y un lote de libros. Los criterios que serán tenidos en cuenta para dicha concesión serán: originalidad del vídeo, capacidad crítica y argumentativa, y edición técnica.

8. Jurado para premio especial

El jurado estará compuesto por:

Los booktubers y escritores May R Ayamonte, Josu Diamond y Andrea y Andrea Izquierdo (Literali Box)

Ana Gallego Cuiñas, vicedecana de cultura e investigación de la Facultad de Filosofía y Letras;

Mariano Boza, director de la Biblioteca Provincial de Granada.

Equipo coordinador de la Feria del Libro de Granada.

9. Entrega del premio

El premio se entregará a la ganadora o al ganador el día 10 de octubre de 2021 en la Feria del Libro de Granada, previa comunicación a los interesados y a través de los medios sociales de los organizadores.

Los organizadores no se harán responsables del contenido de los vídeos, reservándose el derecho de retirar vídeos con contenido ofensivo.

Con el fin de promover los vídeos en las diversas redes sociales los organizadores y los participantes utilizarán la etiqueta #booktubersFLG2021.

10. GANADOR

El ganador del Premio del Concurso de BookTubers ha sido Román Urritia.

2.3.5. JORNADAS virtuales de orientación laboral y profesionalización de las Humanidades 2021



Se celebraron el 16 de abril, dirigidas a nuestro estudiantado y organizadas por el Vicedecanato de Cultura e Investigación y el Vicedecanato de Estudiantes. El programa fue el siguiente:

9:15-9:30 h. Inauguración del curso y entrada del estudiantado a la plataforma

Bloque I: Hazte valer: orientación laboral e internacionalización

9:30 - 10:30 h.: Antonio Lozano (Técnico del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR)

10:30 - 11:00 h. Jesús Fernández Domínguez (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR)

11 a 11:15 h.: Descanso

Bloque II: De mayor quiero ser... Experiencias profesionales.

11.15 h. – 12:00 h. Jairo García Jaramillo (Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES Zaidín Vergeles (Granada))

12.00 h. – 12:45 h. Mariana Lozano Ortiz (Esdrújula Ediciones) 12:45 a 13 h.: Descanso

13.00 h. - 13:45 h. Antonio Camacho Ruiz (Gestión Cultural)

2.3.6. CONFERENCIA por el Día internacional de las MUJERES: “El lunes seremos libres”

El 1 de marzo a las 17.30h retransmitimos en directo, a través de nuestros canales de Youtube, Facebook y Twitter, la conferencia “El lunes seremos libres” de la escritora y Premio Nadal 2021 Najat el Hachmi, en el marco de la celebración del día internacional de las MUJERES, y en colaboración con el Departamento de Estudios Semióticos



2.4. Colaboración con actividades culturales organizadas por Departamentos, PDI y estudiantado

Se han establecido dos plazos para la presentación de solicitudes de ayudas económicas para la realización de actividades culturales, que se anuncia por correo electrónico a todos los miembros de nuestra Facultad la misma semana que se abre el plazo:

1. Se canceló la solicitud de ayudas del mes de enero a causa de la pandemia de coronavirus.
2. Del 1 al 11 de julio. Solicitud de ayudas económicas para financiar actividades culturales que se llevan a cabo en el primer cuatrimestre.

Procedimientos y resultados:

La solicitud se rellena online a través de un formulario que está disponible en el siguiente enlace de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras; en la pestaña correspondiente al Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/solicitud_ayudas

También hay que presentar una copia en papel de dicho formulario con la firma del Director del Departamento, PDI o alumnado en el Registro General de la Secretaría de la Facultad.

El equipo decanal se ha reunido dos veces al año para evaluar las ayudas solicitadas y establecer unas bases para la concesión (debido al elevado número de solicitudes presentadas) conforme a los siguientes criterios:

1. Destinar un máximo de 300 euros a las ayudas a la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado).
2. Enviar una carta oficial de concesión / denegación de las ayudas a los interesados con los datos de la actividad, cantidad otorgada y partidas en las que se va a emplear la ayuda.
3. Los beneficiarios deben presentar en la secretaría del decanato, una vez realizada la actividad, una

copia de la liquidación de dietas junto con el justificante de gasto (Universitas XXI) y la publicidad de la actividad (trípticos, carteles, etc.).

4. No financiar actividades que no se lleven a cabo exclusivamente en el espacio de la Facultad; ni conferencias inaugurales de Grado y Máster, ni actividades relacionadas con la profesionalización, ni publicaciones. Tampoco se concederá más de una ayuda económica para la realización de la misma actividad cultural o similar.
5. Desde hace tres años, en aras de la transparencia, se publica en nuestra web la resolución de las ayudas concedidas -y denegadas- en cada una de las convocatorias, con los datos de la solicitud: nombre y apellidos, departamento, actividad y cantidad. Véase el siguiente enlace:
 - http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/programa_ayudas/resolucion_provisional

Las bases del programa de ayudas para la realización de actividades culturales que hemos redactado a tal efecto puede consultarse también en el siguiente enlace:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/programa_ayudas/bases_ayuda

2.4.1. Ayudas económicas concedidas a la comunidad universitaria: sector PDI/PAS/ESTUDIANTADO

El Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación ha contribuido a la financiación de congresos, seminarios, conferencias u otras actividades culturales organizadas en 2021 por los/as profesores/as e investigadores/as de nuestro Centro, contribuyendo con ello al fomento de la primera acción de nuestro objetivo estratégico número 1, encaminado a potenciar las humanidades a través de la realización de actividades culturales.

Ayudas concedidas en la segunda convocatoria:

1. Álvarez Rosales Felisa
2. Baglione Andra
3. Carmona Carmona Alejandro
4. Castilla Vázquez M^a del Carmen
5. Espinosa Villegas Miguel Ángel
6. Fernández Santiago Miriam
7. Lara Nieto Carmen
8. Porcel Bueno David
9. Sosinski Sosinski Marcin
10. Suso López Francisco Javier

NOTA: En esta segunda convocatoria no ha habido ninguna petición de ayuda cultural que haya sido denegada.

2.5. Actividades de difusión de la investigación

2.5.1. Web de la Facultad

Nuestra Facultad desarrolla una intensa actividad investigadora que se centra en la formación, innovación, promoción y divulgación de las distintas áreas de conocimiento de las ciencias humanas y sociales que la componen. La raíz de esa producción se alimenta de los másteres oficiales y programas de doctorado que coordina y en los que participa, detallados en la sección de una página dedicada a "posgrado". El fruto se recoge en la pestaña de "investigación", donde se encuentran los grupos, proyectos I+D y revistas que nutren este Centro.

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion

2.5.2. Posgrado

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion/posgrado

2.5.3. Investigación

La investigación, y su transferencia a la docencia y a la sociedad, es una labor fundamental en todas las áreas de conocimiento que integran los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Nuestro personal docente e investigador está comprometido con esta actividad tal y como reflejan los datos que aquí presentamos, a pesar de los discutibles parámetros de valoración que se aplican para medir los índices de calidad de la investigación en humanidades y ciencias sociales. Por ello queremos dar a conocer en esta página nuestros grupos de investigación, los proyectos I+D que están actualmente en vigor, así como las revistas académicas que se editan en nuestra Facultad. Hacemos visible lo que no se ve para valorarlo, también, de "otra" manera.

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion/investigacion

2.5.4. Actividades de transferencia de la investigación

La Facultad de Filosofía y Letras también se ha sumado a la transferencia en la investigación con actividades que se enmarcan en el primer objetivo estratégico del Plan de Calidad de nuestro centro.

Este año, el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y sostenibilidad nos invitó a celebrar de nuevo el Día Internacional de la Mujer y de la Niña en la Ciencia, en la que se enmarca la actividad "Trayectorias científicas", que tan buenos resultados dio el curso anterior. Bajo el lema "ME IMAGINO COMO UNA MUJER DE LETRAS", y al socaire de esta celebración, nuestro centro puso en marcha una campaña propia para invitar a la reflexión social sobre la falta de referentes de mujeres vinculadas con el ámbito de las Letras en la construcción de imaginarios infantiles.

De esta manera, María Moliner, María Zambrano, Virginia Woolf, Simone de Beauvoir y Clara Campoamor fueron las cinco autoras más citadas como referentes femeninos en las carreras de humanidades en una encuesta que lanzamos en febrero de 2021 y en la que participaron casi 300 personas. Sin embargo, más del 40% declaró no haber tenido ningún referente humanista femenino en su carrera académica.

Ante este hecho, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada decidió continuar con la actividad "Me imagino como una mujer de letras" durante los meses de marzo y abril, (re)creando un recortable infantil para cada una de las cinco mujeres más mencionadas en la encuesta. Con este gesto, que no solo es una metáfora sino un espejo, la Facultad de Filosofía y Letras quiso contribuir a la construcción de nuevos imaginarios para que las niñas de hoy sueñen mañana con ser mujeres de letras. Recorta e imagina(te): filóloga, filósofa, escritora, feminista, política...





Internacionalización y movilidad

Gestión de programas de intercambio de movilidad internacional

Movilidad del estudiantado

Movilidad del profesorado: Programa ERASMUS +

El Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad ha continuado durante 2021 su consolidación frente a la gestión administrativa y académica de la movilidad tanto nacional como internacional del centro tras la incorporación de la gestión de SICUE en 2019. Estas tareas implican la convocatoria, información y reconocimiento académico de todas las movi- lidades del programa Erasmus+ KA-103, así como el asesoramiento y gestión académica del resto de programas, tales como Erasmus+ Dimensión Internacional (KA-107), Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio), Libre Movilidad y el Programa SICUE de movilidad nacional.

Durante 2021 el equipo del Vicedecanato ha podido mantenerse con los mismos miembros que en años anteriores, lo cual ha facilitado en gran medida un trabajo ágil y dinámico para dar respuesta a la alta demanda de gestiones de movilidad de la Facultad. Jesús Fernández Domínguez ha ejercido funciones de Vicedecano de Internacionalización y Movilidad, mientras que M^a Consuelo Pérez Ocaña ha sido la Coordinadora de Movilidad. Como viene siendo habitual, el Vicedecano gestiona principalmente la movilidad internacional saliente, la tutorización de las estancias Erasmus+ de prácticas institucionales, y la movilidad nacional como Coordinador SICUE; la Coordinadora de Movilidad se centra en la movilidad internacional entrante y en general aspectos administrativos de la movilidad. La firma de convenios interinstitucionales del programa ERASMUS+ KA-103 en su Nivel 1 (grado) son compartidos entre ambos.

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Facultad, con un ritmo de trabajo incesante, está dirigida por la Coordinadora de Movilidad y cuenta además con Javier Benítez Flores, Jennifer Guerra Ramos y Rosa M^a Pérez Robles como personal de administración y servicios. A lo largo del año se ha disfrutado igualmente de 2 becarios Ícaro como personal de apoyo a la oficina. Al igual que en años anteriores, Miguel Ángel Sanz Sánchez, responsable de gestión en la Facultad, ha colaborado muy estrechamente con la ORI de la Facultad en la implementación de la herramienta informática TWINS, que canaliza y sirve de nexo para la administración de la movilidad del centro. La fiabilidad y eficacia de TWINS es especialmente importante en el contexto de nuestro centro, que nuevamente ha tenido un volumen de trabajo muy superior al de la media de centros de la UGR. Herramientas como TWINS, junto a la excelente predisposición del equipo del Vicedecanato, han hecho posible que se hayan sacado adelante todos los cometidos con puntualidad total.

Tras la transformación en la gestión de la movilidad sufrida por la pandemia del covid en 2020, 2021 ha apreciado una evolución hacia un escenario algo más flexible. A pesar de ello, se ha decidido conservar algunas de las medidas adoptadas en su momento en vista de sus beneficios tanto para el Vicedecanato como para los usuarios. Así, se ha conservado la “oficina virtual” para tratar con los estudiantes a través de videollamada como complemento a la atención presencial en la oficina, se ha mantenido la política de uso de documentación electrónica para evitar el papel, y en general se han seguido utilizando las estructuras y flujo de trabajo creados el año previo.



3.1. Gestión de programas de intercambio de movilidad internacional

3.1.1. Contratos interinstitucionales de la Facultad de Filosofía y Letras

Una de las funciones del Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad es la de negociar y mantener o rescindir convenios interinstitucionales internacionales de Primer Ciclo, es decir, estudios de grado, dentro del programa ERASMUS+/Acción Clave 1: Estudios, Docencia y Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras. A nivel nacional, el Vicedecanato gestiona asimismo los convenios de movilidad SICUE, que se estudian y revisan anualmente para detectar posibles necesidades en el número de plazas y destinos ofertados.

El año 2021 ha supuesto una tarea añadida en la gestión de convenios internacionales debido a dos puntos principalmente: las novedades sufridas a raíz del Brexit y la transición entre el Programa Erasmus 2014-2020 y el Programa Erasmus 2021-2027. En relación con el Brexit, las movi- lidades a Reino Unido se han podido financiar gracias al uso de fondos remanentes de la Unión Europea, así como del Programa Propio de la UGR. Ambos han hecho posible que al menos hasta el curso 2022/23 se pueda garantizar la convocatoria y adjudicación de plazas de movilidad de grado. El Brexit ha supuesto, sin embargo, un fuerte cambio en las condiciones y requisitos para la movilidad del estudiantado, que ha redundado esencialmente en una mayor burocratización de la movilidad, en el abono de tasas y gastos antes no aplicables para nuestros estudiantes, y en la aparición de situaciones inéditas y a menudo delicadas a causa del nuevo panorama político. Todo esto dio lugar a cierta incertidumbre y dudas especialmente durante los meses de mayo y junio, periodo en el que los estudiantes comienzan a preparar su movilidad del curso siguiente, que gracias a un esfuerzo del Vicedecanato y del Vicerrectorado de Internacionalización se pudieron despejar a tiempo.

El segundo punto es la finalización del Programa Erasmus 2014-2020 y la llegada del Programa Erasmus 2021-2027. A pesar de que en este primer cuatrimestre del curso 2021/22 deberían estar activas muchas de las medidas del nuevo programa (Erasmus without papers, uso de una plataforma de gestión común para todas las universidades con Carta Erasmus, etc.), la Vicerrectora de Internacionalización ha informado repetidamente de que se está sufriendo un retraso generalizado a nivel europeo, especialmente en universidades con un volumen alto de movilidad y con un sistema propio (como es la sede electrónica de la UGR). Por todo ello, la

acción principal de este Vicedecanato ha sido contactar con las universidades socias a fin de comprobar el interés en continuar o modificar algún aspecto del acuerdo interinstitucional vigente, para lo que ha sido necesario comunicarse con cada una y actualizar los requisitos académicos o lingüísticos que deban constar en la próxima convocatoria de movilidad (prevista para su publicación a lo largo de noviembre de 2021).

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad tiene vigentes un total de 296 convenios con 223 universidades en 27 países miembros del marco Erasmus+ más Suiza (datos a 4 de noviembre de 2021). En comparación con la anualidad previa estas cifras suponen un aumento global de 5 convenios. Los 297 convenios corresponden las siguientes áreas de conocimiento dentro del marco de las Humanidades:

03.2 (212) Música y Musicología

03.6 (225) Historia del Arte

07.1 (443) Geografía

08.0 (22) Humanidades

08.1 (226) Filosofía

08.3 (225) Historia

08.4 (225) Arqueología

08.9 (229) Otras Humanidades

09.0 (222) Lingüística y Filología

09.1 (223) Lenguas Modernas de la Unión Europea

09.2 (222) Literatura General y Comparada

09.3 (223) Lingüística

09.5 (222) Filología Clásica

09.6 (222) Lenguas no Comunitarias

09.8 (222) Lenguas minoritarias de la Unión Europea

14.7 (312) Antropología

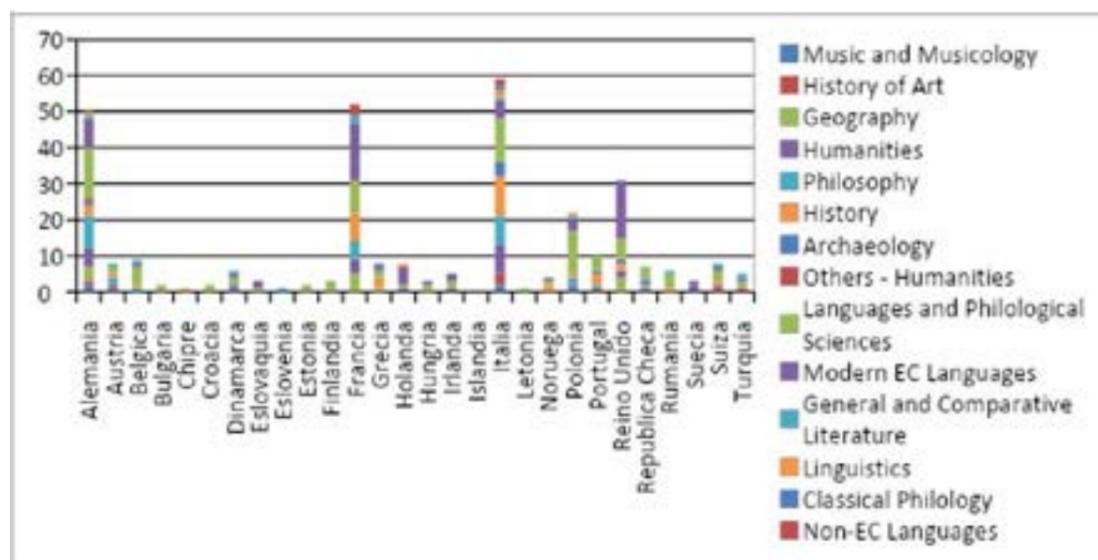


Gráfico 3.1. Distribución de convenios por países y áreas de conocimiento.

En 2021 se han visto acrecentadas las actividades en el marco de la alianza Arqus (<https://www.arqus-alliance.eu>). Aparte de acciones relacionadas con la movilidad de PDI, PAS y estudiantado y actividades sobre temáticas varias, el aspecto más destacable para nuestra Facultad está siendo el estudio de viabilidad e implantación inminente de mobility windows (“ventanas de movilidad”) para las titulaciones de Historia, Historia del Arte y Arqueología. El concepto de mobility window implica que en una titulación existe una franja temporal (normalmente, un semestre o dos) preconcebida para que el estudiante realice una movilidad internacional, de modo que las gestiones administrativas y académicas sean las mínimas, ya que el estudiante tiene la seguridad de que la viabilidad está asegurada y tanto la universidad de origen como la de destino tienen mecanismos que así lo garantizan. La convocatoria de movilidad Erasmus de grado 2022/23 será la primera en incluir la opción de mobility windows para los grados mencionados arriba, seleccionados por la alta cantidad de créditos optativos de sus planes de estudio, que facilitan considerablemente la gestión académica de la movilidad. Esta experiencia inicial servirá para ir puliendo detalles y, si es posible, ampliar este tipo de movilidad a otros

grados de la Facultad.

Por último, cabe destacar la publicación prevista para comienzos de 2022 de la convocatoria de movilidad para el doble título internacional en Lenguas Modernas y sus Literaturas (UGR) y Lengua China y su Literatura (Beijing International Studies University, BISU), que ofrecerá plazas para alumnos de nuestra Facultad con lengua maior chino. Este doble grado se viene fraguando desde 2019 mediante el trabajo entre este Vicedecanato, el Vicedecanato de Ordenación Académica, el Vicerrectorado de Internacionalización, la Coordinación del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y el Centro de Lenguas Modernas. El doble título ofrecerá cada año 5 plazas para estudiantes UGR, comenzando por una asignación inicial de 3 plazas para la Facultad de Traducción e Interpretación y 2 para Filosofía y Letras, distribución que se irá alternando para cada convocatoria subsiguiente.



3.2. Movilidad del estudiantado

3.2.1. Movilidad internacional

1. Gestión de estudiantes procedentes de universidades extranjeras

En el curso académico 2020/21, la Facultad de Filosofía y Letras recibió 135 estudiantes extranjeros para una estancia anual o cuatrimestral, distribuidos en las siguientes modalidades de movilidad:

Modalidades de movilidad del estudiantado recibido	
Programa Erasmus+	130
Programa Propio Intercambio	5
Libre Movilidad	0
Erasmus+ Dimensión Internacional (KA-107)	0
Total	135

Estas cifras suponen un descenso en la movilidad entrante de 347 estudiantes con respecto al curso anterior. Si se analiza por programas, la principal minoración se ha producido en el programa Libre Movilidad, que pasa de 75 el año pasado a 0 el actual. El programa Erasmus+ tradicional también ha disminuido de 298 a 130. De la misma manera, el Programa Propio Intercambio sufre un descenso de 97 alumnos a 5 en el año 2020/21 y el programa de Erasmus + Dimensión Internacional (KA-107) con 0 estudiantes realizando movilidad durante 2020/21.

En cuanto a los grados en los que estaban inscritos estos estudiantes, los datos son los que aparecen en la siguiente tabla:

Distribución de estudiantes recibidos por titulaciones	
Grados	Nº estudiantes matriculados
208. Geografía y Ordenación del Territorio	5 (-5)*
263. Filosofía	3 (-19)
266. Arqueología	4 (-5)
273. Lenguas Modernas	37 (-75)
276. Filología Clásica	0 (-2)
277. Estudios Franceses	2 (-2)
279. Estudios Árabes e Islámicos	4 (-12)
283. Filología Hispánica	42 (-111)
285. Estudios Ingleses	8 (-23)
290. Literaturas Comparadas	6 (-16)
292. Historia	10(-30)
293. Historia del Arte	3 (-19)
294. Antropología	9 (-30)
299. Historia y CC. de la Música	2 (-4)

* Entre paréntesis la diferencia respecto al curso 2019/20

Como se puede apreciar, en comparación con el curso 2019/20, por un lado, cabe resaltar el descenso de la movilidad entrante en los grados de Filología Hispánica (-111), seguido de Lenguas Modernas (-75), Antropología (-30) e Historia (-30), Estudios Ingleses (-23), Historia del Arte (-19) y Filosofía (-19). De igual manera, los grados de Literaturas Comparadas (-16), Estudios Árabes e Islámicos (-12), Geografía (-5), Arqueología (-5), Historia y CC. De la Música (-4) y Estudios Franceses (-2) también reflejan una caída, aunque no tan notable como los grados mencionados anteriormente. Por último, el grado de Filología Clásica es el único que termina el curso académico 2020/2021 con 0 alumnos Incoming inscritos (-2 con respecto al año 2019/2020).

Un dato destacable en la gestión de la docencia Incoming ha sido la creación de tres nuevos grupos de docencia al desdoblarse las siguientes asignaturas de 4º curso del Grado en Filología Hispánica: Las Hablas Andaluzas, El Discurso Literario Español en la Actualidad y Historia de la Lengua Española II. Además, se ha exigido como requisito el disponer de la acreditación B1 para la admisión de asignaturas de lengua española, lo cual ha supuesto bastantes dificultades para las universidades socias. Como solución se ha ido consultando caso a caso con la Comisión de Acreditación Lingüística.

Debido de nuevo a la pandemia, la Jornada de Bienvenida de estudiantes incoming del curso 2021/22 se realizó en varias sesiones para asegurar las condiciones de distancia física entre los asistentes. El 9 septiembre se matriculó a los estudiantes incoming del primer cuatrimestre y de curso completo, y se les firmaron certificados de llegada y se les dio la información esencial para su movilidad en la UGR. Durante esas jornadas el equipo de la oficina gestionó la incorporación de 91 alumnos pertenecientes a los programas Eras-



mus, Erasmus DI, Programa Propio y Libre Movilidad.

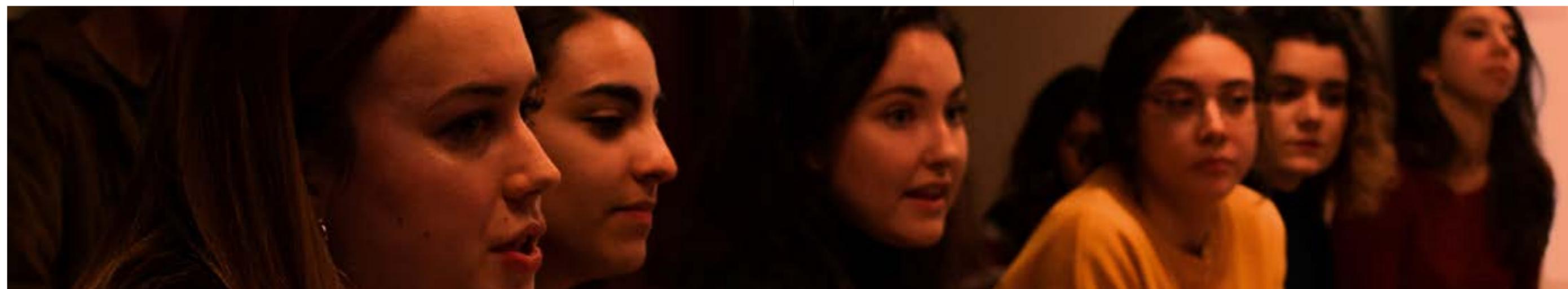
En cuanto a movilidad internacional saliente, durante el mes de octubre se han ido realizando charlas informativas para estudiantes de la Facultad potencialmente interesados. A diferencia de otros años, no se ha esperado al momento de adjudicación de plazas para proporcionar información a los adjudicatarios, sino que se ha convocado a alumnos de todos los cursos con el objetivo de presentarles un panorama de la movilidad internacional, resolver dudas y aclarar cuestiones previas. Esta primera experiencia ha servido para poner a los estudiantes en situación de qué implica disfrutar de una estancia Erasmus y de cuestiones que deben tener en cuenta e ir preparando con antelación de cara a la convocatoria que les pueda interesar. Debido al alto número de grados y estudiantes de la Facultad, se ha distribuido a los estudiantes por titulaciones, de modo que sus dudas y cuestiones fueran comunes y pudieran responderse de forma homogénea y clara.

En el curso académico 2020/21, el total de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras que realizó sus estudios en universidades extranjeras en virtud de las distintas modalidades de movilidad internacional fue de 59 (191 menos que en el periodo anterior), de los cuales 55 (149 menos que en 2019/20) corresponden a estudiantes seleccionados en el Programa ERASMUS+, 3 (35 menos que en 2019/20) al Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio) y un estudiante seleccionado para el programa Erasmus+ Dimensión Internacional. Se han realizado 2 grabaciones que han

2. Estudiantado de nuestra Facultad en programas de movilidad internacional

Especialidad de nuestros estudiantes que realizaron movilidad internacional en 2020/21 en las modalidades de Erasmus+, Erasmus+ D.I. y Programa Propio

Grados	Erasmus+	Erasmus+: D.I.	Prog. Propio	Libre Mov.
294 Antropología	3		1	
266 Arqueología	2		1	
279 Estudios Árabes e Islámicos	1	1		
277 Estudios Franceses	3			
285 Estudios Ingleses	14			
276 Filología Clásica	1			
283 Filología Hispánica	2			
274 Filosofía	4			
208 Geografía	0			
292 Historia	6			
293 Historia del Arte	3			
299 Historia y CC. de la Música	3			
273 Lenguas Modernas	6		1	
290 Literaturas Comparadas	1			



En cuanto a los destinos donde realizaron sus estudios los estudiantes ERASMUS+ de nuestra Facultad, los datos son los siguientes:

Destinos de nuestros estudiantes Erasmus+ en 2020/21	
País de destino	Nº estudiantes
Alemania	1
Austria	1
Bélgica	1
Bulgaria	0
Dinamarca	0
Eslovenia	0
Eslovaquia	1
Francia	11
Grecia	1
Holanda	1
Hungría	2
Irlanda	6
Italia	11
Letonia	0
Noruega	2
Polonia	6
Portugal	5
Reino Unido	7
República Checa	1
Rumanía	0
Suiza	1

Por último, en el marco de los programas Erasmus+ D.I., Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio) y Libre Movilidad, los destinos elegidos por nuestros estudiantes en el curso 2020/2021 fueron los siguientes:

Destinos de nuestros estudiantes Programa Propio, D.I. y Libre Movilidad en 2020/21	
País de destino	Nº estudiantes
Japón	1
Perú	1
EUUU	1

El Vicedecanato cuenta a día de hoy con un valioso grupo de 41 tutores docentes que asesoran y orientan a nuestros estudiantes de movilidad saliente como expertos en sus áreas de conocimiento. Esta cifra supone un aumento de 2 tutores respecto al año pasado, necesario debido a que, como muestran los datos de más arriba, el curso 2021/22 está experimentando un aumento sensible de la movilidad internacional tras el parón drástico causado por la

pandemia. Una novedad introducida en el 2º semestre del curso 2020/21 es la distribución realizada de los estudiantes de movilidad internacional entrante entre algunos tutores docentes, de forma que aquellos pudieran realizar consultas puntuales sobre cuestiones académicas a PDI del centro. La experiencia fue satisfactoria a la luz de las opiniones de estos estudiantes entrantes.

3.2.2. Movilidad nacional

La movilidad SICUE ha comenzado durante 2021 a recuperar los niveles de estudiantado entrante y saliente habituales antes de la pandemia, de forma similar a lo sucedido en movilidad internacional. Como se muestra más abajo, el volumen de movilidad entrante sigue superando con creces al de movilidad saliente de la Facultad.

1. Convenio con otras universidades

Durante el curso 2020/21 se han establecido 3 nuevos convenios para movilidad SICUE desde y hacia nuestra Facultad, que suman las siguientes 4 plazas anuales:

Nuevos convenios dentro del plan SICUE		
Grados	Universidad de destino	Nº plazas
254 Doble grado Primaria + Estudios Franceses	Universidad de Sevilla	1 anual
292 Historia	Universidad de Huelva	2 anuales
294 Antropología	Universidad de Salamanca	1 anual

En otros casos se ha tenido que declinar la solicitud de creación de nuevos convenios que se proponían para titulaciones con una alta demanda, donde el número de plazas supone ya un problema en algunas asignaturas. La oferta de movilidad nacional queda en 161 convenios de movilidad, que redundan en 290 plazas disponibles para alumnado entrante y el mismo número para alumnado saliente, distribuidos de forma diferente para cada titulación de la Facultad.

2. Estudiantado entrante y saliente en programas de movilidad nacional

En el curso académico 2020/21, la Facultad de Filosofía y Letras recibió a 75 estudiantes para una estancia anual o cuatrimestral de movilidad nacional dentro del Programa SICUE. Su distribución por titulaciones es la siguiente:

Distribución por titulaciones de los estudiantes recibidos en el plan de movilidad nacional (curso 2020/21)	
Grado	Nº estudiantes
294 Antropología	9
266 Arqueología	-
279 Estudios Árabes e Islámicos	1
277 Estudios Franceses	4
285 Estudios Ingleses	5
276 Filología Clásica	-
283 Filología Hispánica	9
274 Filosofía	9
208 Geografía	1
292 Historia	19
293 Historia del Arte	10
299 Historia y CC. de la Música	3
273 Lenguas Modernas	4
290 Literaturas Comparadas	1

Se mantiene como en estos últimos años el interés especial en los Grados en Historia, Historia del Arte, Filología Hispánica y Filosofía, así como la falta de movilidad en Filología Clásica. Esto no parece si no reflejar la demanda de matrículas en estos grados, no sólo respecto a movilidad, sino para matrícula UGR en general. La media de estudiantes entrantes de SICUE por grado es de 6,2.

En cuanto a la movilidad nacional saliente, en el curso 2020/2021 se concedieron 20 plazas de movilidad SICUE a alumnos de nuestra Facultad, un descenso de 14 estudiantes de nuestro centro que realizaron una movilidad saliente en el curso previo. Ésta es la distribución de estudiantes SICUE salientes por grados:

(*) En las páginas 64-65, se presenta un cronograma de las principales tareas que se han realizado en la Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de nuestra Facultad a lo largo del curso académico anterior.

Especialidad de nuestros estudiantes que realizaron movilidad nacional en 2020/21	
Grado	Nº estudiantes
294 Antropología	1
266 Arqueología	-
279 Estudios Árabes e Islámicos	-
277 Estudios Franceses	-
285 Estudios Ingleses	3
276 Filología Clásica	-
283 Filología Hispánica	1
274 Filosofía	3
208 Geografía	3
292 Historia	4
293 Historia del Arte	2
299 Historia y CC. de la Música	1
273 Lenguas Modernas	1
290 Literaturas Comparadas	1

A modo de resumen, se puede observar que 2021 ha mostrado las dos caras de la movilidad durante la pandemia: en la primera mitad del año, correspondiente al final del curso 2020/21, las cifras de estudiantado y actividades fueron mucho más bajas de lo habitual; durante la segunda mitad del año, ya en el comienzo del curso actual, se ha

comenzado a recuperar el volumen tradicional de movilidad estudiantil y el interés por parte de otras universidades en la creación de nuevos convenios. En cuanto a la gestión de la movilidad, se ha implantado casi totalmente la administración de SICUE en la herramienta TWINS

3.3. Movilidad del profesorado: Programa ERASMUS+

Durante el curso 2020/21 constan un total de 4 peticiones de movilidad de docencia de profesorado de nuestra Facultad a otras instituciones europeas dentro del programa de Movilidad Erasmus+. De forma incluso más acusada que el curso anterior, esto supone un descenso drástico en las cifras habituales de movilidad de PDI (alrededor de 30). La causa directa son las restricciones de movilidad en la pandemia, mediante las que se permitían las estancias físicas solamente cuando las condiciones sanitarias de España y las del país de destino lo hicieran viable, cosa que prácticamente no se dio en ningún momento del curso pasado. A pesar de que el Vicerrectorado de Internacionalización ofreció la posibilidad

de realizar estancias docentes exclusivamente virtuales, estas no tuvieron una gran demanda por parte del PDI de nuestro centro. La situación ha comenzado a cambiar en el último trimestre de 2021 con la reciente publicación de la convocatoria de movilidad del PDI, que ya contempla el desplazamiento físico a la universidad socia para el curso 2021/22, siempre que el estado de la pandemia no lo impida.

Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2020/21						
	Sept	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb
Movilidad profesorado (TS) y PAS		Convocatoria de plazas de movilidad TS	Publicación en web de plazas provisionales movilidad TS	Publicación en web de plazas definitivas movilidad TS		Convocatoria de movilidad PAS de formación Publicación en web de plazas provisionales movilidad PAS
Contratos	Inicio de 1 beca de apoyo técnico (sistema ICARO)	Inicio de 1 beca de apoyo técnico (sistema ICARO)			Inicio de dos becas de apoyo técnico (sistema ICARO)	
Estudiantes salientes (outgoing)	Reconocimiento de créditos para alumnado que vuelve tras estancia Modificación de acuerdos académicos		Publicación de convocatoria de movilidad Erasmus + y de Programa Propio 2021/22: solicitudes Elaboración de informe de aprovechamiento de estudios para la Junta de Andalucía	Lista definitiva de admitidos en el Programa Propio y Erasmus +.	Preparación documentación / información para alumnado outgoing Adjudicaciones de plazas 2021/22 del Programa Propio y Erasmus +	Preparación infopacks para outgoing Reuniones informativas ERASMUS+ y Programa Propio del Vicerrectorado
	Reconocimiento de créditos para alumnado que vuelve tras estancia 2019/20	Reunión informativa general ERASMUS+ y Programa Propio outgoing				
Estudiantes entrantes (incoming)	WELCOME WEEK para incoming 1º Cuatr. Matriculación de incoming 1º Cuatr. Alteración de matrícula de incoming 1º Cuatr.	Alteración de matrícula de incoming 1º Cuatr.	Validación online de solicitudes de incoming para el 2º Cuatr.	Envío de información a incoming nominados para el 2º Cuatr.		Certificados fin estancia para incoming del 1º Cuatr. WELCOME WEEK para incoming 2º Cuatr.
Contrato institucional	Actualización y revisión de todos los convenios recibidos	Introducción de datos sobre los convenios para 2021/22 en la aplicación UGR Envío de nuevos contratos a todas las Universidades socias para el curso 2021/22 con cifras revisadas				
General oficina				Elaboración y entrega de la sección relativa al Vicedecanato de RRII para la Memoria Anual de Gestión de la Facultad		

Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2020/21						
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago
Movilidad profesorado (TS) y PAS	Publicación en web de plazas definitivas movilidad PAS			Convocatoria extraordinaria de movilidad PDI Y PAS ERASMUS D.I.	Publicación plazas convocatoria extraordinaria de movilidad PDI Y PAS ERASMUS D.I.	
Contratos			Fin de contrato de 1 becaria de apoyo técnico ICARO	Fin de contrato de 1 becaria de apoyo técnico ICARO	Fin de contrato de 2 becarias de apoyo técnico ICARO Inicio de 1 beca de apoyo técnico (sistema ICARO)	
Estudiantes salientes (outgoing)	Envío de infopacks con información detallada del destino adjudicado		Tutorización para la cumplimentación de los acuerdos académicos de los estudiantes que realizan estancia en 2021/22	Reconocimientos de créditos para estudiantes que vuelven tras estancia 2020/21 Presentación y firma de acuerdos académicos de estudiantes que realizan estancia en 2021/22		
	Convocatoria extraordinaria de plazas Erasmus + y Programa Propio Modificación de acuerdos de estudios 2021/22 Comienzo de tutorización para la elaboración de acuerdos de estudios 2021/22	Adjudicaciones de plazas extraordinarias 2021/22 del Programa Propio y Erasmus +				
Estudiantes entrantes (incoming)	Certificados fin estancia para incoming del 1º Cuatr. Envío certificaciones académicas de incoming del 2º cuatrimestre Plazo de matriculación de incoming 2º Cuatr. Alteración de matrícula incoming 2º cuatrimestre	Recepción de nominaciones incoming 2021/22 Envío de infopacks con información sobre nuestra Facultad a incoming 2021/22	Certificados fin estancia para incoming del 2º Cuatr. y anuales Envío certificaciones académicas de incoming del 2º Cuatr. y anuales			
Contrato institucional				Actualización y revisión de todos los convenios recibidos		
General oficina						



Estudiantes

Acciones de orientación académica y profesional

Prácticas curriculares y extracurriculares

Acciones de comunicación, participación y transparencia con respecto al estudiantado

Podemos comenzar evidenciando cómo el año 2021 ha seguido estando afectado, en buena parte, por la situación provocada por la COVID-19 y por las consecuencias que dicha pandemia ha traído acarreadas. Desde este Vicedecanato queremos agradecer a toda la comunidad que convive en nuestra Facultad, y especialmente al estudiantado, su alto grado de responsabilidad colectiva y de versatilidad, para adecuarse en todo momento a una situación tan difícil, y mostrar una actitud de respeto ante las necesarias medidas aplicadas.

Las condiciones generadas obligaron, en algunos casos,

a modificar el modo en que realizábamos habitualmente algunas de nuestras acciones desde este Vicedecanato: en algunos casos, se trasladaron a formato semipresencial u online y, paulatinamente, en otros, pudimos volver a una presencialidad, casi siempre condicionada.

En el informe que presentamos damos cuenta de dichas actividades, siguiendo un esquema similar al de la memoria de los años anteriores.

4.1. Acciones de orientación académica y profesional

4.1.1. Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso

En este curso 2021/22 pudimos volver a realizar, de forma presencial, las Jornadas de Acogida para Estudiantes de Nuevo Ingreso. Se llevaron a cabo el día 30 de septiembre de 2021.

Agradecemos la colaboración fundamental de los/as coordinadores/as, quienes se prestaron a tener un encuentro con el alumnado de 1º, en las aulas de clases; posteriormente, se realizó un acto de bienvenida e información en el Aula Magna.

Ahora bien, en lugar de realizar dichas actividades en dos sesiones (una de mañana y otra de tarde), como venía siendo habitual, decidimos dividir las en tres periodos, para evitar una acumulación excesiva de estudiantes en un mismo espacio. Se eligió la siguiente distribución:

Turno 1:

10:30 h.: encuentro con el/la coordinador/a en el aula de clase /
11:15 h.: acto en el Aula Magna

Turno 2:

12:30 h.: encuentro con el/la coordinador/a en el aula de clase /
13:15 h.: acto en el Aula Magna

Turno 3:

17:30 h.: encuentro con el/la coordinador/a en el aula de clase /
18:15 h.: acto en el Aula Magna

En la mesa que se organizó en el Aula Magna intervinieron:



- José Antonio Pérez Tapias: Decano de Filosofía y Letras
- Gracia Morales Ortiz: Vicedecana de Estudiantes
- Chelo Pérez Ocaña: Coordinadora de movilidad / Jesús Fernández Domínguez: Vicedecano de Relaciones Internacionales
- Olga Moreno Trujillo: Jefa del Servicio de la Biblioteca de Filosofía y Letras
- M^a Felisa Álvarez Rosales: Jefa del Servicio de Informática del Campus de Cartuja



4.1.2. Jornadas virtuales de puertas abiertas de la UGR

Al igual que ocurrió en el curso 2019/20, se optó por no realizar de forma presencial las habituales jornadas informativas para los estudiantes de bachillerato.

En su lugar, se llevaron a cabo las "II Jornadas virtuales de puertas abiertas", los días 7, 8 y 9 de abril. Esta actividad estuvo destinada a los/as estudiantes de últimos cursos de Bachillerato o de Técnico Superior de Formación Profesional o similar que fueran a comenzar sus estudios universitarios el curso 2021/22 en la Universidad de Granada. Su organización corrió a cargo de la Unidad de Orientación Académica, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. (<https://saap.ugr.es/informacion/jornadas-puertas-abiertas>).

La Facultad de Filosofía y Letras colaboró en esta propuesta con varias acciones que estuvieron coordinadas desde el Vicedecanato de Estudiantes.

Por una parte, volvimos a utilizar un vídeo realizado el año anterior, donde nuestro Decano, José Antonio Pérez Tapias, daba alguna información sobre el centro

(<https://www.youtube.com/watch?v=U6dkNr6mMGc&feature=youtu.be>)

En segundo lugar, se ofrecieron cuatro charlas retransmitidas en falso directo a través de youtube, donde colaboraron los/as coordinadores/as del grado y también algunos miembros jóvenes de nuestro PDI, haciendo unos/as y otros/as una magnífica labor. En dichas charlas se facilitaba información sobre cada uno de los grados y se atendían las preguntas que, en directo, los asistentes hacían a tra-

vés del chat de la plataforma.

Se organizaron del siguiente modo:



Información / JORNADAS PUERTAS ABIERTAS

Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2021



Facultad de Filosofía y Letras 1

7 de abril de 2021: 10 h.

(<https://www.youtube.com/watch?v=vlJhuGPGuX4>)

Grado en Antropología: Vídeo: Raquel Martínez Chicón; intervención en el chat: María Soledad Vieitez Cerdeño - María del Carmen Castilla Vázquez

Grado en Filosofía: Vídeo e intervención en el chat: María José García Encinas

Grado en Historia y Ciencias de la Música: Vídeo: Juan C. Galiano y Álvaro Flores Coletto; intervención en el chat: Consuelo Isabel Pérez Colodrero

Facultad de Filosofía y Letras 2

8 de abril de 2021: 12 h.

(<https://www.youtube.com/watch?v=WizNOjoDvRY>)

Grado en Filología Clásica: Vídeo: Marina del Castillo Herrera; inter-

vención en el chat: José Manuel Rodríguez Peregrina

Grado en Filología Hispánica: Vídeo e intervención en el chat e: Antonio Martín Rubio

Grado en Literaturas Comparadas: Vídeo e intervención en el chat: Juan Varo Zafra

Facultad de Filosofía y Letras 3

8 de abril de 2021: 18 h.

(<https://www.youtube.com/watch?v=C9MG7-LgqAQ>)

Grado en Arqueología. Vídeo e intervención en el chat: Luis Arboledas Martínez

Grado en Geografía. Vídeo e intervención en el chat: Jonatan Arias García

Grado en Historia. Vídeo: Antonio Segovia Ganivet; intervención en el chat: Diego Checa.

Grado en Historia del Arte: Vídeo: Miriam Tejero López; intervención en el chat: José Policarpo Cruz

Facultad de Filosofía y Letras 4

9 de abril de 2021: 13 h.

(<https://www.youtube.com/watch?v=ChYcm2F7N6k>)

Grado en Estudios Árabes e Islámicos. Vídeo: Miguel Ángel Fernández Fernández; intervención en el chat: Tatiana Hernández Justo

Grado en Estudios Franceses. Vídeo e intervención en el chat: M^a Carmen Molina Romero

Grado en Estudios Ingleses. Vídeo e intervención en el chat: María José de la Torre Moreno

Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas. Vídeo e intervención en el chat: Javier Martín Ríos



4.1.3. Atención a los estudiantes con NEAE

Entre las labores que actualmente se llevan a cabo desde el Vicedecanato de estudiantes destaca también la coordinación de la atención a los estudiantes con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). Esta responsabilidad implica tener conocimiento de los casos que tenemos de estudiantes NEAE en nuestro centro, así como del informe de valoración que se realiza desde el Servicio de Atención Estudiantil, y, en su caso, asignar a un profesor tutor.

Durante el curso 2020/21 el número de estudiantes censado con NEAE se mantuvo en los 37 casos, la misma cifra que el periodo anterior. Contamos, para atenderles, con 22 profesores/as que han estado realizando su labor como tutores/as en los catorce grados de nuestro centro –con un altísimo nivel de compromiso hacia sus tutorizados/as, que queremos agradecer públicamente–.

En lo que llevamos de curso 2021/22 ya son 26 los estudiantes que tenemos censados ahora mismo con NEAE y todos/as ellos/as tienen asignado/a ya a su profesor/a tutor/a. Por la experiencia que tenemos de cursos anteriores, prevemos que este curso van a aumentar significativamente el estudiantado NEAE en nuestro centro. Además, hemos detectado que se incrementan los casos de estudiantes cuyas necesidades y apoyos se generan por situaciones de ansiedad, estrés o por determinados trastornos (TDA, Síndrome de asperger, autismo...).

4.1.4. Jornada de Orientación Laboral



El día 16 de abril de 2021, tuvieron lugar las Jornadas de Orientación Laboral dirigidas a todo el estudiantado.

Por las condiciones en las que nos encontrábamos en ese momento, se realizaron en formato virtual, a través de zoom, con una duración total de 4,5 horas.

A continuación detallamos el programa, con su horario correspondiente.

9:15 h. – 9:30 h. Inauguración.

Bloque I: Hazte valer: orientación laboral e internacionalización

9:30 h. – 10:30 h. Antonio Lozano Ortega (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR)

10:30 h. – 11 h. Jesús Fernández Domínguez (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR)

Bloque II: De mayor quiero ser...

Experiencias profesionales.

11.15 h. – 12 h. Jairo García Jaramillo (Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES Zaidín Vergeles (Granada))

12 h. – 12:45 h. Mariana Lozano (Esdrújula Ediciones)

13 h. – 13:45 h. Antonio Camacho Ruiz (Gestión Cultural)

Podemos afirmar que las jornadas tuvieron una estupenda acogida entre el estudiantado. La información se les hizo llegar por varios medios: correo electrónico, cartelería, redes sociales...

Asistieron un total de 53 estudiantes, de todos los grados de nuestro Centro.

Se les entregó un certificado que acreditaba su asistencia.

Para esta actividad se contó con una ayuda de cofinanciación del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

4.1.5. Emprendimiento

Desde hace ya bastantes años la Universidad de Granada viene impulsando diversas iniciativas relacionadas con el emprendimiento, organizadas desde UGRemprendedora. La vicedecana de estudiantes ejerce como persona de contacto de nuestra Facultad en la red de centro que se ha creado para la difusión y apoyo de las actividades que se organizan. De entre aquellas en las que la Facultad ha colaborado de forma más directa, cabe destacar:

- Difusión entre el estudiantado de acciones como la VI edición del Programa Talento Emprendedor o "Ideas Factory"
- Difusión entre el profesorado de acciones como VISITA DE

UGR EMPRENDEDORA.

- Participación en el IV Concurso de Ideas UGRemprendedora

Desde el Vicedecanato de Estudiantes se difundió la información, enviando correo electrónico al profesorado y al estudiantado. Se presentaron 4 proyectos y el 18 de diciembre de 2020, se llevó a cabo de forma online la selección del proyecto ganador de nuestro Centro, con el siguiente jurado:

- Gracia Morales Ortiz (Vicedecana de Estudiantes)
- Antonio Mezcuca López (Profesor)
- Pablo Mondragón (emprendedor egresado del Centro)
- Ana Isabel Rodríguez (equipo técnico de UGR emprendedora).

El proyecto ganador fue: BOOKEROS de Ana Isabel Rodríguez Rodríguez

Ahora mismo está abierta la convocatoria para el V Concurso de Ideas UGRemprendedora (<https://ugremprendedora.ugr.es/v-concurso-de-ideas-ugr-emprendedora/>) y ya se ha enviado correo informativo a toda la comunidad de nuestra Facultad.

En cuanto a las Jornadas de Emprendimiento en nuestro centro, está previsto que se lleven a cabo en el segundo semestre, ya bajo la coordinación del nuevo equipo decanal.

4.2. Prácticas curriculares y extracurriculares

Otro ámbito de actuación de nuestro Vicedecanato afecta a las prácticas externas curriculares y extracurriculares.

- **Prácticas externas curriculares:** La gestión de dichas prácticas corresponde al Vicedecanato de Ordenación Académica, en colaboración con los/as coordinadores/as de aquellos grados que contienen en su oferta académica estas prácticas (Historia y Ciencias de la Música, Geografía y Gestión del Territorio, Estudios Árabes e Islámicos y Literaturas comparadas). Desde el Vicedecanato de estudiantes, nos limitamos a revisar, aprobar y firmar los acuerdos de prácticas con empresas y las adendas que dichos/as tutores/as preparan.
- **Prácticas extracurriculares:** Normalmente, la vicedecana de estudiantes ejerce como Tutora académica de las prácticas extracurriculares que realizan nuestros/as estudiantes. Desde hace unos años, buena parte de la gestión se realiza a través de la plataforma Ícaro y con el correo electrónico como forma de comunicación.

Aquí resumimos los datos de este último periodo, en comparación con los anteriores:

Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2016/17: 66.

Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2017/18: 70.



¿Eres una empresa y necesitas incorporar talento?

Damos difusión a tu oferta y a becas para prácticas en tu empresa, además de gestionar todo online desde Ícaro. ¡Es muy sencillo! Regístrate como empresa y firma el convenio online. Sube tu oferta y consulta el perfil de tus demandantes. [\[más información\]](#)

[Regístrate Empresa](#)

Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2018/19: 70.

Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2019/20: 46.

Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2020/21: 45.

Como podemos ver, la situación provocada por la COVID19 ha reducido de forma drástica el número de contratos de este tipo.

En lo que llevamos de curso 2021/22 se han firmado ya 9 de estos contratos de prácticas extracurriculares entre los estudiantes de Filosofía y Letras.

4.3. Acciones de comunicación, participación y transparencia con respecto al estudiantado

4.3.1. Información al estudiantado y representantes de clase

Durante el curso 2020/21 y lo que llevamos de 2021/22, la Vicedecana de Estudiantes, Gracia Morales Ortiz, está teniendo una comunicación permanente con el estudiantado de Filosofía y Letras, especialmente a través del correo electrónico, pero también compartiendo información significativa a través de redes sociales o de las pantallas informativas de nuestro centro.

Por ejemplo, se trasladaron a través del email las convocatorias de préstamos de materiales informáticos, en el marco de colaboración de la CRUE con el banco Santander; también se les ha hecho la información sobre actividades sobre Emprendimiento, cuestiones relativas a las elecciones estudiantiles o la convocatoria del recientemente creado Programa de Acompañamiento UGR, Herman@ Mayor.

Hay que explicitar también cómo, desde marzo de 2020, debido a la incertidumbre provocada por la situación sobrevenida, se hizo especialmente necesario mantener lo más informado posible a nuestro estudiantado y, para ello, ha resultado fundamental la labor de los/as representantes de grupo, que han hecho de intermediarios/as y han trasladado las inquietudes o las dudas de sus compañeros/as al Vicedecanato de estudiantes. Podemos afirmar que la comunicación ha sido y está siendo muy fluida.

Por otra parte, siempre hemos pensado que es necesario alentar la existencia de representantes de grupo, que están a su vez integrados en la Delegación del Centro, y que llevar a cabo este proceso con garantías es una tarea fundamental de este Vicedecanato. Con ello contribuimos a fortalecer la representación estudiantil y establecemos canales de comunicación que facilitan el gobierno de nuestra Facultad, así como la identificación y resolución de problemas.

En el curso 2020/21 fueron elegidos/as un total de 70 representantes de grupo (algunos grupos quedaron con el cargo vacante). De ellos/as, recibieron un certificado por dicha labor (convalidable con 1 crédito) aquellos que asistieron con regularidad a las reuniones convocadas por la Delegación de Estudiantes del Centro: un total

de 53.

En cuanto al curso 2021/22, la elección de representantes de clase se realizó siguiendo las indicaciones y el calendario de la Delegación General de Estudiantes (<https://dge.ugr.es/informacion/noticias/periodo-eleccion-representantes-grupo>). Se ha llevado a cabo los días 13 y 14 de octubre y, para su realización, se ha contado con la participación indispensable de aquellos/as profesores/as que se han encargado de presidir las mesas electorales, dentro de su asignatura.

Además, previamente, se le notificó a todo el estudiantado el procedimiento que se iba a seguir y se publicó también el censo y la información sobre fechas, horarios, asignatura y lugar de cada elección.

A día de hoy el proceso está ya concluido. Han sido 81 elecciones en total, de las cuales 12 grupos han dejado el cargo vacante. En la web del Vicedecanato de estudiantes se puede acceder al listado definitivo de las candidaturas electas:

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/alumnos/proclamaciondefinitivarepresentantesdegrupo202122>

4.3.2. Órganos unipersonales de la Delegación de Estudiantes

El día 23 de noviembre de 2020 tuvo lugar el Pleno de Elección de la Delegación de Estudiantes, donde, como ya se informó, se obtuvo el siguiente resultado:

- Delegada: Julia Hernández Pérez
- Tesorera: María Molina Salas
- Miembros electos a la Delegación General de Estudiantes: Beatriz Briones Torres, Jorge Chaves González, Francisco Javier Duque Matoso
- Subdelegada: Marta Expósito Sánchez
- Secretaria: Teresa Muñoz Moreno-Torres

Este equipo estuvo realizando sus funciones con mucha eficacia y compromiso, proponiendo diversas convocatorias para reuniones de la Delegación, la mayoría de ellas en formato online (desde el vicedecanato de estudiantes se les facilitó la reserva de los medios necesarios para llevarlas a cabo) y algunas semipresenciales. También se reunió en varias ocasiones con el equipo decanal, para plantear cuestiones que le afectaban a todo el estudiantado. No obstante, el 28 de mayo de 2021 dicha comisión permanente dimitió en bloque, por circunstancias relativas a la propia Delegación de Estudiantes del Centro. Desde entonces, no tenemos cargos unipersonales, aunque seguimos en comunicación con dicha comisión para

algunas cuestiones puntuales.

Como sabemos, en estos momentos están ya convocadas las elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegación de Estudiantes de Centros. Dicho proceso, que acabará a finales de noviembre, implicará la constitución de la Delegación de estudiantes, que elegirá en los días siguientes a sus nuevos cargos.

4.3.3. Graduaciones

Según se comentó en la memoria del año pasado, la situación provocada por la COVID19 impidió que los/as graduados/as de la promoción 2016-20 realizaran su acto de graduación en las fechas que ya teníamos previstas desde el Decanato.

En cuanto a la promoción 2017-21, tampoco la podían llevar a cabo de forma presencial a finales del curso 2020/21. No obstante, se les propuso la opción de que esperaran a septiembre-octubre de 2021, para ver si la situación sanitaria mejoraba y permitía realizar dichos actos de forma segura.

A mediados de septiembre el Decanato abrió la posibilidad de que tuvieran lugar estos actos presencialmente en el Aula Magna, aunque inicialmente sin presencia de familiares; no obstante, dado que a finales de septiembre desde la Junta de Andalucía se levantaron las medidas que obligaban a limitar los aforos, nos pareció conveniente ofrecer a los/as estudiantes que sí pudieran llevar a algunos acompañantes.

Así pues, desde el 24 de septiembre, se vienen realizando distintas graduaciones, en los viernes por la tarde, tanto en el Aula Magna como en la García Lorca, para responder así a la demanda que, con persistencia, se nos hacía desde el estudiantado recién graduado. En total se han llevado a cabo 8 graduaciones (Geografía, Filosofía, Estudios Franceses, Filología clásica, Historia del arte, Primaria con Estudios Ingleses, Historia y Antropología).

A todas ellas ha asistido, presidiendo la mesa, algún miembro del equipo decanal.



Ordenación académica

La actividad académica de la Facultad en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el covid

El sistema de gestión de la calidad de los títulos de grado

Indicadores de acceso y matrícula

Reconocimientos de créditos y oferta formativa complementaria

Resultados y gestión de la asignatura "Trabajo Fin de Grado"

Indicadores de rendimiento y titulados

Inserción laboral

Satisfacción de estudiantado y profesorado con los títulos de grado

Personal docente e investigador

Estudios de máster

Principales acuerdos tomados en la Facultad en el ámbito de la ordenación docente

Grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Facultad en el ámbito de la ordenación académica

ANEXO: Criterios generales para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2021-2022)

5.1. La actividad académica de la Facultad en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el covid

En los primeros meses del año 2021 la actividad académica de la Facultad siguió marcada por la crisis sanitaria provocada por la enfermedad causada por el coronavirus Sars-CoV-2, denominada COVID-19. Las pruebas de evaluación ordinaria y extraordinaria correspondientes a las asignaturas del primer semestre del curso 2020-2021 se desarrollaron de forma "on line", al igual que ocurrió con el inicio de la docencia del segundo semestre. No obstante, a partir del 12 de abril de 2021 y hasta final del semestre se retomó la docencia híbrida, con reducción del aforo de las aulas al 50% y, por tanto, con división de cada asignatura y grupo en dos subgrupos, uno con docencia presencial y otro con seguimiento docencia por vía telemática o bien complementando su formación de forma no presencial, según las indicaciones de las guías docentes para el denominado escenario A o de semipresencialidad. En cuanto a las pruebas de evaluación del segundo semestre, se desarrollaron de forma presencial, garantizándose todas las medidas higiénicas (aforo reducido, uso obligatorio de mascarillas, ventilación, higiene de manos).

Por otra parte, el inicio de la docencia del curso 2021-2022 se planteó también en un escenario de semipresencialidad, pero solo durante la primera semana, puesto que a partir del 20 de septiembre de 2021 las autoridades sanitarias andaluzas autorizaron la ampliación del aforo máximo permitido en las aulas universitarias al 100% de su capacidad, de modo que se retomó la docencia totalmente presencial, manteniéndose el resto de medidas higiénicas.

A continuación, recogemos la normativa más destacada que se ha dictado en el ámbito de la Universidad de Granada en relación con la crisis sanitaria y la necesaria adaptación a esta nueva realidad:

Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada,

de 12 de enero de 2021, por la que se establecen las directrices para la realización de las pruebas de evaluación del primer semestre del curso 2020-2021. Se acuerda la realización de las pruebas de evaluación del primer semestre de forma "on line", salvo en casos justificados.

Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada, de 8 de febrero de 2021, por la que se establecen las medidas para la impartición de la docencia durante el segundo semestre del curso 2020-2021. Se dispone que la docencia del segundo semestre se impartirá de forma "on line" al menos hasta el 26 de marzo de 2021 (Semana Santa), momento en el que esta medida será revisada en función de la situación sanitaria.

Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada, de 23 de marzo de 2021, sobre el desarrollo de la docencia y la evaluación a partir del 6 de abril de 2021. Esta resolución establece que a partir del 13 de abril de 2021 la docencia se desarrollará con la máxima presencialidad posible, de acuerdo con los planes de contingencia de cada centro y teniendo en cuenta que el aforo máximo permitido en las aulas es del 50%. En cuanto a las pruebas finales de evaluación, serán presenciales si así lo establecen las guías docentes. Con esta medida, en la Facultad se retoma el escenario de docencia semipresencial (escenario A de las guías docentes), con dos subgrupos por cada asignatura y grupo.

Comunicado del Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 15 de septiembre de 2021, por el que se informa de la vuelta a la presencialidad total a partir del 20 de septiembre de 2021. A través de este comunicado se informa que, tras la publicación por la autoridades sanitarias andaluzas de la nueva versión del documento "Guía de referencia para la elaboración del plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19.

Universidades de Andalucía", queda autorizada la presencialidad total en las aulas universitarias, con ocupación del 100% de su aforo, manteniendo las restantes medidas higiénicas.

5.2. El sistema de gestión de la calidad de los títulos de grado

En el ámbito de la ordenación académica, la presente memoria o informe de gestión pretende aportar información sobre la situación actual de los estudios de Grado que se imparten en este centro, en total 14 titulaciones de Grado y 3 programas conjuntos de estudios oficiales (PCEO o dobles grados). Están matriculados en el curso académico 2021-2022 un total de 4.852 estudiantes e imparten docencia 472 profesores pertenecientes a 40 Departamentos distintos (21 de ellos con sede en esta Facultad).

Antes de entrar a valorar los distintos datos, indicadores y acciones relativos a los estudios de Grado, queremos destacar que la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la política de calidad de la Universidad de Granada (<http://calidad.ugr.es/politica>), sigue trabajando en la aplicación del denominado Programa de Acreditación Institucional de los Centros (IMPLANTA), cuya finalidad es la consecución de la Certificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, con el objetivo principal es generar la suficiente confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la sociedad. Esta confianza estará sustentada en la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas. Esta propuesta, una vez lograda, va unida a la simplificación de los procesos de seguimiento externo de los títulos oficiales de Grado.

Hasta este momento, en el marco de este programa, se han desarrollado las siguientes acciones en esta Facultad:

- Constitución de la Comisión de Calidad del Centro y aprobación de su Reglamento de Régimen Interno. Por acuerdo de la Junta de centro, esta Comisión tiene la misma composición que la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad.
- Elaboración de un Manual de Calidad del Centro (<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/calidad>).
- Definición de los objetivos estratégicos del centro y de sus acciones vinculadas para el período 2019-2021 (<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/objetivos>).

Por otra parte, mientras se consolida este Sistema de Gestión de la Calidad del centro, hay que remarcar que el peso del seguimiento de la calidad de los diferentes títulos corresponde a las diferentes Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Grados, impulsadas por cada Coordinador o Coordinadora, en colaboración con la Unidad de Calidad de la UGR. Entre otras labores de estas Comisiones, hay que destacar que son las encargadas de elaborar los planes de mejora específicos de los títulos, que pretenden dar respuesta a carencias observadas o tienen el objetivo de alcanzar nuevos logros. Dichas tareas se realizan colaborando con gran eficacia a todos los niveles (estudiantado, profesorado, PAS, Departamentos, Unidad de Calidad, Vicerrectorados y, por supuesto, con el equipo de gobierno del centro).

En la actualidad, esta labor de coordinación la realizan las siguientes personas

Grados	Responsables de coordinación
Antropología Social y Cultural	María Rubio Gómez Departamento: Antropología Social
Arqueología	Luis Arboledas Martínez Departamento: Prehistoria y Arqueología
Estudios Árabes e Islámicos	Bárbara Boloix Gallardo Departamento: Estudios Semíticos
Estudios franceses	María del Carmen Molina Romero Departamento: Filología Francesa
Estudios ingleses	María José de la Torre Moreno Departamento: Filologías Inglesa y Alemana
Filología clásica	María del Carmen Hoces Sánchez Departamento: Filología Latina
Filología Hispánica	Milena Rodríguez Gutiérrez Departamento: Literatura Española
Filosofía	María José García Encinas Departamento: Filosofía I Jonatan Arias García Departamento: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
Geografía y gestión del territorio	Diego Checa Hidalgo Departamento: Historia Contemporánea
Historia	José Policarpo Cruz Cabrera Departamento: Historia del Arte
Historia del Arte	Consuelo Isabel Pérez Colodrero Departamento: Historia y Ciencias de la Música
Historia y Ciencias de la Música	José Javier Martín Ríos Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura
Lenguas Modernas y sus Literaturas	Juan Varo Zafra Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura
Literaturas Comparadas	

5.3. Indicadores de acceso y matrícula

5.3.1. Datos globales de matriculación

El cómputo global de estudiantes matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras en el actual curso académico 2021-2022, a fecha de 31 de octubre de 2021, asciende a 4.852 estudiantes, quedando todavía sin computar los estudiantes que se matriculan sólo en el segundo cuatrimestre, en su mayoría de movilidad internacional. La cifra es prácticamente igual a la de curso 2019-2020 y superior a la registrada en el curso anterior 2020-2021, debido a que en este año hubo una fuerte reducción de la llegada de estudiantes de movilidad internacional por la situación de crisis sanitaria.

En cuanto a la matriculación por titulaciones, se observa en general que se mantiene el número de estudiantes matriculados con respecto al curso 2019-2020, que nos sirve de referencia para un año con cierta normalidad, si bien en algunos casos hay una ligera disminución y en otros leves incrementos. Los números oscilan entre los 661 estudiantes matriculados en el Grado en Estudios Ingleses y los 84 que lo están en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos.

Grados	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Antropología Social y Cultural	261	260	276
Arqueología	263	266	267
Estudios Árabes e Islámicos	117	99	84
Estudios Franceses	260	245	222
Estudios Ingleses	751	669	661
Filología Clásica	126	131	135
Filología Hispánica	469	378	472
Filosofía	307	308	363
Geografía y Gestión del Territorio	127	112	110
Historia	650	624	639
Historia del Arte	514	500	551
Historia y Ciencias de la Música	265	275	285
Lenguas Modernas y sus Literaturas	422	368	424
Literaturas Comparadas	213	220	213
PCEO Educación Primaria y Estudios Franceses	39	60	72
PCEO Educación Primaria y Estudios Ingleses	37	58	68
PCEO Estudios Ingleses y Filología Hispánica	0	0	10
TOTAL	4821	4573	4852

Tabla 1. Evolución del número total de estudiantes matriculados en la Facultad

Nota: Datos a fecha 30 de noviembre de cada curso académico (a fecha 31 de octubre para curso 2021-2022).

Aparte está el caso de los dobles grados, con un número de plazas de acceso muy reducido (10 plazas en el doble grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica –de nueva implantación– y 20 en los dobles grados en Educación Primaria con Estudios Franceses y Estudios Ingleses).

5.3.2. Estudiantes de nuevo acceso por preinscripción

Este curso 2021-2022 han accedido por preinscripción a los estudios de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras un total de 1.084 estudiantes, cifra ligeramente inferior a la de cursos anteriores. Teniendo en cuenta que la oferta total de plazas es de 1.185, se cubre el 91% de ésta.

Aunque la oferta global de la Facultad es prácticamente la misma que en el curso anterior, cuando se ofertaron 1.182 plazas, hay que destacar algunas modificaciones por titulaciones. En el nuevo doble grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica se han ofertado 10 plazas, mientras que en el Grado en Estudios Ingleses se han pasado de 140 a 130 plazas y en el de Filología Hispánica de 77 a 80.

El análisis por titulaciones muestra la evolución de la nota de corte y el número de estudiantes que han accedido a cada Grado en los

Grados	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Antropología Social y Cultural (65)	62	64	62
Arqueología (65)	63	67	66
Estudios Árabes e Islámicos (50)	36	28	21
Estudios Franceses (65)	72	61	40
Estudios Ingleses (130)	148	138	128
Filología Clásica (50)	47	47	46
Filología Hispánica (80)	73	77	82
Filosofía (80)	78	82	82
Geografía y Gestión del Territorio (60)	29	32	25
Historia (150)	152	152	144
Historia del Arte (150)	149	149	143
Historia y Ciencias de la Música (65)	57	72	69
Lenguas Modernas y sus Literaturas (75)	76	75	74
Literaturas Comparadas (50)	54	51	50
PCEO Edu. Primaria y Estudios Franceses (20)	12	22	21
PCEO Edu. Primaria y Estudios Ingleses (20)	10	21	21
PCEO Estudios Ingleses y Fil. Hispánica (10)	0	0	10
TOTAL (1185)	1118	1138	1084

Nota: Datos a fecha 30 de noviembre de cada curso académico (a fecha 31 de octubre para curso 2021-2022). Entre paréntesis, junto a la titulación, se indica el número de plazas de acceso por preinscripción.

Tabla 2. Evolución del número total de estudiantes de acceso por preinscripción

Tabla 3. Evolución de la nota de corte de acceso (preinscripción, cupo general)

Grados	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Antropología Social y Cultural (65)	5,000	5,628	5,000
Arqueología (65)	5,000	5,000	6,098
Estudios Árabes e Islámicos (50)	5,000	5,000	5,000
Estudios Franceses (65)	5,000	5,000	5,000
Estudios Ingleses (130)	7,409	5,400	7,840
Filología Clásica (50)	5,000	5,000	5,000
Filología Hispánica (80)	5,000	5,182	5,218
Filosofía (80)	6,350	7,677	8,071
Geografía y Gestión del Territorio (60)	5,000	5,000	5,000
Historia (150)	6,170	5,000	6,358
Historia del Arte (150)	5,000	5,000	5,000
Historia y Ciencias de la Música (65)	5,000	5,000	6,949
Lenguas Modernas y sus Literaturas (75)	8,837	5,000	6,820
Literaturas Comparadas (50)	5,000	5,000	5,000
PCEO Edu. Primaria y Estudios Franceses (20)	9,084	10,324	11,415
PCEO Edu. Primaria y Estudios Ingleses (20)	11,925	10,460	13,102
PCEO Estudios Ingleses y Fil. Hispánica (10)	-	0	10

Fuente: Distrito Único Andaluz (<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/sguit/>) para los cursos 2019-2020 y 2020-2021. Datos de 2021-2022 provisionales (nota de corte de la 3ª adjudicación de la 1ª fase). Entre paréntesis, junto a la titulación, se indica el número de plazas de acceso por preinscripción.

últimos tres cursos académicos. Destacan, por su fuerte demanda, los dobles grados, con una nota de corte superior a 9 sobre 14, especialmente el de Educación Primaria y Estudios Ingleses, con una nota de corte este curso de 13,102. A continuación, se sitúan una serie de titulaciones con una demanda superior a la oferta casi todos los cursos académicos, por lo que normalmente se cubren las plazas disponibles en la primera fase (Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Filosofía, Historia, Lenguas Modernas y sus Literaturas). Un tercer grupo lo forman titulaciones cuya nota de corte ha sido de 5 en los últimos tres cursos, es decir, han podido acceder todos los solicitantes, cubriéndose casi todas las plazas ofertadas (Antropología Social y Cultural, Arqueología, Filología Clásica, Historia del Arte, Historia y Ciencias de la Música, y Literaturas Comparadas). El último grupo lo forman titulaciones con una demanda muy débil respecto a la oferta y que no llegan a alcanzar el cupo establecido (Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Franceses y Geografía y Gestión del Territorio).

5.3.3. Estudiantes que acceden por traslado de expediente desde otros Centros o titulaciones

Otra vía de acceso es la solicitud de admisión a través de traslado de expediente desde otros estudios oficiales nacionales o por acceso por estudios extranjeros parciales. En todas las titulaciones de Grado se ofrecen 13 plazas (10 para estudios cursados en otros centros o universidades españolas y 3 para estudios en universidades extranjeras), salvo en Estudios Ingleses, donde se ofertan 6 plazas (5 para estudios nacionales y 1 para extranjeros), y en los dobles grados, en los cuales solo se oferta 1 plaza para acceso por traslado de expediente con estudios en Universidades españolas. Estas solicitudes se mantienen en cifras muy similares a las de cursos anteriores. En total en el presente curso académico 2021-2022 se

procedimiento de acceso debe ser considerado para situaciones excepcionales, sería recomendable para próximos curso plantear la reducción del número de plazas de admisión en la mayor parte de los Grados, en concreto en los que hay 13 plazas sería conveniente reducirlas a 6 (cinco para estudiantes con estudios nacionales y una para estudiantes con estudios internacionales). De este modo la Facultad estaría en la línea con los demás centros de la Universidad en los que la oferta de plazas para traslado es más reducida tiene un carácter más excepcional

Grados	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Antropología Social y Cultural (13)	8	4	5
Arqueología (13)	5	4	11
Estudios Árabes e Islámicos (13)	3	2	1
Estudios Franceses (13)	1	0	0
Estudios Ingleses (6)	10	6	10
Filología Clásica (13)	1	0	1
Filología Hispánica (13)	11	11	5
Filosofía (13)	6	14	19
Geografía y Gestión del Territorio (13)	2	1	1
Historia (13)	10	5	9
Historia del Arte (13)	4	7	9
Historia y Ciencias de la Música (13)	1	3	1
Lenguas Modernas y sus Literaturas (13)	8	11	3
Literaturas Comparadas (13)	2	6	2
PCEO Edu. Primaria y Estudios Franceses (1)	0	1	1
PCEO Edu. Primaria y Estudios Ingleses (1)	0	1	0
PCEO Estudios Ingleses y Filología Hispánica (1)	0	0	0
TOTAL	72	76	78

Nota: Entre paréntesis, junto a la titulación, se indica el número de plazas de acceso por traslado de expediente.

han registrado 78 solicitudes de traslado de expediente.

Respecto a las titulaciones con más demanda por el procedimiento de traslado de expediente, destacan los Grados en Filosofía y Estudios Ingleses, en los que se han cubierto las plazas ofertadas, así como los de Arqueología, Historia e Historia del Arte, con un elevado número de solicitudes. Dados los problemas de espacio existentes, debido al elevado número de estudiantes en determinados Grados y asignaturas, y teniendo en cuenta que este

5.3.4. Adaptación de estudios de Licenciatura a Grado

Finalmente, otra forma de acceso son las solicitudes de adaptación desde los estudios de Licenciatura no finalizados a las nuevas titulaciones de Grado equivalentes. Para acceso a este curso 2021-2022 se han gestionado un total de 17 expedientes..

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
SOLICITUDES DE ADAPTACIÓN (TOTAL)	31	14	17

Tabla 5. Evolución del número de solicitudes de adaptación a Grados desde Licenciaturas

5.4. Reconocimientos de créditos y oferta formativa complementaria

5.4.1. Reconocimiento de créditos

Los procedimientos de reconocimiento de créditos representan un hecho significativo en el conjunto de las tareas administrativas y académicas que se realizan en la Facultad de Filosofía y Letras, dada su complejidad y la necesidad de coordinación para dar respuesta en los plazos establecidos. Podemos agrupar las peticiones en dos grupos que presentan un procedimiento diferente. Por una parte, las solicitudes de reconocimiento de asignaturas por estudios universitarios oficiales previos, y, por otra, los reconocimientos por otras actividades.

En cuanto a las solicitudes de reconocimiento de asignaturas

se requieren informes de los coordinadores de Grado o de la Departamentos, además del trabajo especializado por parte del personal de Secretaría que tiene la responsabilidad de la tramitación de las solicitudes, cuya complejidad reside en la necesidad de analizar los planes de estudio de origen y su adecuación a las asignaturas de los Grados que se cursan. El reto para este tipo de solicitudes es actualizar las tablas de equivalencias que se publican en la web de la Facultad a partir de los casos que se han resuelto y también publicar las equivalencias entre los Grados de la Facultad, dado que es habitual la movilidad entre algunas titulaciones. A continuación se muestra la evolución del número de estas solicitudes en los últimos años, hasta el curso académico 2020-2021, último curso del que tenemos datos completos.

Respecto al reconocimiento de créditos optativos por otras

	2018-2019	2019-2020	2020-2021
SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	214	214	163

Tabla 6. Evolución del número de solicitudes de reconocimiento de créditos por estudios universitarios

actividades (cursos, acreditación de idiomas, actividades culturales, etc.), las solicitudes se tramitan de forma abreviada en la Secretaría, atendiendo a lo establecido en la normativa y a las tablas de reconocimiento por actividades culturales publicadas por el Vicerrectorado de Docencia y a las de reconocimiento por cursos de formación complementaria publicadas en la web de la Facultad y que es el resultado de los acuerdos de la Comisión de Asuntos Académicos de nuestro Centro.

5.4.2. Oferta de cursos de formación complementaria

Uno de los objetivos estratégicos de la Facultad (Objetivo 4. Complementar la oferta formativa del estudiantado y atender necesidades educativas especiales) incluye entre sus acciones la de potenciar la oferta de cursos de formación complementarias para los estudiantes de todos los Grados. Se trata, en el marco que regula la Universidad de Granada sobre reconocimientos de créditos por otras actividades, de complementar la oferta formativa del estudiantado, para lo cual la Comisión de Asuntos Académicos estudia las peticiones de distintas entidades de la Universidad (Departamentos, Fundación Empresa Universidad, Centro Mediterráneo, etc.) y valora su adecuación para la formación de los estudiantes, que pueden llegar a reconocer hasta 36 créditos optativos por asistir y superar estos cursos de formación.

Esta acción, que plantea que al menos haya oferta de un curso de formación complementaria todos los años para todos los Grados de la Facultad, se ha logrado completamente para este año 2021,

dado que se han aprobado un total de 29 cursos, de los cuales 3 son válidos para todos los Grados y los restantes para uno o varios Grados concretos, en función de sus contenidos, competencias y objetivos. No obstante, hay que destacar que la situación provocada por la crisis sanitaria ha provocado una reducción de los cursos respecto a años precedentes.

Denominación	Créditos
Cómo dar mi discurso y pasarlo bien. Curso Online 21ON21	2
en el intento.	1
Curso itinerante de alta montaña: las ciencias naturales in situ (II ed.)	3
Egipto y Mesopotamia como referentes. Ejemplos de un pasado contemporáneo (II ed)	3
El Caleidoscopio Fotográfico	3
El Egipto faraónico y las culturas de Mesopotamia como referentes. Ejemplos de un pasado contemporáneo (II ED)	2
Estructuras, dispositivos y estrategias defensivas de las sociedades humanas de la prehistoria a la historia contemporánea. Métodos, técnicas y líneas de investigación	2
Fotografía y Patrimonio histórico. La Alcazaba de Guadix. Taller 21GU03	1
I Congreso internacional de pensamiento español e iberoamericano: El legado de la ilustración, hoy. (20GR22)	3
III curso de verano del geoparque de Granada: "Cómo era y quién vivía en el geoparque antes del vaciado de la cuenca"	3
Iniciación a la lengua Persa (I)	3
Innovar en la política local desde la igualdad. Nueva agenda urbana. Buenas prácticas	2
IV Escuela descolonial /Jornadas IberLAB Poscolonialismo y humanidades: Perspectivas para/desde el sur de Europa	4
Jornadas de Estudio y Práctica Instrumental Música y ceremonias urbanas de la Edad Moderna y Contemporánea	3
La escritura jeroglífica egipcia nivel inicial. Fundamentos teóricos y desarrollo práctico (XV ED.)	3
La escritura jeroglífica egipcia. Nivel inicial. Fundamentos teóricos y desarrollo práctico (XV ed.)	3
La evolución de los seres vivos. Un proceso sin finalidad (V ed.)	2
La gestión del patrimonio en Iberoamérica. Estudio de casos. Curso Online 21ON20	3
La historiografía de los estudios monásticos. Seminarios reglenses del monacato español	2
La interpretación del patrimonio cultural y natural. Aspectos metodológicos y posibilidades legales	2
Laboratorio Arte y Escritura (I ed.)	1
Los cursos fluviales en Hispania, vías de comercio cerámico	2

Denominación	Créditos
Participación ciudadana: metodologías y herramientas presenciales y on-line	2
Press start to pay! Taller de localización de videojuegos <inglés - español, II ed.>(20GR78)	3
QGIS I (nivel Iniciación). Introducción a los Sistemas de Información Geográfica. (III ed.). Curso Online 21ON24	2
Taller de conversación I (intermedio)	1
Taller de conversación II (avanzado)	1
Taller de escritura	1
Traducción inversa de artículos científicos biomédicos (español-inglés)	3
Viaje de Estudios a la Magna Grecia grecorromana	3

Tabla 7. Cursos aprobados para reconocimiento en estudios de Grado por la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras

Por otra parte, la normativa sobre reconocimiento de créditos por formación complementaria a través de enseñanzas universitarias no oficiales se ha modificado. El nuevo "Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada", aprobado por el Consejo de Gobierno el día 23 de julio de 2021, que entra en vigor a partir del 29 de julio, ha limitado el número de créditos a reconocer por parte de los estudiantes, en concreto a 6 créditos, y además las enseñanzas que podrán ser reconocidas son solo títulos propios de la Universidad de Granada que hayan sido aprobados según la Normativa reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada o de otras universidades, de modo que muchas de las actividades formativas que se han venido reconociendo hasta ahora (cursos del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada o cursos organizados por Departamentos de la propia Facultad) no podrán ser reconocidas, salvo que se adapten al formato y requisitos de la normativa de enseñanzas propias.

5.5. Resultados y gestión de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" (TFG)

El análisis del proceso de gestión de TFG se realiza en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación de cada título. No obstante, parece oportuno valorar desde un punto de vista global de la Facultad

algunos indicadores, como es el caso de los resultados por convocatorias.

Hay que destacar que la proximidad entre las convocatorias ordinaria (mayo-junio) y extraordinaria (junio-ju-

lio) hace que muchos estudiantes opten por presentar su TFG directamente en la convocatoria extraordinaria. El número de estudiantes matriculados en TFG que no se presentan, o suspenden, es bastante elevado, situándose en los dos últimos años en torno al 18%, por lo que la situación vivida a raíz de la crisis sanitaria del

coronavirus no ha afectado a un rendimiento menor en esta asignatura.

En el presente curso académico 2021-2022 se han aprobado unas directrices generales sobre los TFG que siguen básicamente los criterios de años anteriores. La

	Matriculados	Superado			Total	No superado
		C. Especial	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria		
2018-2019	755	36	290	274	600	155
2019-2020	797	42	391	218	651	146
2020-2021	864	47	423	234	704	160

Tabla 8. Trabajo de Fin de Grado. Evolución de los resultados en los últimos cursos académicos

Grados	Matriculados	Superado			Total	No superado
		C. Especial	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria		
Antropología Social y Cultural	47	2	11	24	37	10
Arqueología	54	1	21	26	48	6
Estudios Árabes e Islámicos	19	3	10	1	14	5
Estudios Franceses	47	3	31	5	39	8
Estudios Ingleses	143	7	81	25	113	30
Filología Clásica	21	2	4	8	14	7
Filología Hispánica	80	3	51	11	65	15
Filosofía	44	1	15	13	29	15
Geografía y Gestión del Territorio	28	3	10	12	25	3
Historia	113	4	61	34	99	14
Historia del Arte	70	4	26	23	53	17
Historia y Ciencias de la Música	54	4	31	14	49	5
Lenguas Modernas y sus Literaturas	83	4	40	26	70	13
Literaturas Comparadas	44	1	19	12	32	12
Doble Grado Edu. Primaria y Estudios Franceses	8	0	8	0	8	0
Doble Grado Edu. Primaria y Estudios Ingleses	9	5	4	0	9	0
TOTAL	864	47	423	234	704	160

Tabla 9. Trabajo de Fin de Grado. Resultados por Grado en el curso 2020-2021

labor de los responsables de coordinación de los Grados resulta una tarea fundamental en la adjudicación de tutores de TFG y en la organización de las fechas de defensa de estos, sobre todo en aquellas titulaciones con un elevado número de estudiantes matriculados. El pasado 3 de noviembre se terminó el proceso de adjudicación de tutores correspondientes a la primera fase de solicitudes, habiéndose tramitado un total de 781 solicitudes.

En cuanto al método de defensa y evaluación de los TFG, la mayor parte de los Grados han optado por la evaluación del tutor, si bien los Grados de Arqueología y Filosofía mantienen una evaluación mixta en la que el tutor establece un porcentaje de la calificación y la Comisión de Evaluación la restante.

5.6. Indicadores de rendimiento y titulados

5.6.1. Indicadores de rendimiento

Los resultados de los indicadores de rendimiento son analizados por los responsables de la Coordinación de los títulos de Grado, y su comparación con los valores esperados viene siendo justificada adecuadamente en los informes de seguimiento, puesto que en muchas ocasiones se deben a factores externos a la propia actuación docente o de coordinación (estudiantes que acceden a titulaciones que son su 2ª o 3ª opción y abandonan en cuanto pueden acceder

Tabla 10. Evolución de la tasa de abandono en los Grados impartidos en la Facultad

Grados	2017-2018 (promoción de 2013-2014)	2018-2019 (promoción de 2014-2015)	2019-2020 (promoción de 2015-2016)
Antropología Social y Cultural	32 %	27 %	31 %
Arqueología	30 %	34 %	29 %
Estudios Árabes e Islámicos	60 %	51 %	59 %
Estudios Franceses	44 %	48 %	38 %
Estudios Ingleses	28 %	23 %	28 %
Filología Clásica	61 %	63 %	65 %
Filología Hispánica	21 %	27 %	21 %
Filosofía	53 %	37 %	53 %
Geografía y Gestión del Territorio	38 %	31 %	33 %
Historia	35 %	26 %	34 %
Historia del Arte	28 %	31 %	39 %
Historia y Ciencias de la Música	25 %	35 %	30 %
Lenguas Modernas y sus Literaturas	31 %	27 %	14 %
Literaturas Comparadas	35 %	29 %	40 %

Definición de tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tabla 11. Evolución de la tasa de graduación en los Grados impartidos en la Facultad

Grados	2017-2018 (promoción de 2013-2014)	2018-2019 (promoción de 2014-2015)	2019-2020 (promoción de 2015-2016)
Antropología Social y Cultural	48 %	44 %	55 %
Arqueología	56 %	43 %	37 %
Estudios Árabes e Islámicos	26 %	8 %	19 %
Estudios Franceses	40 %	30 %	36 %
Estudios Ingleses	40 %	50 %	40 %
Filología Clásica	14 %	23 %	15 %
Filología Hispánica	62 %	55 %	58 %
Filosofía	30 %	25 %	30 %
Geografía y Gestión del Territorio	39 %	47 %	38 %
Historia	49 %	46 %	40 %
Historia del Arte	41 %	43 %	36 %
Historia y Ciencias de la Música	52 %	49 %	48 %
Lenguas Modernas y sus Literaturas	46 %	56 %	72 %
Literaturas Comparadas	49 %	41 %	39 %

Definición de tasa de graduación. Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

a su 1ª opción, nota media de acceso a las titulaciones, nivel de idioma con el que se accede a los estudios de lengua y literatura extranjeras, etc.).

En los casos en los que se evidencian posibilidades de actuación por parte de los distintos responsables de la Universidad (profesorado, Departamentos, centros, Universidad, etc.), se plantean las correspondientes acciones dentro de los planes de mejora.

Los datos que poseemos sobre la evolución de algunos de los principales indicadores de rendimiento (hasta el curso 2019-2020) se reflejan en las tablas 10 y 11.

5.6.2. Titulados

En el pasado curso académico 2020-2021 finalizaron estudios de Grado un total de 563 estudiantes, cifra inferior a la de cursos anteriores. No obstante, hay que tener en cuenta que hay alumnos pendientes de la acreditación lingüística y que, en consecuencia, las cifras del último curso pueden variar al alza una vez que los estudiantes presenten dicha acreditación y soliciten el título.

La tabla 12 muestra la evolución del número de titulados por cada Grado en los últimos tres cursos académicos. Las cifras para el

pasado curso 2020-2021 oscilan entre los 108 titulados en el Grado en Estudios Ingleses y los 10 en Filología Clásica.

Tabla 12. Evolución del número de titulados

Titulados GRADOS	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Antropología Social y Cultural	40	19	28
Arqueología	28	37	34
Estudios Árabes e Islámicos	16	19	13
Estudios Franceses	33	46	42
Estudios Ingleses	71	141	108
Filología Clásica	9	15	10
Filología Hispánica	49	61	59
Filosofía	34	36	24
Geografía y Gestión del Territorio	29	21	15
Historia	87	89	75
Historia del Arte	68	74	37
Historia y Ciencias de la Música	38	44	40
Lenguas Modernas y sus Literaturas	54	52	51
Literaturas Comparadas	24	26	27
TOTAL	580	680	563

5.7. Inserción laboral

5.7.1. Inserción laboral de los titulados en la Universidad de Granada

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es responsable del estudio de inserción laboral de los egresados universitarios. En este estudio se realiza un seguimiento de las diferentes cohortes transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

Así, a fecha 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral (número de personas cuya situación, es la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir,

ocupado entre el total de egresados), demanda de empleo (número de personas graduadas que a fecha de realización del estudio constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas graduadas.), paro registrado así como de las características del primer contrato laboral.

El último informe elaborado corresponde a los estudiantes egresados en el curso 2017-2018 encontrándose accesible en la página web del Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada (<http://empleo.ugr.es/observatorio/publicaciones>). La información emanada de este informe es analizada de forma individualizada por los responsables de coordinación de los títulos en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación.

Tal como se muestra en la tabla 13, la tasa de inserción laboral en las cohortes de egresados en los tres últimos cursos con datos disponibles (2015-2016 a 2017-2018) suelen oscilar de forma notable en cada curso y por titulaciones, situándose como promedio en el 37% para los estudiantes que finalizaron en el año 2017-2018.

Tabla 13. Inserción laboral de egresados de la Facultad a los dos años de la finalización de los estudios

GRADOS	Egresados UGR 2015-2016	Egresados UGR 2016-2017	Egresados UGR 2017-2018
Antropología Social y Cultural	29 %	39 %	21 %
Arqueología	-	26 %	46 %
Estudios Árabes e Islámicos	33 %	21 %	33 %
Estudios Franceses	41 %	47 %	50 %
Estudios Ingleses	39 %	29 %	36 %
Filología Clásica	40 %	29 %	30 %
Filología Hispánica	33 %	20 %	44 %
Filosofía	37 %	27 %	42 %
Geografía y Gestión del Territorio	43 %	19 %	40 %
Historia	26 %	24 %	26 %
Historia del Arte	45 %	28 %	20 %
Historia y Ciencias de la Música	41 %	41 %	45 %
Lenguas Modernas y sus Literaturas	35 %	39 %	34 %
Literaturas Comparadas	15 %	53 %	44 %
PROMEDIO	35 %	32 %	37 %

5.8. Satisfacción de estudiantado y profesorado con los títulos de grado

La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, a través de un grupo de trabajo integrado por distintos colectivos (estudiantes, representantes del Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Coordinadores de grado, representantes del PAS y representantes de la UCIP) ha definido varias herramientas o mecanismos para evaluar la satisfacción de sus grupos de interés, que añaden información agregada para la gestión, desarrollo y mejora, de los títulos impartidos en el la Facultad de Filosofía y Letras:

- Cuestionario de satisfacción del alumnado con la Titulación

- Cuestionario de satisfacción del profesorado sobre la Titulación.
- Cuestionario de satisfacción del PAS sobre la Titulación
- Quejas y sugerencias

En las tablas 14 y 15 se muestran los datos sobre la satisfacción de estudiantado y profesorado con los títulos de Grado correspondientes a los tres últimos cursos académicos. De forma global, las cifras se mantienen estables. Así, entre el estudiantado el promedio para el conjunto de Grados se ha situado entre 3,21 y 3,34, mientras que entre el profesorado ha

GRADOS	2018-2019	Covid 2019-2020	2020-2021
Antropología Social y Cultural	3,41	3,28	3,06
Arqueología	3,39	3,05	2,68
Estudios Árabes e Islámicos	3,41	3,89	3,40
Estudios Franceses	3,32	3,48	3,57
Estudios Ingleses	3,12	2,44	2,55
Filología Clásica	3,39	2,86	3,13
Filología Hispánica	3,59	3,91	3,63
Filosofía	3,14	3,44	3,33
Geografía y Gestión del Territorio	3,76	3,74	3,74
Historia	2,70	3,43	2,93
Historia del Arte	3,17	3,12	3,34
Historia y Ciencias de la Música	2,84	3,45	3,44
Lenguas Modernas y sus Literaturas	3,56	3,38	2,99
Literaturas Comparadas	3,33	3,25	3,16
PROMEDIO	3,30	3,34	3,21

Tabla 14. Satisfacción del estudiantado con los títulos de Grado (sobre 5)

GRADOS	2018-2019	Covid 2019-2020	2020-2021
Antropología Social y Cultural	-	3,51	4,00
Arqueología	-	3,97	4,09
Estudios Árabes e Islámicos	-	4,40	4,35
Estudios Franceses	4,07	4,56	4,38
Estudios Ingleses	3,93	3,71	4,30
Filología Clásica	3,83	4,28	4,18
Filología Hispánica	-	3,91	4,23
Filosofía	4,12	4,00	3,97
Geografía y Gestión del Territorio	-	4,13	-
Historia	4,06	4,10	4,09
Historia del Arte	-	4,20	4,20
Historia y Ciencias de la Música	-	4,16	4,60
Lenguas Modernas y sus Literaturas	4,32	3,65	4,13
Literaturas Comparadas	4,29	4,20	4,43
PROMEDIO	4,09	4,06	4,23

Tabla 15. Satisfacción del profesorado con los títulos de Grado (sobre 5)

oscilado entre 4,06 y 4,23. Todos estos datos obtenidos de las encuestas son analizados en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación por parte de las Comisiones de Garantía de la Calidad del respectivo título. Adicionalmente, ciertos ítems de las respectivas encuestas son gestionados como

indicadores e incorporados a los autoinformes de seguimiento y de renovación de la acreditación para realizar un análisis detallado de su evolución a lo largo del tiempo.

5.9. Personal docente e investigador

5.9.1. Categorías de profesorado y su evolución en la Facultad

Desde una perspectiva global, podemos decir que la capacitación, competencia y cualificación del profesorado que imparte docencia en los títulos es totalmente adecuada. En la tabla 16 se recogen los datos sobre la composición del profesorado que imparte docencia en los estudios de Grado de la Facultad, agrupados en categorías.

Tabla 16. Profesorado de la Facultad en estudios de Grado (2021-2022)
(Datos a fecha 01/09/2021)

GRUPOS DE PROFESORADO		SUBTOTAL GRUPOS
CATEGORÍAS DE PROFESORADO	SUBTOTAL CATEGORÍAS	
Profesorado funcionario		262
Catedráticos de Universidad	71	
Profesorado Titular de Universidad	190	
Profesorado Titular de Escuela Universitaria	1	
Profesorado contratado permanente		44
Profesorado Contratado Doctor	40	
Profesorado Colaborador Indefinido	4	
Profesorado contratado no permanente		75
Profesorado Ayudante Doctor	66	
Profesorado Asociado Laboral	1	
Profesorado Visitante Laboral	8	
Profesorado emérito y colaboradores extraordinarios		3
Profesorado Emérito	2	
Profesorado Colaborador Extraordinario	1	
Profesorado Interino		26
Profesorado Contratado Doctor Interino	4	
Profesorado Sustituto Interino	22	
Personal investigador doctor		16
Ayuda Puente Doctores Plan Propio	3	
Contratado de Investigación Postdoctoral	2	
Contratado Investigador con cargo a Proyecto	2	
Programa de Investigadores Emergentes	1	
Programa de Reincorporación del Plan Propio	1	
Programa Investigación Juan de la Cierva	4	
Programa Investigación Ramón y Cajal	3	
Personal investigador predoctoral		46
Contratos Predoctorales Ley 14/2011 FPU	38	
Contratos Predoctorales Formación Doctores Ley 14/2011 FPI	5	
Contratos Predoctorales Plan Propio Ley 14/2011 FPI	2	
Personal Investigador Predoctoral en Formación	1	
TOTAL	472	472

Puede ser significativo ver la evolución en los últimos tres años de las categorías de profesorado agrupándolas en tres grupos (profesorado permanente, profesorado Doctor no permanente y personal investigador predoctoral), dado que refleja la consolidación de la estabilización del profesorado que imparte su docencia en los estudios de Grado de esta Facultad, observándose la consolidación del profesorado permanente, cuyo número total ha pasado de 300 a 306 entre los cursos 2019-2020 y 2021-2022.

Tabla 17. Evolución de los grupos de profesorado

GRUPOS DE PROFESORADO	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Profesorado permanente	300 (64,94 %)	302 (62,01 %)	306 (64,83 %)
Profesorado Doctor no permanente	118 (25,54 %)	128 (26,28 %)	120 (25,42 %)
Personal Investigador predoctoral	44 (9,52 %)	57 (11,70 %)	46 (9,75 %)
Número total de personal docente	462	487	472

5.9.2. Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO)

La Universidad de Granada tiene implantado un proceso para la formación de su personal académico, coordinado por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva mediante el diseño, implementación, gestión y evaluación del Plan FIDO UGR: Plan de Formación e Innovación Docente, que tiene un carácter bienal. La versión vigente del Plan FIDO UGR se corresponde con la edición 2020-2022 (<https://calidad.ugr.es/areas/formacion-innovacion-docente>).

5.9.3. Programa DOCENTIA

El procedimiento de evaluación de la actividad docente en la Universidad de Granada se va a realizar a través de la implantación del programa DOCENTIA, que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el día 26 de septiembre de 2019 (https://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docentia).

Este programa pretende posibilitar la evaluación formativa del profesorado, entendida como aquella que permite obtener información para el perfeccionamiento y la mejora de sus actuaciones; y, a la vez, permite una evaluación sumativa, en cuanto que proporciona resultados finales sobre la labor docente, cumpliendo así con la responsabilidad social que la Universidad tiene con la sociedad. Igualmente, el modelo permite obtener una serie de indicadores sobre la calidad de las actuaciones docentes que puedan servir de guía para la ulterior toma de decisiones en materia de política de profesorado en el marco de la negociación colectiva. Por otro lado, los resultados obtenidos con la evaluación podrán ser de utilidad para el profesorado inmerso en procesos de acreditación, facilitándosele datos objetivos de la docencia impartida.

5.10. Estudios de máster

La Facultad de Filosofía y Letras constituye un centro de referencia en cuanto a oferta de títulos de Máster y estudios de Posgrado. Aunque, en buena medida, todo lo que corresponde a la gestión administrativa de estas titulaciones se realiza desde la Escuela Internacional de Posgrado, no cabe duda de que su desarrollo representa un marco esencial para la construcción de conocimiento y la difusión del trabajo que realizan buena parte de los profesores e investigadores que forman parte de la Facultad.

En la actualidad, los títulos oficiales de Máster que se encuentran vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras y utilizando los espacios de este centro son los siguientes:

Másteres vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras (2020/21)

Artes y Humanidades

Código	Grados
M71/56/1	Máster Universitario en Arqueología
M13/56/2	Máster Universitario en Culturas Árabe Y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo
M73/56/1	Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera (ELE): Lengua, Cultura y Metodología
Ma2/56/2	Máster Universitario en Estudios De Asia Oriental
M20/56/3	Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
M90/56/2	Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales
M70/56/3	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española
M66/56/3	Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas
M16/56/2	Máster Universitario en Filosofía Contemporánea
Ma3/56/1	Máster Universitario en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME)
Mb4/56/1	Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas
M19/56/2	Máster Universitario en Literatura y Lingüística Inglesas
Ma7/56/2	Máster Universitario en Lógica y Filosofía de La Ciencia
M68/56/2	Máster Universitario en Patrimonio Musical
M55/56/2	Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El Legado de Al-Ándalus

Ciencias Sociales y Jurídicas

Código	Dobles Grados
Mb1/56/1	Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
S/56/1	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas De Idiomas

Tabla 18. Títulos de máster vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras

5.11. Principales acuerdos tomados en la Facultad en el ámbito de la ordenación docente

A continuación, vamos a recoger los principales acuerdos tomados por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, o en su caso por la Comisión Permanente de Gobierno, en el último año en relación con la ordenación docente de la Facultad, que han sido ratificados posteriormente por instancias superiores.

Aprobación de la propuesta de modificación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos (Junta de Facultad, 21 de diciembre de 2020). Las principales modificaciones son en los requisitos de matriculación ("llaves") en las asignaturas de Árabe Moderno Estándar; y el cambio del carácter de dos asignaturas optativas (Árabe Clásico I y II), que pasan a tener carácter obligatorio, reduciéndose el número de créditos optativos a cursar en el Grado. Estas modificaciones entrarán en vigor en el curso 2022-2023.

Aprobación de la propuesta de modificación del Grado en Estudios Ingleses (Junta de Facultad, 21 de diciembre de 2020). La modificación se realiza para corregir un error en la memoria del plan de estudios relativo a las asignaturas que configuran las materias básicas de Inglés Instrumental de primer curso.

Aprobación de la propuesta de modificación del PCEO (doble grado) de Educación Primaria y Estudios Ingleses (Junta de Facultad, 21 de diciembre de 2020). La modificación se realiza para incorporar al programa conjunto el cambio de temporalidad en la asignatura "Semántica y Pragmática de la Lengua Inglesa", cambio aprobado para el Grado en Estudios Ingleses. Esta modificación ha entrado en vigor en el curso 2021-2022.

Aprobación de la propuesta del PCEO (doble grado) de Estudios Ingleses y Filología Hispánica (Junta de Facultad, 21 de diciembre de 2021). El primer curso de este nuevo doble grado, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, ha comenzado a impartirse en el curso 2021-2022.

Aprobación de los criterios generales para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2021-2022) (Junta de Facultad, 23 de marzo de 2021). Como anexo a este apartado sobre ordenación académica, se incluye el texto de estos Criterios Generales.

Aprobación de la propuesta de premios extraordinarios de grado

del curso 2019-2020 (Junta de Facultad, 23 de marzo de 2021). En la siguiente tabla se recogen los y las estudiantes que han obtenido el premio extraordinario en cada Grado.

Tabla 19. Premios extraordinarios de Grado (2019-2020)

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO (2019-2020)			
Grado	Estudiante	Nota media	Años
Antropología Social y Cultural	Zornoza Madrid, Marta	9,132	4
Arqueología	(*)		
Estudios Árabes e Islámicos	Pérez Gras, Raquel	9,173	4
Estudios Franceses	Ortiz de Galisteo Luque, Manuel	9,003	4
Estudios Ingleses	Bennett Ortega, Lucía	9,533	4
Filología Clásica	(*)		
Filología Hispánica	Sánchez Benavente, José	9,463	4
Filosofía	Expósito Serrano, Jorge	9,316	4
Geografía y Gestión del Territorio	(*)		
Historia	Martos Armenteros, Virginia	9,535	4
Historia del Arte	Santandreu Ruiz, María	9,488	4
Historia y Ciencias de la Música	Morales Gálvez, Carlos	9,628	4
Lenguas Modernas y sus Literaturas	Salej, Monika Sylwia	9,053	4
Literaturas Comparadas	Higueruelo Illana, María Elena	9,660	4

(*) Ningún estudiante cumple los requisitos.

5.12. Grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Facultad de Filosofía y Letras en el ámbito de la ordenación académica

En este apartado se da cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos vinculados a la ordenación académica de la Facultad, aprobados para el período 2019-2021 por la Comisión de Calidad del centro. Todos los objetivos se han ido cumpliendo a lo largo de este año, salvo el relativo a la revisión anual de la estructura de grupos y de la oferta de

optatividad de cara al curso 2022-2023, que se suele realizar en los meses de noviembre y diciembre y que, dado el cambio de equipo decanal, se ve conveniente que esta labor la realice el nuevo responsable de la organización docente

OBJETIVO 5. MEJORAR LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS GRADOS				
ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Revisar anualmente la estructura de grupos y la oferta de optatividad de los estudios de Grado	Correos electrónicos solicitando propuestas de grupos y nueva oferta de optatividad	1/año por Departamento y Coordinación	2021	Vicedecano de Ordenación Académica, en colaboración con los responsables de Departamentos y las Coordinaciones de los títulos de Grado
Estado actual de la acción: pendiente de programar para el curso 2022-2023				
Definir el procedimiento de gestión administrativa y académica del Trabajo fin de Grado (TFG) en la Facultad	Procedimiento aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos	Sí	2021	Vicedecano de Ordenación Académica, en colaboración con la Administradora del Centro
Estado actual de la acción: cumplida. Procedimiento aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos el 27 de febrero de 2019 y por la Comisión de Calidad el día 27 de mayo de 2019.				

OBJETIVO 5. MEJORAR LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS GRADOS				
ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Definir el procedimiento de gestión administrativa y académica de los reconocimientos de créditos en la Facultad	Procedimiento aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos	Sí	2021	Vicedecano de Ordenación Académica, en colaboración con la Administradora del Centro
Estado actual de la acción: cumplida. Procedimiento aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos el 11 de marzo de 2021.				
Revisar anualmente el procedimiento de gestión administrativa de determinados cambios de matrícula (cambios de grupo, de idioma moderno, de lengua clásica, etc.)	Procedimiento revisado por la Comisión de Asuntos Académicos	1/año	2021	Vicedecano de Ordenación Académica, en colaboración con la Administradora del Centro
Estado actual de la acción: cumplida. El procedimiento se ha revisado y se han incorporado modificaciones por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos con fecha 26 de julio de 2021.				

OBJETIVO 7. MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS Y TIEMPOS				
ACCIONES	INDICADOR	ESTÁNDAR	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
Revisar anualmente los criterios de asignación de horarios y espacios para la docencia de los estudios de Grado	Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente aprobados por la Junta de Facultad	1/año	2021	Vicedecano de Ordenación Académica
Estado actual de la acción: cumplida. Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (curso 2020-2021) aprobados por la Junta el día 23 de marzo de 2021; Horarios del curso 2020-2021 aprobados por la Comisión Permanente el día 14 de mayo de 2021.				
Revisar anualmente los criterios de asignación de horarios y espacios para la realización de exámenes finales de estudios de Grado	Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente aprobados por la Junta de Facultad	1/año	2021	Vicedecano de Ordenación Académica
Estado actual de la acción: cumplida. Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (curso 2020-2021) aprobados por la Junta de Facultad el día 23 de marzo de 2021; Calendario de Exámenes del curso 2020-2021 aprobados por la Comisión Permanente el día 14 de mayo de 2021.				
Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar	Reclamaciones/quejas motivadas relativas a la conciliación de la vida laboral y familiar no atendidas	Ninguna reclamación/ queja motivada sin atender	2021	Vicedecano de Ordenación Académica
Estado actual de la acción: cumplida. No se ha presentado ninguna reclamación o queja sobre conciliación de la vida laboral y familiar que esté motivada y no haya podido ser atendida.				

5.13. ANEXO: Criterios generales para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2021-2022)

(Aprobados por la Junta de Facultad el día 23 de marzo de 2021)

5.13.1. Introducción

El equipo de gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras ha examinado los criterios contenidos en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno el día 2 de marzo de 2021, con el objetivo de su aplicación en el próximo curso académico (2021-2022) en nuestro Centro.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho documento se propone a la Junta de Centro la aprobación de los siguientes Criterios generales para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2021-2022). En ellos se recogen las mismas pautas que en el curso anterior, con excepciones muy puntuales que se resumen a continuación:

- Respecto a las plazas de nuevo acceso, si se aprueba por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada se ofertará por primera vez el Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de Estudios Ingleses y Filología Hispánica, con 10 plazas. A su vez, en relación con esta implantación, la oferta de plazas del Grado en Estudios Ingleses pasa de 140 a 130 plazas y la de Grado en Filología Hispánica de 77 a 80.
- En cuanto a la estructura de grupos, como principal novedad respecto al curso anterior, cabe destacar el desdoble de cuatro asignaturas de primer y segundo curso del área de Lengua Española del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas. Asimismo se crea un tercer grupo en una asignatura obligatoria de tercer curso del Grado en Estudios Ingleses.

5.13.2. Oferta docente para el curso 2021-2022

En el curso 2021-2022 se impartirán los cuatro cursos de las catorce titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras; así como los cinco cursos del PCEO de Educación Primaria y Estudios Franceses y del de Educación Primaria y Estudios Ingleses; y, en caso de ser aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, el primer curso del programa conjunto de Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

Los criterios y procedimientos que se han seguido para actualizar la oferta docente de asignaturas han sido los siguientes:

- Autorización por el Vicerrectorado de Docencia de las propuestas del Centro sobre desdoble de grupos en asignaturas con un elevado número de estudiantes o de activación de asignaturas optativas que no se impartían anteriormente.
- Autorización por el Centro de las propuestas de los Departamentos sobre rotación o cambio de semestre de asignaturas optativas, siempre que se mantenga una adecuada oferta de optatividad en las distintas titulaciones de Grado y se cuente con el visto bueno del Vicerrectorado de Docencia.
- Cambios vinculados a modificaciones de planes de estudio.



5.13.3. Oferta de plazas de nuevo acceso y de traslado de expediente

La oferta de plazas para acceso a los estudios de Grado de la Facultad es la siguiente:

OFERTA DE PLAZAS PARA EL CURSO 2020-2021				
Código	Grados	General	TRASLADO (*) E.esp/E.ext	CUPO (**) Extranjeros
294	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	65	10 / 3	1
266	ARQUEOLOGÍA	65	10 / 3	1
279	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	50	10 / 3	2
277	ESTUDIOS FRANCESES	65	10 / 3	1
285	ESTUDIOS INGLESES	140	10 / 3	1
276	FILOLOGÍA CLÁSICA	50	10 / 3	2
283	FILOLOGÍA HISPÁNICA	77	10 / 3	1
263	FILOSOFÍA	80	10 / 3	1
208	GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	60	10 / 3	2
292	HISTORIA	150	10 / 3	1
293	HISTORIA DEL ARTE	150	10 / 3	5
299	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	65	10 / 3	1
273	LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	75	10 / 3	1
290	LITERATURAS COMPARADAS	50	10 / 3	1
Código	Dobles Grados	General	TRASLADO (*) E.esp/E.ext	CUPO (**) Extranjeros
254	EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS FRANCESES	20	1 / 0	0
255	EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS INGLESES	20	1 / 0	0

Notas sobre la oferta de plazas:

(*) Respecto a las plazas ofertadas por traslado, la primera cifra corresponde a las plazas de admisión para el alumnado que continúa estudios correspondientes a planes de estudios españoles y la segunda a las plazas ofertadas para los que proceden de estudios universitarios extranjeros parciales. En caso de no cubrirse las plazas correspondientes a estos últimos, se acumularán en el cupo para estudiantes que proceden de planes de estudios españoles.

(**) Cupo adicional para estudiantes con nacionalidad extranjera, que sus estudios de bachillerato sean de sistemas educativos de países no miembros de la Unión Europea y que el Centro en el que hayan cursados los mencionados estudios esté ubicado fuera del territorio nacional. El cupo reservado para estos estudiantes será el 3% de las plazas ofertadas en las titulaciones en las que no se suelen cubrir las plazas totales y de 1 plaza en las restantes, salvo en los Dobles Grados, donde no se prevé una reserva de plazas para este cupo.

(***) Pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

5.13.4. Grupos, límites de plazas y criterios de matriculación

1. Asignaturas de formación básica y obligatorias: grupos y límite de plazas

La estructura general de grupos de las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad es la siguiente:

ESTRUCTURA GENERAL DE GRUPOS POR CURSO (asignaturas de formación básica y obligatorias)					
Grados	1º	2º	3º	4º	Observaciones (*)
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	1	1	1	1	
ARQUEOLOGÍA	1	1	-	1	3º sólo optativas
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	1	1	1	1	
ESTUDIOS FRANCESES	1	1	1	1	Asignatura de lengua francesa de 1º y 2º: dos grupos
ESTUDIOS INGLESES	3	3	2	2	
FILOLOGÍA CLÁSICA	1	1	1	1	
FILOLOGÍA HISPÁNICA	2	2	2	2	
FILOSOFÍA	1	1	1	1	
GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	1	1	1	1	
HISTORIA	2	2	2	-	4º sólo optativas y TFG
HISTORIA DEL ARTE	2	2	2	-	4º sólo optativas y TFG
HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	1	1	1	1	
Lenguas Modernas y sus Literaturas	1	1	1	1	4 grupos en lengua maior: chino, hebreo, italiano y ruso; 2 grupos en cuatro asignaturas de 1º y 2º del área de lengua española
LITERATURAS COMPARADAS	1	1	1	1	

(*) Observaciones: Se especifican algunas situaciones destacadas, si bien hay otros casos concretos de asignaturas que difieren en su estructura de grupos respecto al conjunto del curso en el que se imparten.

Las asignaturas de formación básica y las obligatorias con un solo grupo estarán preferentemente en el horario de mañana, salvo que por la adecuada coordinación de los horarios o por las limitaciones de espacios del Centro tengan que ubicarse en horario de tarde. Los Grados con dos grupos tendrán uno de mañana y otro de tarde, mientras que en 1º y 2º del Grado en Estudios Ingleses habrá dos turnos de mañana y uno de tarde.

Las asignaturas del PCEO de Educación Primaria-Estudios Franceses están asimiladas al grupo de mañana del Grado en Estudios Franceses, mientras que las del PCEO de Educación Primaria-Estudios Ingleses lo están al grupo de tarde del Grado en Estudios Ingleses. Habrá que tener en cuenta, en todo caso, las excepciones derivadas de la necesidad de coordinación con la organización de horarios de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En cuanto al límite de plazas por grupo en el caso de titulaciones con dos o más grupos, se ha de tener en cuenta que las solicitudes de cambio de grupo por motivos justificados suelen incrementar el número de estudiantes en los grupos de mañana. Por tanto, se propondrá de inicio un límite más reducido en el grupo de mañana respecto al de tarde, para que, una vez concedidos los cambios de grupo, resulten más equilibrados. En la tabla que se incluye a conti-

nuación se indican las plazas de nuevo ingreso para el primer curso de los Grados con más de un grupo. En segundo y posteriores cursos se podrá también aplicar este criterio para intentar mantener un equilibrio en el número de estudiantes matriculados para cada grupo de una misma asignatura

DISTRIBUCIÓN INICIAL DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO POR GRUPOS (en previsión de cambios de grupo)				
CURSO	TITULACIONES	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
1º	ESTUDIOS FRANCESES (asignaturas con dos grupos)	20 (a)	45	
1º	ESTUDIOS INGLESES	40 (b)	40 (c)	50
1º	FILOLOGÍA HISPÁNICA	35	45 (d)	
1º	HISTORIA	70	80	
1º	HISTORIA DEL ARTE	70	80	

(a) Este grupo A recibe, además, a los 20 estudiantes del PCEO de Educación Primaria y Estudios Franceses.

(b) Este grupo A recibe, además, a los 10 estudiantes del PCEO de Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

(c) Este grupo B recibe, además, a los 20 estudiantes del PCEO de Educación Primaria y Estudios Ingleses.

(d) Este grupo B recibe, además, a los 10 estudiantes del PCEO de Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

En el Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, con un límite de admisión general de 75 plazas en el primer curso, se establece un máximo de 30 plazas de nuevo ingreso para cada uno de los itinerarios de Lengua maior (Chino, Italiano, Ruso y Hebreo).

2. Asignaturas optativas: grupos y límite de plazas

Respecto a las asignaturas optativas, en todos los Grados se ofrecerá con carácter general un solo grupo, que se ubicará preferentemente en horario de tarde, salvo que por la adecuada coordinación de los horarios o por las posibilidades de espacios del Centro pueda ubicarse en horario de mañana. En este sentido, en las titulaciones con grupos de mañana y tarde (Filología Hispánica, Filología Inglesa, Historia e Historia del Arte) se intentará mantener un equilibrio de la oferta de optatividad entre horarios de mañana y tarde.

Respecto al límite de plazas en las asignaturas optativas, se establecerá en función de la capacidad del espacio de docencia asignado por el Centro, procurando que no sea superior a 65 plazas, salvo que los departamentos responsables soliciten un límite específico o por otras circunstancias se prevea un criterio diferente.

3. Criterios de adjudicación de plazas en automatrícula

Los criterios de matriculación para el estudiantado, es decir de adjudicación de grupos y

asignaturas, se realizará de acuerdo con los criterios establecidos por la Universidad de Granada, que están recogidos en la plataforma de automatrícula (prioridad para los estudiantes con mayor número de créditos superados y, en caso de empate, con una mayor nota media de expediente).

Se recomienda, pues, que terminado estos procedimientos los estudiantes comprueben el grupo en el que están matriculados, y que los docentes realicen la misma revisión, para evitar incidencias y posibles modificaciones posteriores en las actas.

4. Reserva de plazas para estudiantes de movilidad

Para el curso académico 2021-2022 continuará el procedimiento de matriculación de los estudiantes que vienen a la Facultad de Filosofía y Letras a través de programas de movilidad nacional e internacional, estableciendo una reserva de plazas para estos programas, cuyo objetivo es atender esta demanda y al mismo tiempo garantizar el acuerdo de estudios y la adecuada incorporación de estos estudiantes a las asignaturas del Centro.

Con carácter general, siempre que lo permita la capacidad de los espacios de docencia y la previsión de matrícula de los estudiantes propios de cada titulación, se podrá asignar un cupo de 15 plazas por asignatura y grupo, salvo que los departamentos responsables soliciten un límite específico o por otras circunstancias se prevea un criterio diferente.

5. Cambios de matrícula que no pueden realizarse por automatrícula

Para los casos específicos y justificados en los que los/as estudiantes no puedan matricular determinadas asignaturas a través del procedimiento de automatrícula, se seguirán los criterios que apruebe

5.13.5. Criterios para la elaboración de los horarios y la asignación de aulas

La docencia se impartirá en horario de mañana, desde las 08:30 a las 14:30 horas, continuando la actividad docente en horario de tarde, desde las 15:30 hasta las 21:30 horas.

la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras, en concreto para las siguientes situaciones:

- Cambios de grupo por motivos justificados
- Matriculación de módulos optativos de otras titulaciones
- Cambios de idioma moderno o lengua clásica
- Cambios en lengua maior y lengua minor en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
- Cambio en la materia de lingüística en el Grado de Filología Clásica
- Ampliación excepcional de matrícula por encima del número máximo de créditos establecido en la normativa universitaria
- Peticiones excepcionales de matrícula o de alteración de matrícula en casos justificados, como puede ser haber superado los requisitos previos para matricular otras asignaturas una vez finalizados los plazos ordinarios.
- En el caso del Trabajo de Fin de Grado, las directrices que aprueba cada año el Decanato establecerán los posibles casos excepciones de matrícula o elección de tutor.

La distribución temporal de la docencia de las asignaturas (40% presencialidad) será de 4 horas semanales y se impartirá en dos días: lunes-miércoles y martes-jueves, en secuencias de dos horas.

En caso de que, debido a la situación sanitaria y para garantizar las medidas de distanciamiento, se vea reducida la capacidad de las aulas, se podrá acordar la creación de dos subgrupos en cada asignatura y grupo. El subgrupo 1, para aquellos estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la A a la L, ambas incluidas, tendrán docencia presencial en la Facultad los lunes y martes. El subgrupo 2, para aquellos estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la M a la Z, ambas incluidas, tendrá docencia presencial en la Facultad los miércoles y jueves.

Los viernes se destinarán a la realización de actividades de docencia práctica, seminarios u otras actividades programadas por el profesorado como parte del proceso formativo. También serán el día de preferencia para recuperación de docencia o realización de exámenes parciales, dado que existe una adecuada disponibilidad de aulas.

Los horarios y las aulas correspondientes a las asignaturas de las diferentes titulaciones serán propuestos por el Decanato, en colaboración con la Coordinación de los Grados, que a su vez trabajarán con los Departamentos correspondientes, procurando encontrar soluciones de consenso.

Para esta propuesta se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a. La asignación de espacios de docencia a las asignaturas seguirá el criterio general de su adecuación al número de estudiantes matriculados previstos, siempre en función de las disponibilidades del Centro. No obstante, en determinados casos en los que se requieren aulas específicas, estos espacios se asignarán de acuerdo con lo consensuado con las Coordinaciones y los Departamentos. En cualquier caso, tendrán prioridad en la asignación de espacios las asignaturas de formación básica y obligatorias sobre las optativas. Para la adecuada organización de los horarios de la Facultad, se podrán ubicar asignaturas en aulas de centros universitarios próximos en los que exista disponibilidad.

- b. El horario de las asignaturas asimiladas, comunes a dos o más Grados, será fijado por el Decanato del Centro y, con carácter general, se mantendrá respecto a cursos anteriores, salvo necesidades debidas a la disponibilidad de espacios del Centro o bien para dar respuesta a desajustes observados en años anteriores. Este mismo criterio se seguirá en el caso de los horarios de las asignaturas del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y del Grado en Literaturas Comparadas, debido a la alta proporción de asimilaciones.
- c. En los demás Grados, con carácter general el Decanato propondrá la rotación de los horarios, salvo que en función de la experiencia de años anteriores y de las propuestas justificadas de Coordinaciones y Departamentos, se proponga el mantenimiento de los existentes en el curso anterior. En cualquier caso, la propuesta recogerá cambios y ajustes necesarios en función de la disponibilidad de espacios del Centro o bien para dar respuesta a incidencias observadas en cursos anteriores, así como para evitar que una misma asignatura permanezca más de un curso académico seguido en el horario de 19:30 a 21:30 horas.
- d. Por otra parte, tal como se aprobó en cursos anteriores, las asignaturas comunes de Idioma Moderno de 1º y 2º de los Grados de lenguas y literaturas rotarán entre las 12:30-14:30 h. y 15:30-17:30 h., quedando del siguiente modo:

IDIOMA MODERNO	2020-2021		2021-2022	
	CURSO 1º Lunes-Miércoles	CURSO 2º Martes-Jueves	CURSO 1º Lunes-Miércoles	CURSO 2º Martes-Jueves
Grupo único de Catalán, Checo, Griego, Hebreo, Italiano, Japonés y Ruso	15:30-17:30 h	12:30-14:30 h	12:30-14:30 h	12:30-14:30 h
Grupo único de Árabe, Búlgaro, Chino, Francés, Gallego, Polaco y Portugués	12:30-14:30 h	15:30-17:30 h	15:30-17:30 h	12:30-14:30 h
Grupo A de Alemán e Inglés	12:30-14:30 h	12:30-14:30 h	12:30-14:30 h	12:30-14:30 h
Grupo B de Alemán e Inglés	15:30-17:30 h	15:30-17:30 h	15:30-17:30 h	15:30-17:30 h

El horario de los estudiantes en estos Grados quedaría configurado del siguiente modo:

Modelo de referencia del horario de Grados con Idioma Moderno (*)				
HORARIO	CURSO 1º		CURSO 2º	
	LUNES-MIÉRCOLES	MARTES-JUEVES	LUNES-MIÉRCOLES	MARTES-JUEVES
08:30 h.		Grupo A	Grupo A	
10:30 h.	Grupo A	Grupo A	Grupo A	Grupo A
12:30 h.	Idioma Moderno (alternativa 1)	Grupo A	Grupo A	Idioma Moderno (alternativa 1)
14:30 h.				
15:30 h.	Idioma Moderno (alternativa 2)	Grupo B	Grupo B	Idioma Moderno (alternativa 2)
17:30 h.	Grupo B	Grupo B	Grupo B	Grupo B
19:30 h.		Grupo B	Grupo B	

(*) Horario sujeto a variaciones en función de la estructura de grupos de los Grados o de la disponibilidad de aulas

5.13.6. Calendario de elaboración de la organización docente

Teniendo en cuenta los plazos fijados en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, se acuerda el siguiente calendario de elaboración de la organización docente en la Facultad de Filosofía y Letras:

- Hasta el 31 de marzo de 2021: aprobación de los criterios generales para la elaboración del plan de ordenación docente de la Facultad.

- Hasta el 5 de abril de 2021: puesta a disposición de la Coordinación de los Grados de la propuesta inicial de horarios de docencia y de asignación de aulas de las titulaciones de Grado que imparte esta Facultad elaborada por el Decanato.
- Hasta el 9 de abril de 2021: comunicación al Vicedecanato de Ordenación Académica por parte de la Coordinación de los Grados y de la

Dirección de los Departamentos de incidencias relativas a la propuesta inicial de horarios, para elaborar la propuesta provisional.

- Hasta el 15 de abril de 2021: puesta a disposición del profesorado del Centro de la propuesta provisional de horarios de docencia y de asignación de aulas.
- Hasta el 22 de abril de 2021: comunicación al Vicedecanato de Ordenación Académica de incidencias relativas a la propuesta provisional, para elaborar la propuesta definitiva.
- Hasta el 7 de mayo de 2021: aprobación por la Comisión Permanente de la Facultad de la propuesta definitiva de organización docente, incluyendo los horarios de docencia, la asignación de aulas y el calendario de exámenes.
- Hasta el 14 de mayo de 2021: cumplimentación por parte de los Departamentos de la aplicación informática de organización docente (profesorado responsable de los grupos de docencia, horario de tutorías, plan de sustituciones y criterios de asignación de docencia).
- Hasta el 21 de mayo de 2021: cumplimentación por parte del Centro de la aplicación informática de organización docente de las titulaciones de Grado.

- Hasta el 7 de julio de 2021: publicación en las webs de los títulos de Grado y de los Departamentos de las Guías Docentes de las asignaturas y en la web de la Facultad de los horarios de docencia y del calendario de exámenes.
- Hasta el 30 de noviembre de 2021: recepción de informes de los Departamentos relativos al análisis de la oferta de asignaturas y grupos desarrollada en el curso 2020-2021 y nuevas propuestas referentes a cambios en la estructura de grupos y en la oferta de asignaturas optativas, de cara a su comunicación al Vicerrectorado de Docencia para la planificación del curso académico 2022-2023.

Por causas sobrevenidas o ampliación de plazos por parte del Vicerrectorado, queda autorizado el Decanato para realizar las modificaciones necesarias en este calendario de elaboración de la ordenación docente de la Facultad.

5.13.7. Conciliación de vida familiar y laboral

En el marco de sus competencias y siempre que sea posible, la Facultad de Filosofía y Letras promoverá la conciliación de la vida familiar y laboral en los casos debidamente justificados. Las acciones de conciliación a desarrollar serán las siguientes:

- Planificación del horario de exámenes. En los casos debidamente justificados por causas de conciliación del profesorado, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica se facilitará en la medida de lo posible la adaptación del horario de exámenes finales de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.
- Franja horaria de las asignaturas. A propuesta de los Departamentos o de las Coordinaciones de Grado, por causas de conciliación del

profesorado se facilitará en la medida de lo posible la adaptación del horario, para lo cual podrá intercambiarse la franja horaria entre asignaturas del mismo curso, tipo (obligatorias u optativas) y que tengan asignadas aulas de capacidad similar.

En todo caso, se habrán de respetar los acuerdos internos sobre esta materia por parte de los Departamentos, así como valorar previamente las diferentes alternativas existentes y que no se vea afectada negativamente la organización docente y de exámenes de la Facultad.

5.13.8. Guías docentes

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada las Guías Docentes, una vez aprobadas por los Departamentos, deberán ser verificadas por la Junta de Facultad con anterioridad al inicio del período oficial de matrícula.

Como en anteriores cursos académicos, las guías docentes se alojaron en el repositorio de la web de

la Facultad en los plazos que se comuniquen en su momento, salvo en el caso de que para el próximo curso académico 2021-2022 se acuerde por parte de la Universidad de Granada la implantación de un nuevo sistema de gestión de las guías docentes.

5.13.9. Calendario oficial de exámenes finales

1. Calendario oficial de exámenes

El marco regulador de los sistemas de evaluación del alumnado lo constituye la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por acuerdos del Consejo de Gobierno de fecha 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y 26 de octubre de 2016.

Dentro del marco del calendario académico que apruebe en su momento la Universidad de Granada, corresponde al Centro aprobar el modelo de calendario y la programación de las pruebas finales de evaluación ordinaria y extraordinaria.

Respecto al modelo de calendario, la Facultad mantendrá el aprobado el curso anterior, denominado de semestres cerrados, en el cual los exámenes de la convocatoria extraordinaria del primer semestre van a continuación de los de la convocatoria ordinaria y con anterioridad al inicio de la docencia del segundo semestre.

Por otra parte, en la elaboración del calendario de exámenes se propondrá la rotación en el orden de las asignaturas respecto al curso anterior, siempre que sea posible, procurando, cuando corresponda, que las asignaturas básicas y obligatorias de cada curso se ubiquen en las fechas iniciales y las optativas en las finales.

2. Examen por incidencias para estudiantes de movilidad saliente

Una consideración especial hay que hacer respecto al derecho de los estudiantes de movilidad saliente

a hacer uso de la convocatoria extraordinaria en la Universidad de Granada, tal como recoge el artículo 20.2 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, donde se establece que “se garantizará el derecho a la convocatoria extraordinaria a aquellos estudiantes que, habiendo realizado una estancia de movilidad saliente, no hubieran superado en la Universidad de destino todos los créditos incluidos en el acuerdo de estudios correspondiente y que hayan optado por no hacer uso de las convocatorias extraordinarias en aquella Universidad”. Para hacer uso de este derecho se seguirá el siguiente procedimiento:

- Los estudiantes deberán solicitar esta convocatoria extraordinaria en la Secretaría de la Facultad. La solicitud deberá llevar el visto bueno de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, para verificar que no han hecho uso de esta convocatoria en su Universidad de origen.
- Los estudiantes que, por el calendario de su estancia, no puedan acudir a la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria de la asignatura solicitada deberán, además de realizar el trámite anterior, solicitar la evaluación por incidencias, dirigida a la Dirección del Departamento, en la que acompañarán el documento justificativo de las fechas de la estancia en la Universidad de destino.
- La Dirección del Departamento, de acuerdo con el profesor responsable de la asignatura y el estudiante, fijará una fecha para la realización del examen extraordinario, que preferentemente deberá realizarse antes de la establecida para entrega de actas. Excepcionalmente, por causa

de las fechas de finalización de la estancia de movilidad o de notificación de las calificaciones, se podrá realizar la evaluación por incidencias con posterioridad a la mencionada fecha de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria, debiendo tener en este caso el visto bueno del Vicedecanato de Relaciones Internacionales. Si el acta de la convocatoria extraordinaria de la asignatura ya ha sido entregada, para dar cumplimiento al plazo establecido, se realizará en la Secretaría una diligencia de modificación o

inclusión en acta, según proceda.

5.13.10. Planificación plurianual de la organización docente

En este apartado se establecen algunas situaciones o incidencias relativas a las necesidades de planificación de la organización docente de la Facultad, que habrán de ser tenidas en cuenta.

CURSO	SITUACIONES/INCIDENCIAS
2021-2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado en Estudios Árabes e Islámicos. En tramitación la modificación del plan de estudios que prevé que las asignaturas de 2º curso, Árabe Clásico (nivel 1) y Árabe Clásico (nivel 2), pasen a obligatorias, cursándose las optativas en 3º y 4º. 2. Grado en Estudios Franceses. Asimilaciones de asignaturas en el programa conjunto con Educación Primaria. 3. Grado en Estudios Ingleses. Modificación de curso y cuatrimestre de la asignatura “Semántica y Pragmática de la Lengua Inglesa”, que pasa del segundo semestre de 3º al primer semestre de 4º y tendrán un solo grupo (solo para estudiantes repetidores). Prever la oferta de optatividad suficiente en segundo semestre de 3º. Programación del horario de 3º con un tercer grupo en la asignatura “Gramática Inglesa III: Estructura del Sintagma”. Cambio de límite de plazas de acceso, de 140 a 130, debido a las plazas reservadas para el PCEO Estudios Ingleses y Filología Hispánica. Asimilaciones de asignaturas en los programas conjuntos con Educación Primaria y Filología Hispánica. 4. Grado en Filología Hispánica. Cambio en el límite de plazas de acceso, de 77 a 80. Asimilaciones de asignaturas en el programa conjunto con Estudios Ingleses, en caso de ser aprobado. 5. Grado en Geografía y Gestión del Territorio. Activación de la asignatura optativa “Geografía Física Global”. 6. PCEO Educación Primaria y Estudios Franceses. Debido a la modificación de la secuencia temporal de asignaturas aprobada por la Junta de Facultad el día 11 de octubre de 2017, se ha de prever que los alumnos de 5º curso (2ª promoción) puedan cursar la asignatura (277112A) “Estrategias de Comunicación en Lengua Francesa”, prevista a partir del curso 2020-2021 en 2º curso, pero originalmente secuenciada en 5º curso. Necesidad de prever oferta de optatividad en horario de tarde a los estudiantes de 4º curso (2º semestre) que no coincida con asignatura del Grado en Educación Primaria. 7. PCEO de Educación Primaria y Estudios Ingleses. Modificación de curso y cuatrimestre de la asignatura “Semántica y Pragmática de la Lengua Inglesa”. Asimismo, en el primer cuatrimestre de 5º curso, las asignaturas de este programa conjunto se asimilan al grupo de mañana de Estudios Ingleses (en el resto de cursos y semestres se asimilan al grupo B). 8. PCEO de Estudios Ingleses y Filología Hispánica. Implantación del primer curso, con un cupo de 10 plazas, siempre que sea aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. El grupo de este PCEO se equipará al grupo A de Estudios Ingleses y al grupo B de Filología Hispánica.

CURSO	SITUACIONES/INCIDENCIAS
2022-2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado en Estudios Franceses. Asimilaciones de asignaturas en el programa conjunto con Educación Primaria. 2. Grado en Estudios Ingleses. Previsión de vuelta a dos grupos en la asignatura "Semántica y Pragmática de la Lengua Inglesa", de 4º curso. Asimilaciones de asignaturas en los programas conjuntos con Educación Primaria y Filología Hispánica. 3. Grado en Filología Hispánica. Asimilaciones de asignaturas en el programa conjunto con Estudios Ingleses (si procede). 4. PCEO Educación Primaria y Estudios Franceses. Debido a la modificación de la secuencia temporal de asignaturas aprobada por la Junta de Facultad el día 11 de octubre de 2017, se ha de prever que los alumnos de 5º curso (3ª promoción) puedan cursar la asignatura (277112A) "Estrategias de Comunicación en Lengua Francesa", prevista a partir del curso 2020-2021 en 2º curso, pero originalmente secuenciada en 5º curso. Necesidad de prever oferta de optatividad en horario de tarde a los estudiantes de 4º curso (2º semestre) que no coincida con asignatura del Grado en Educación Primaria. 5. PCEO de Educación Primaria y Estudios Ingleses. En el primer cuatrimestre de 5º curso, las asignaturas de este programa conjunto se asimilan al grupo de mañana de Estudios Ingleses. 6. PCEO de Estudios Ingleses y Filología Hispánica. Implantación, si procede, del segundo curso de este programa conjunto. El grupo de este PCEO se equipará al grupo A de Estudios Ingleses y al grupo B de Filología Hispánica.

5.13.11. Criterios para la asignación de aulas a títulos de Máster

Los espacios para los Máster vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras se asignarán en función de la disponibilidad de aulas tras la organización de los horarios de los Grados. Los coordinadores de los Máster, en todo caso, deberán solicitar con antelación suficiente los espacios necesarios para la impartición de los Máster.

Se podrán asignar espacios en horario de tarde (de 15:30 a 21:30) y también los viernes por la mañana. Para gestionar mejor los espacios, preferentemente se organizará la docencia de los Máster en la misma secuencia de días y de franjas horarias que los Grados (lunes-miércoles y martes-jueves, 15:30 a 17:30, 17:30 a 19:30 y 19:30 a 21:30).

5.13.12. Gestión y ejecución del plan de ordenación docente

Una vez aprobada la organización docente y comenzado el periodo de matrícula, los horarios establecidos y el calendario de exámenes deberán mantenerse, salvo causa de fuerza mayor justificada debidamente y previa autorización del Decanato. Estos cambios deberán notificarse al estudiantado matriculado a la mayor brevedad posible.

En el caso de que, como consecuencia de cambios, el estudiantado pueda ver alterada su programación académica, en concreto por coincidencia de horarios o exámenes, se deberán facilitar las medidas oportunas para evitar el perjuicio ocasionado, previa solicitud de los estudiantes afectados.

El Decanato, en función de necesidades derivadas del número de alumnos matriculados o por otras circunstancias debidamente justificadas, podrá cambiar la asignación de aulas durante el curso

académico.

5.13.13. Difusión y publicidad

Una vez sean aprobados por la Junta de Facultad, se dará conocimiento general a la comunidad universitaria de estos Criterios Generales para la Elaboración del Plan de Ordenación Docente de la

Facultad de Filosofía y Letras (curso 2021-2022) a través de la página web del Centro: <http://filosofayletras.ugr.es>.

Fin del ANEXO: Criterios generales para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2021-2022)